

Capítulo 4

Tradición cívico-liberal en el gobierno de Sonora¹

Los principios en los que el gobierno de Maytorena se sustentó fueron en lo que Ignacio L. Almada planteó como la tradición cívico-liberal. La cercanía de Sonora con Estados Unidos le permitió entablar cierta independencia con el centro de la República. Su resistencia a implantaciones centralistas se dejó ver desde antes de la Revolución Mexicana. Su experiencia durante el siglo XIX en que se conformó la región con sus propias herramientas, generó una cultura modernizadora sustentada en principios de corte liberal, donde el ciudadano buscaba decidir sobre los destinos de su región, donde los poderes regionales y locales debían estar al margen del dominio central, donde la educación debía emanar de estos principios y buscar con libertad ejercer los derechos civiles y políticos.

La existencia previa en Sonora a la revolución de 1910 de una tradición cívico liberal que luego no es asimilada por la facción triunfante y que oscila en sus manifestaciones (maytorenismo, vasconcelismo, anticallismo, gestión de Yocupicio, voto por Almazán, afiliación y simpatía por Acción Nacional), con su cauda de valores, lealtades y principios –soberanía estatal, autonomía municipal, cultura cívica-liberal vs. corporativismo, por ejemplo puede servir como hilo conductor para matizar el enfoque prorevolucionario apriorístico y ofrecer mayor claridad.²

La imposición de gobiernos por parte de Porfirio Díaz atentaba con el principio de soberanía estatal. El rechazo a ello fue abanderado por José María Maytorena (padre) quien se presentó varias veces como candidato al gobierno de su estado. Además, su hijo José María presentó ante

¹ En el presente trabajo seguiré el planteamiento de Ignacio L. Almada. “La conexión Yocupicio. Soberanía estatal, tradición cívico-liberal y resistencia al reemplazo de las lealtades en Sonora, 1913-1939”. México, El Colegio de México, 1993. [Tesis de doctorado]. El autor considera que la tradición cívico-liberal se expresó en Sonora durante el movimiento maderista-maytorenista.

² *Ibid.*, pp. 15 y 16.

Porfirio Díaz la queja sobre la afectación en la mano de obra de sus tierras por la deportación de los indios yaquis. Esto les valió aún más el liderazgo en contra del predominio del centro.

La idea de soberanía estatal se veía reforzada en el sonorenses por su experiencia exitosa ante las injerencias extranjeras, la lejanía de la capital y su cercanía a Estados Unidos. Un ejercicio de soberanía fue cuando acordaron los congresos locales de Sonora y Sinaloa sobre la partición del estado libre del occidente y además entre ellos negociaron los límites territoriales.³ Otro ejemplo fue cuando en 1892, en Hermosillo, Sonora rechazó firmemente el que el gobierno de Izábal Salido diera marcha atrás a la elección popular de los prefectos políticos que se había aprobado en 1861, dejando bajo la tutela del gobernador la designación. A pesar de que la población demostró su oposición, el gobierno porfirista continuó con su objetivo de fortalecer sus relaciones clientelares.

La corriente cívico-liberal, según el planteamiento de Almada, proponía un énfasis en el ciudadano; en el municipio, propugnaba por prácticas democráticas, “retener el poder local en manos locales”, federalismo de oposición donde la unión de grupos locales impedía el predominio del centro y además esta corriente avalaba un liberalismo en las creencias religiosas sin ser anticlericales; en fin, una cultura cívica donde el ciudadano sea capaz de autodeterminar los destinos de la región.⁴ El porfiriato había incidido en contra de varios de los principios propugnados por la tradición cívico-liberal. En el fondo era una manera de rescatar la región que tan cercana había sido en la construcción del sentimiento de ser sonorenses.

Para la corriente cívico-liberal el ciudadano es el individuo que habita en la ciudad, tiene todos los derechos políticos y es en el municipio donde puede ejercerlos de manera cotidiana. El

³ *Ibid.*, p. 79, *apud*; F. Almada, pp. 462-65 y Manuel S. Corbalá, *Sonora y sus constituciones*. Hermosillo, edición del autor, 1972, pp. 15-17.

⁴ *Ibid.*, pp. 157-163.

municipio “es un poder basado y sostenido por la realidad social más inmediata y concreta en la que se manifiestan con claridad las personas sobre las tendencias y las ideas”.⁵ Por ello se convierte en la instancia de gobierno donde se pueden ejercer más plenamente las prácticas democráticas. Las elecciones, la participación en el cabildo, los servicios municipales, la solución a los problemas cotidianos de la ciudad son parte del capital político. Así el gobierno debe estar en manos de ciudadanos originarios y comprometidos con la localidad. La unión de ellos permite formar lo que Guerra llama el federalismo de oposición. De esa forma se fortalece la región sobre el centro. La libertad es un valor de los ciudadanos que les es dado por el simple hecho de ser individuos. Ellos consideraban fundamental la libertad de creencia sin caer en posturas anticlericales. Todos estos rasgos marcaron la diferencia con los gobiernos que lograron capitalizar la Revolución Mexicana.

Una transición difícil

La caída de la dictadura porfirista y el triunfo del grupo maderista se dieron mediante un arreglo entre las partes en que un gobierno provisional, encabezado por Francisco León de la Barra, quien tomó el poder el 26 de mayo de 1911, gobernaría y convocaría a elecciones y así daría inicio a un gobierno constitucional emanado de la Revolución. El triunfo del movimiento maderista indicaba que Madero sería el único candidato; sin embargo, el camino no estaba despejado de obstáculos. En junio de 1911, Bernardo Reyes regresó a México y ofreció trabajar conjuntamente con Madero a cambio del Ministerio de Guerra⁶ lo cual fue, como era de

⁵ Baldomero Cores Trasmonte. “Municipio”. *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*. España, Planeta-Agostini, t. III, p. 1474.

⁶ Alan Knight. *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen*. Luis Cortez Bargalló (trad.). México, Grijalbo, 1996, vol. I, pp. 302-303; *apud* Valadez, *Imaginación*, II, p. 199; Ross, *Madero*, pp. 211-212.

esperarse, inviable, ya que el rompimiento entre ellos se dio a mediados de julio. Reyes expuso su deseo de presentarse como candidato a la presidencia, aunque posteriormente abandonó su campaña, ya que el Congreso no aprobó una solicitud que hizo en el sentido de aplazar las elecciones. Posiblemente esto lo pensaba para fortalecerse e ir mermando el poder de Madero.

Durante el interinato de León de la Barra, el papel de Madero fue preponderante. Las elecciones fueron unos de los conflictos más importantes en los meses que duró el gobierno provisional. El ejercicio de la democracia no podía darse por decreto. La experiencia política del dominio porfirista, donde las elecciones eran una farsa que permitían reforzar cacicazgos, hacía el escenario político aún más conflictivo. Madero se aferraba a hacer cumplir los principios democráticos pero no formaban parte del capital político del mexicano. La elección del candidato a la vicepresidencia fue uno de los puntos álgidos de desacuerdo con los hermanos Vázquez Gómez. La imposición de José María Pino Suárez como el candidato perjudicó el clima político. Los enfrentamientos en el sector rural enturbiaban el dominio maderista. Los conflictos y las desilusiones eran consecuencia de aquella euforia por el triunfo. El reacomodo político de los diversos grupos sociales no fue tan sencillo como Madero parecía pensarlo. El reparto del poder, las relaciones clientelares en las regiones, el intento de antiguas élites de no abandonar el control, los caciques rurales que buscaban ejercer su dominio, eran algunos de los elementos que confirmaban que los cambios no podían darse por decreto. Ni Madero tenía todo el apoyo popular ni todas las élites eran un grupo homogéneo alrededor de él. Negociar con las distintas fuerzas era una tarea difícil de realizar.

Las elecciones federales de octubre de 1911 fueron pacíficas y “democráticas”, la votación fue indirecta y la división en los votos fue respecto a la vicepresidencia. Madero obtuvo 98% de los votos, “mientras que el voto por la vicepresidencia reflejó las divisiones entre

maderistas y católicos y dentro de las propias filas maderistas y fue un indicador real del clima político: Pino Suárez obtuvo un 53% de los votos; De la Barra 29%; Vázquez Gómez, 17%”.⁷ Cada uno de los candidatos a la vicepresidencia representaba a distintos grupos de las élites. Francisco León de la Barra fue postulado por los grupos católicos. Francisco Vázquez Gómez, quien había sido cercano colaborador del maderismo, se enfrentó con Madero cuando éste decidió liquidar el antiguo Partido Antirreeleccionista y crear el Partido Constitucional Progresista. La “sugerencia” de Madero para la candidatura de José María Pino Suárez a la vicepresidencia terminó con la relación entre él y los hermanos Vázquez Gómez. La unánime elección de Madero y la aplastante mayoría sugiere, como lo plantea Alan Knight que, “las elecciones de 1911, si bien fueron un avance respecto a sus predecesoras, estuvieron lejos de ser un ejercicio masivo de participación democrática. Resultaba imposible implantar procesos democráticos de la noche a la mañana, y la apatía del electorado era reflejo de cierto escepticismo, reacción que... fue difícil de erradicar incluso para reformadores como Madero”.⁸ Los cambios requerían de tiempo y de habilidades negociadoras pero así se iniciaba un primer ejercicio de prácticas democráticas.

Madero no demostraba capacidad para dar cabida a todos los grupos en pugna, sino que el sistema mismo continuaba siendo clientelista, “por la secretaría particular del presidente provisional desfilaban sin cesar maderistas de última hora, que naturalmente querían ser los primeros en aprovechar el triunfo y en recibir puestos y honores, en compensación de servicios que nunca habían prestado”.⁹ Las peticiones de empleo, las solicitudes de recompensas y las recomendaciones hacia un pariente o amigo eran parte del premio a la fidelidad. Madero formó

⁷ *Ibid.*, p. 307; *apud* Casasola, *Historia gráfica*, 1, pp. 411-412.

⁸ *Idem.*, *apud* E.g., en Acapulco: Pangburn, 18 de agosto de 1911, SD 812.00/2346

⁹ Víctor Venegas. *Escritos sobre la Revolución*, p. 44. AJMM. Colección particular.

camarillas con base en relaciones familiares y de amistad. Los cargos públicos que repartió a familiares, amigos y parientes de amigos fueron un instrumento fundamental para la formación de sus redes. Algunos miembros de las élites nominales del antiguo régimen lograron incorporarse a las nuevas élites; y algunas élites que habían sido de mérito, pasaron a ser élites nominales con el maderismo. La lealtad y la fidelidad al líder, al amigo y al pariente, permitieron la configuración de una serie de relaciones.

La camarilla tiende a ser grupo reducido, con gran cohesión “que influye o domina al titular de autoridad, poder o prestigio, o se aísla de otros grupos para obtener ventaja social, económica o política”.¹⁰ Las camarillas tienen como objetivo buscar el beneficio del grupo y ejercen influencia sobre otros grupos. Las redes de relaciones son elementos fundamentales para forjar la lealtad dentro de las camarillas. El reclutamiento se sustenta fundamentalmente en beneficios laborales, monetarios o políticos. Roderic Ai Camp señala que en la política contemporánea de México las camarillas tienen como fuentes más importantes la familia, la educación y la carrera.¹¹ En el gobierno de Madero, las redes familiares fueron fundamentales así como la relación de amistad y los vínculos clientelares, ya que en ese momento no podemos considerar como elemento sustentable la carrera. En realidad la camarilla está estrechamente ligada con la familia porque algunas veces funciona como una especie de familia en sentido extenso aunque en realidad no se tenga un vínculo sanguíneo. A la vez, los lazos de amistad dan cohesión a la camarilla y funcionan como una red de fidelidades y lealtades donde el beneficio de sí misma es el objetivo fundamental. Así como se da la circulación de las élites en los cambios políticos y sociales, se da una circulación en las camarillas, éstas se nutren de miembros nuevos

¹⁰ Cores Trasmonte, “Camarilla”, *op. cit.*, t. I, p. 287.

¹¹ Roderic Ai Camp. *La política en México*. Stella Matrangelo (trad.). México, Siglo XXI, 1999, p. 141.

pero siempre buscando el beneficio del grupo. El liderazgo de una persona le da forma a la camarilla, aunque algunas de ellas logran sobrevivir cambiando de líder.

Sonora: Pugna entre las élites

El fin del movimiento maderista en Sonora desenmascaró algunos conflictos entre diversos grupos que habían participado activamente. Miembros de élites de distintas localidades del estado pretendían que uno de sus líderes participara en el gobierno estatal. La movilidad de élites se dio al salir al exilio los gobernantes porfiristas del clan torrista y la llegada al poder de los “revolucionarios”. Algunos funcionarios abandonaron Sonora meses o días antes a la firma de los tratados de Ciudad Juárez. Algunos de ellos salieron hacia Estados Unidos o Europa. Rafael Izábal se había retirado de Sonora años antes y murió viajando a Europa antes de que estallara la Revolución. Ramón Corral, quien había ejercido un papel prioritario a escala estatal y nacional, se dirigió a París antes de la caída del régimen y solicitó su renuncia el 4 de mayo. Murió en la capital francesa un año más tarde. Luis E. Torres, quien tenía el cargo de gobernador, aunque Alberto Cubillas lo ejercía, había renunciado al gobierno el 27 de mayo y se exilió en Los Ángeles, California, donde murió sin haber regresado a México.

Avelino Espinosa era originario de Monterrey, había desempeñado el cargo de regidor y diputado, fue nombrado por la legislatura local como gobernador interino de Sonora; fue él quien permitió la salida del país de antiguos porfiristas del 27 al 29 de mayo de 1911, lo cual generó malestar en algunos círculos maderistas.

Aunque Maytorena había recibido el nombramiento por parte de Madero para ser gobernador provisional del estado de Sonora el 20 de noviembre de 1910, renunció a él, ya que consideró que si esto era así, por respeto a los lineamientos del Plan de San Luis, él renunciaría a

ser candidato a gobernador para el periodo constitucional.¹² “Esta resolución, que fue aplaudida por muchos jefes revolucionarios, despertó las ambiciones de algunos aspirantes al alto puesto, logrando don Manuel Mascareñas¹³ que la secretaría particular del presidente, le expidiera nombramiento como gobernador provisional”.¹⁴ Madero revocó lo anterior ya que se había hecho sin su consentimiento y nombró como vicegobernador a Eugenio H. Gayou, quien había estudiado la carrera de ingeniero de minas en la ciudad de México. Fue agente de minería en Cananea en el año de 1905. Se afilió al movimiento antirreeleccionista donde participó al lado de Maytorena. No sabemos si la relación con Maytorena se originó por su adhesión al movimiento o se incorporó al movimiento por su relación con Maytorena. Lo que sí podemos afirmar es que la relación entre ambos fue muy estrecha, a pesar de la inconformidad que algunos de los nombramientos generaron, así como la manera en que llevó a cabo el licenciamiento de las tropas. “Estuvo al frente de la Sección de Guerra Local y con actividad y eficacia dirigió la organización de los contingentes auxiliares organizados por el Estado para rechazar la invasión oroquista”.¹⁵ Suponemos que no pertenecía a la oligarquía sonorensis aunque su origen francés y su pertenencia a una clase acomodada, donde tener una profesión especializada como la que tenía, en una localidad donde la minería ocupaba un lugar importante, le daba la posibilidad de relacionarse con las élites. Maytorena, en la corta carrera política de Gayou, defendió su posición y su actuación a pesar de la oposición de diversos miembros de las élites y de la población en general.

¹² *Idem.*

¹³ Manuel Mascareñas, tanto el padre como el hijo pertenecían a las élites de Nogales. Habían nacido en Guaymas y desempeñaron un papel muy importante políticamente. Ambos fueron precandidatos a una diputación, uno de ellos fue nombrado gobernador provisional por Madero y después por Pascual Orozco.

¹⁴ Venegas, *op. cit.*, p. 44. AJMM. Colección particular.

¹⁵ Francisco R. Almada. *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*. Chihuahua, sin editorial, 1952, p. 307.

La población estaba descontenta con la designación del gobernador provisional, y es por ello que el 29 de mayo la legislatura aceptó la renuncia de Avelino Espinosa. La legislatura designó a Francisco de Paula Morales, originario de Ures, como gobernador provisional.

Inmediatamente el Tesorero General Víctor Aguilar puso a su disposición los fondos de la Tesorería, con una existencia de \$480,000.00. El Gobernador dispuso que se entregaran \$25,000.00 a los jefes para que ellos los distribuyeran a sus fuerzas en proporción con sus necesidades, y ordenó el envío de \$5,000.00 a las que se habían quedado en Ures. Estas fueron las únicas cantidades aplicadas a los fines indicados, por órdenes del Gobernador Morales, dejando el cuantioso saldo al Gobernador que lo substituyó al aceptársele la renuncia que presentó de su cargo.¹⁶

El 1º de junio regresó Maytorena a Hermosillo y el 9 de junio renunció de Paula Morales¹⁷ como gobernador para presentar su candidatura a vicegobernador. Francisco de Paula Morales pertenecía a la familia de hacendados más importantes de Ures y, por tanto, representaba los intereses de las élites de esta ciudad, antigua capital del estado. Eugenio Gayou tomó el poder como gobernador provisional pero lo traspasó el 4 de julio a Carlos Randall,¹⁸ ya que Gayou también contendió para vicegobernador junto con Maytorena para el periodo constitucional. Carlos Randall era hijo de padre angloamericano quien se dedicó a la minería, al comercio y, además ensayador. Se afilió al movimiento antirreeleccionista en 1910. Tanto Gayou como Randall eran originarios de Guaymas, no pertenecían a las élites porteñas, se dedicaron a la minería y su relación con Maytorena fue muy estrecha. Ellos fueron un eslabón importante en la construcción de redes clientelares de Maytorena.

¹⁶ Antonio G. Rivera. *La Revolución en Sonora*. México, sin editorial, 1969, pp. 234-235.

¹⁷ AHGES. Tomo 2661, núm. 3, foja 2.

¹⁸ *Idem*. En un escrito de Víctor Venegas se menciona también esta fecha, sin embargo, Francisco R. Almada en el *Diccionario...* y el *Diccionario Porrúa* señalan que gobernó del 1º al 23 de julio de 1911.

Dos gobiernos provisionales, un solo mandato

Eugenio Gayou, en los pocos días que estuvo en el poder, según Víctor Venegas, “se dedicó al despacho de los asuntos oficiales, a atender al pueblo que abrumaba a las autoridades con sus demandas y a cambiar el personal de la administración, que no era grato a los revolucionarios. Hubo necesidad de dar acceso a éstos, en las oficinas públicas, de aumentar la planta de empleados y de subirles los sueldos, para normalizar los servicios del Estado”.¹⁹ El restablecimiento del orden no fue una tarea muy compleja en el estado de Sonora. “Económicamente el estado, con su población de 265,383 en 1910 había sido relativamente afortunada ya que la lucha se había dado principalmente en el noreste y oeste de Sonora más que en las regiones centro y sureste productoras de trigo y maíz.”²⁰ Sin embargo algunas actividades económicas estaban paralizadas. Las comunicaciones pronto fueron restablecidas pero las finanzas públicas atravesaban por una situación difícil típica de momentos posteriores a un movimiento armado.

Durante el gobierno de Carlos Randall, se iniciaron algunos cambios en el área financiera: buscó en materia fiscal hacer los impuestos más equitativos. La Ley de Contribución Directa Ordinaria planteó un nuevo sistema para evaluar los impuestos en la propiedad.²¹ Posteriormente fue esto modificado permitiendo pagos diferidos por tres meses en los casos donde los intereses se hubieran perjudicado durante la Revolución.²² “Un nuevo impuesto fue gravado para

¹⁹ Venegas, *op. cit.*, p. 46. AJMM. Colección particular.

²⁰ Susan M. Deeds. “José María Maytorena and the Revolution in Sonora. 1910-1915”. Lincoln, Universidad de Nebraska, 1974, p. 74, [tesis de maestría]. Las cifras respecto a la población; *apud El Estado de Sonora* (periódico oficial del gobierno del estado de Sonora de septiembre de 1911 a agosto de 1915), 25 de octubre de 1912. Citado posteriormente como *El Estado*.

²¹ *Ibid.*, p. 77; *apud La Constitución*, 18 de agosto de 1911, Ley No 97 (9 de agosto de 1911).

²² *Idem*; *apud La Constitución*, 31 de agosto, Ley núm. 109 (23 de agosto de 1911)

herencias, y el impuesto sobre documentos notariados fue reducido”.²³ Este gobierno provisional no estuvo al margen de la ejecución de obras urbanísticas tales como la modernización del sistema eléctrico, pavimentación, filtración de agua y refrigeración del mercado municipal así como la apertura de escuelas para niños indígenas.²⁴

Los puntos focales de estos gobiernos estaban más centrados en dos elementos: el licenciamiento de tropas y las elecciones. En cuanto al primer punto fue un conflicto permanente durante los meses posteriores al triunfo maderista. La inconformidad en diversos sectores aumentaba, ya que no recibieron lo esperado y además no sintieron que la recompensa iba en relación con el esfuerzo. El licenciamiento ideado por el gobierno central por medio del secretario de Gobernación, Emilio Vásquez Gómez, se planteó en los siguientes términos:

a cada soldado que se licencie se le darán veinticinco pesos por el fusil y quince como gratificación, esto es cuarenta pesos por individuo. Las armas de los hombres que se licencien se recogerán y los caballos se les regalarán. Se formará un inventario de las armas que se recojan y también se entregarán por inventario a la autoridad militar respectiva. Al hacerse el pago de los cuarenta pesos a todos los soldados que se licencien, se verificará entregándoles el dinero personalmente a cada soldado. En cuanto sea posible recogerán comprobantes efectivos.²⁵

El licenciamiento duró un poco más de un mes pero no se logró completar y el descontento se acrecentó; algunos exigían el reparto del botín: empleos, honores, grados. La inconformidad de antiguos combatientes iba acompañada del deseo de “justicia” en contra de quienes habían colaborado con el régimen anterior. El conflicto aumentaba porque algunos que habían participado de alguna forma con el régimen anterior, lograron acomodarse en el nuevo gobierno. De hecho, muchos mandos secundarios habían tenido una posición en el gobierno porfirista y a

²³ *Ibid.*, p. 78 *apud El Estado*, 8 septiembre de 1911, Ley No 12, núm. 13 (30 de agosto de 1911)

²⁴ *Idem*; *apud* reporte de la administración municipal de Hermosillo de 1° de julio de 1911 a 15 de septiembre de 1911.

²⁵ Venegas, *op. cit.*, pp. 47-48. AJMM. Colección particular.

partir de ese momento colaboraron con el nuevo régimen. La situación se tornaba difícil: una nueva élite tomaba el poder pero necesitaba construir sus propias lealtades olvidando el “pasado de los arrepentidos”.

El 5 de julio de 1911 la Secretaría de Gobernación,

comunicó al gobierno de Sonora que se había acordado que las fuerzas no licenciadas, quedaran a las órdenes de aquel ministerio, en calidad de rurales de la federación y que era preciso conocer su número exacto para ordenar que se les pagaran sus haberes conforme a las partidas relativas del presupuesto de egresos. Compilados los datos por telégrafo, resultó que había 1900 hombres, distribuidos en diversas regiones de Estado, que se mandaron reconcentrar en dos puntos para proceder a su organización, estando entre ellos la guarnición de Cananea, cuyo mando había entregado el general Lomelín al coronel Benjamín G. Hill sin liquidar los haberes de las tropas, las que, con ese motivo, hicieron una ruidosa protesta.²⁶

Las insurrecciones se dejaron sentir, la inconformidad se manifestó en varios sitios como en Cananea, donde los insurrectos reclamaban quedarse con las armas y deseaban una compensación monetaria. A principios de ese mes, el señor Lomelín entregó las tropas a su mando sin haberlas liquidado lo cual originó desórdenes en la población.²⁷ En Cananea se insurreccionaron 400 hombres al mando de los capitanes Francisco Miranda, Ignacio Díaz, Marcelino Villarreal y Martiniano Servín. No estaban de acuerdo con el arreglo propuesto por el gobierno y lo primero que hicieron fue liberar a presos de la cárcel pública. El motín llegó a su punto más álgido el 14 de julio, por lo cual autoridades y funcionarios de la empresa Cananea Consolidated Copper Company, S.A., estaban alarmados. Los insurrectos exigían un pago justo para abandonar la lucha pero no entregarían las armas.²⁸ La situación se tornó tan grave en el mineral, que fue necesaria la presencia del gobernador interino Carlos Randall, quien logró frenar

²⁶ *Ibid.*, pp. 52 y 53.

²⁷ Carta de Maytoarena a Madero. 21 de julio de 1911. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 13.

²⁸ Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*. México, Cal y Arena, 1997, p. 172.

la insurrección el 16 de julio. Benjamín Hill, encargado por parte del gobierno provisional de este asunto informó a Gayou, quien estaba a cargo del licenciamiento, que los insurrectos aceptaron el licenciamiento y la mencionada empresa se obligó a dar trabajo a 150 hombres.²⁹ “A todos los licenciados se les dio la ropa indispensable, \$25.00 por cada arma que entregaran y además los pasajes que pidieron para dirigirse a sus respectivas residencias futuras”.³⁰ El resentimiento en Cananea se había acumulado en contra de Eugenio Gayou ya que, cuando fue gobernador provisional del estado, quiso imponer autoridades municipales para así asegurar la elección de gobernador para el periodo constitucional.³¹ El rechazo a la figura de Gayou se originó con este hecho y continuó perjudicando la imagen del gobierno revolucionario. Cuando Juan G. Cabral había tomado Cananea en mayo de 1911, convocó a una junta de ciudadanos quienes escogieron a Ignacio L. Pesqueira como presidente municipal. Cuando Gayou subió al poder en julio de 1911 quiso imponer a su grupo en distintos cargos públicos, no removió a Pesqueira pero sí a regidores y funcionarios. Por ello, los miembros del cuerpo municipal presentaron su queja ante el Congreso pero no prosperó. Esto originó gran descontento en Cananea, el cual se concretó en la oposición a la candidatura de Gayou como vicegobernador. Los opositores de Gayou en Cananea consideraban que el método que utilizó para imponer al grupo guaymense era al estilo del antiguo régimen.

El segundo punto focal de los conflictos durante los gobiernos provisionales fue la elección para gobernador y vicegobernador constitucional para el periodo que correspondía del 1º de septiembre de 1911 al 31 de agosto de 1915. Eugenio Gayou anunció que las elecciones serían

²⁹ Venegas, *op. cit.*, p. 54. AJMM. Colección particular.

³⁰ Carta de Maytoarena a Madero. 21 de julio de 1911. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 13.

³¹ Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 168.

el 1º de octubre pero tres días más tarde, el 4 de julio, propuso a la legislatura que las elecciones se realizaran el 30 de julio, petición que fue aceptada. Sin embargo, “las elecciones extraordinarias para gobernador, vicegobernador y los diputados de la Legislatura estatal fueron fijadas para el domingo 20 de julio. Siguiendo la legislación vigente (la Ley Orgánica Electoral de 1878 y la Ley Electoral de la Federación de 1901), el Estado fue dividido en cuatro distritos electorales, cada uno con su colegio electoral: Ures, Hermosillo, Álamos y Magdalena”.³² Las elecciones se realizaron según la propuesta de Gayou, es decir, el 30 de julio de 1911.

La contienda política se dio en un ambiente de efervescencia donde se formaron grupos políticos que avalaban candidaturas diferentes; en muchos de los casos, el candidato a gobernador fue el mismo y el que variaba era el candidato para vicegobernador. En Guaymas se formaron el Partido Maytorenista y el Club Democrático Guaymense. El primero nombró como presidente a Adolfo de la Huerta, quien fue diputado local por el primer distrito de Guaymas; y el segundo a Luis Álvarez Gayou, quien había combatido en los primeros meses de 1911 a los filibusteros que habían invadido el territorio de Baja California con fines separatistas;³³ ambos lanzaron la fórmula Maytorena-Gayou como gobernador y vicegobernador, respectivamente.³⁴ En Ures se fundó el Club Liberal General Ignacio Pesqueira, el cual postuló la fórmula Maytorena-Francisco de Paula Morales. También figuraron como candidatos Ignacio Bonillas, quien era impulsado en el norte por la familia Pesqueira; Manuel Macareñas, quien fue propuesto por su propia familia,³⁵ y Joaquín Urrea, este último fue postulado por un grupo alamense, aparentemente sin su

³² Cynthia Radding de Murrieta. “El maderismo en Sonora”. *Historia general de Sonora*. Hermosillo, Gobierno del estado de Sonora, 1985, t. IV, p. 242.

³³ Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 57.

³⁴ Rivera, *op. cit.*, pp. 238-239.

³⁵ Héctor Aguilar Camín. “La Revolución Sonorense, 1910-1914”. México, El Colegio de México, 1975, t. 1, p. 191, [tesis de doctorado].

consentimiento.³⁶ Roberto V. Pesqueira, quien fue un año después diputado federal, propuso que se sometiera a una convención donde el pueblo propusiera una candidatura común tanto en Hermosillo como en Guaymas y en ambos casos ganó la fórmula Maytorena-Gayou. La segunda convención se dio porque en la primera se habían presentado inconformidades. Las variaciones se dieron en gran parte por las diputaciones. Salieron a la luz nombres como Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles, Ricardo Laborín y Manuel M. Maldonado como diputados propietarios y como diputados suplentes; Torcuato Marcor, Ricardo G. Platt y Miguel F. Romo. También fue propuesto como diputado Ignacio Bonillas, ya que no prosperó su candidatura en ambas convenciones.³⁷

El 15 de julio se organizó en Hermosillo el Club Democrático formado por antiguos porfiristas quienes solicitaron la remoción de Carlos Randall para garantizar la imparcialidad de las elecciones y también pidieron que éstas se aplazaran para octubre. Madero se enteró del clima político en Sonora por una conversación con Eduardo Ruiz, quien le había dicho, el 18 de junio de 1911, que en Sonora se comentaba que continuaban las prácticas anteriores: presionando para que prosperara la candidatura de Maytorena. La efervescencia política y los conflictos entre las partes hicieron que Madero, a través del secretario de Gobernación, le enviara un telegrama al gobernador Carlos Randall en el sentido de que: “Es absolutamente indispensable que se transfieran las elecciones para el mes de noviembre, y que sea designado inmediatamente como gobernador en lugar de usted el señor Agustín Ortiz. La conveniencia del Estado y de la Nación así lo exigen imperiosamente”.³⁸ Maytorena le envió a Madero varios telegramas y en uno de ellos, del 28 de julio, le manifestó que: “Elecciones deben verificarse pasado mañana. Esto sin

³⁶ Rivera, *op. cit.*, p. 239.

³⁷ *Ibid.*, pp. 239-240.

³⁸ Venegas, *op. cit.*, p. 52. AJMM. Colección particular.

tomar en consideración que el gobierno no puede obligar al Congreso a nombrar gobernador a persona determinada, lo que equivaldría a volver al régimen anterior”.³⁹ El intento por parte de Madero de aplazar las elecciones en Sonora no fue aceptado por Maytorena, posiblemente porque él percibía que si la espera era mayor, podrían presentarse mayores fracturas dentro del grupo maderista. De alguna manera, apresurar las elecciones implicaba asegurar su candidatura al gobierno del estado.

Las elecciones se realizaron el día programado, el 30 de julio de 1911, y “tuvieron lugar dentro del mayor entusiasmo, constituyendo para Sonora una verdadera fiesta de civismo, pues todos los ciudadanos acudieron a las urnas electorales aún en los pueblos más pequeños y remotos”.⁴⁰ El Congreso del Estado declaró el 18 de agosto el triunfo de Maytorena y Gayou, habiendo obtenido el primero 23,611 votos y el segundo 12,469 votos. Sin embargo, no fueron las únicas personas que tuvieron algún número de votos: Adrián Marcor tuvo 91 votos, José María Ortiz, 13 votos y Eduardo Ruiz, 11 votos; y para vicegobernador De Paula Morales obtuvo 8,954, siendo el contrincante más fuerte de Gayou; Ignacio Bonillas, 1,126 votos y Dionisio González, 533. Hubo gran cantidad de candidatos a ambos puestos con escasos votos.⁴¹ Los diputados propietarios de la XXIII Legislatura que resultaron electos fueron Alberto B. Piña, Ignacio Bonillas, Ignacio L. Pesqueira, Francisco A. Langston, Ricardo Laborín, Manuel M. Maldonado, Alfredo Caturegli, Carlos Plank, Adolfo de la Huerta, Eduardo C. González, Aureliano Mendívil, Flavio B. Bórquez y Cosme Hinojosa.⁴² El gobernador y vicegobernador tomaron posesión el 1º de septiembre de 1911 y los diputados tomaron la protesta de ley el 16 de

³⁹ *Ibid.*, p. 52.

⁴⁰ Rivera, *op. cit.*, p. 240.

⁴¹ Venegas, *op. cit.*. Resumen respecto a la votación. AJMM. Colección particular.

⁴² Rivera, *op. cit.*, pp. 240- 241; *apud La Constitución*. 22 de julio de 1911. *Vid infra*. Conflicto con la legislatura local.

septiembre. José María Maytorena y Eugenio Gayou asumieron el cargo en medio de una gran euforia, ya que era el primer gobierno elegido democráticamente. Víctor Venegas expresaba que: “El pueblo celebró con alborozo el advenimiento de esta nueva era, que era obra de su soberana voluntad expresada en los comicios, y en el regocijo público no tomó participación la oligarquía vencida, que acababa de revelar su impotencia con su fracaso en la campaña electoral”.⁴³

Las elecciones fueron un reflejo de la pugna que se dio entre las oligarquías de distintas localidades. La candidatura de Maytorena al gobierno del estado fue indiscutible, las pugnas se presentaron por la candidatura al vicegobierno. Encontramos apellidos representativos de las élites de importantes localidades; por ejemplo, Mascareñas representaba a las élites de Nogales; Ignacio L. Pesqueira, apoyado por su familia y ésta a la vez estaba ligada a las élites de Cananea; Francisco de Paula Morales, a las de Ures, y Urrea, a las élites de Álamos. La élite de Guaymas, que también representaba a la élite de Hermosillo, apoyó la candidatura de Eugenio Gayou. Posiblemente la élite de Hermosillo se adhirió a la élite rival por falta de líderes dentro de su mismo grupo. Es importante resaltar el papel dominante que habían tenido en Hermosillo las élites auspiciadas por Porfirio Díaz, lo cual debilitaba la presencia de las élites en la oposición. El triunfo de la fórmula Maytorena-Gayou fue el triunfo de la élite porteña sobre las del resto del estado. Así como durante el porfiriato las élites de Guaymas se habían sentido relegadas de los grandes beneficios, en ese momento el triunfo fue para ellos.

Las felicitaciones a Maytorena llegaron por parte de diversos grupos que habían participado en la lucha. Así iniciaba Maytorena el periodo constitucional como gobernador, el cual estuvo dominado por conflictos que, en el momento de tomar posesión, posiblemente nunca consideró. “Carranza escribió a Maytorena, agradeciéndole un regalo y felicitándolo por haber

⁴³ Venegas, *op. cit.*, p. 56. AJMM. Colección particular.

sido electo como el candidato de Madero para gobernador de Sonora, y le dijo que reconocía la obvia popularidad y simpatía que Maytorena tenía entre la gente de Sonora”.⁴⁴ No faltó la felicitación de Rodolfo Reyes y de su padre, Bernardo quien le envió un telegrama el 1º de agosto de 1911 de la ciudad de México, el cual señalaba: “Celebro merecida elección de gobernador en favor de ud. felicito a ese estado”.⁴⁵

El gobierno provisional fue ejercido legalmente por Gayou y Randall pero quien realmente dominó la situación fue Maytorena. Los nombramientos de funcionarios públicos fueron el instrumento de consolidación de redes clientelares. La circulación de las élites confería también un reacomodo de las clases medias. Los favores políticos debían de recompensarse y así construir un sistema de lealtades que permitieron establecer el gobierno en manos de los rebeldes. Las sugerencias de personas del centro de la República hacia el estado de Sonora fueron frecuentes, así como las de personas de Sonora que tenían algún interés en el centro de México. Los ejemplos son variados: Maytorena le escribió a Madero pidiéndole ayuda ya que, según Maytorena, en Nogales acusaron al señor Alejandro Joffroy de contrabando. Esta acusación, según la percepción de Maytorena, fue por haber simpatizado con la causa revolucionaria. Por otro lado, Bernardo Reyes le escribió a Maytorena, el 23 de julio, recomendándole al general José Refugio Velasco, quien fue nombrado jefe de la zona militar de Sonora. Carlos Randall informaba a Maytorena de las personas que atendía por encargo de él. La “lealtad” de Randall hacia Maytorena le permitió ejercer cargos públicos de gran envergadura en el estado. Pedro Ojeda, quien en 1911 operó en contra de los revolucionarios maderistas,⁴⁶ le escribió a

⁴⁴ Guy W. McCreary. *From Glory to Oblivion. The real truth about the Mexican Revolution*. Nueva York, Vantage Press, 1974, p. 42.

⁴⁵ Telegrama de Reyes a Maytorena. 1º de agosto de 1911. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 14.

⁴⁶ Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 530.

Maytorena sugiriéndole a una señora Laura de la Mora como empleada, ya que era conocedora en el ramo de hacienda y telégrafos. El mismo Randall le pidió a Maytorena que le señalara la decisión que debía tomar, ya que su cuñado, Gaspar Zaragoza, esposo de Matilde Maytorena, estaba pidiendo una consideración en el pago de impuesto sobre ventas;⁴⁷ y así podríamos enumerar una serie de casos donde parecía que el pago a la lealtad tenía su precio. De esta manera se fue consolidando la camarilla en torno a Maytorena, los favores, la lealtad y la amistad tenían su recompensa. Las redes clientelares se tornaron más amplias y echaron raíces en el estado. En este momento, las élites porteñas fueron las que se llevaron la mejor parte.

El fin del gobierno provisional y el principio del gobierno constitucional emanado del movimiento revolucionario parecía demostrar, en ese momento, que el triunfo de las ideas democráticas ya era una práctica cotidiana en Sonora, como en el resto de México, y que auténticamente la vida política en México giraría dentro de las instituciones planteadas por el Plan de San Luis. No obstante, el gobierno constitucional emanado del maderismo sería una continuación del movimiento revolucionario. Los cambios en el gobierno maderista no fueron sustanciales y la inconformidad de los grupos participantes fue abriendo una brecha cada día más amplia entre el gobierno y los revolucionarios, y entre las ideas y las prácticas. Las propuestas de la Revolución maderista exigían, por parte de la ciudadanía, una respuesta rápida y profunda. Esto no era posible, ya que la complejidad de las circunstancias no lo permitía. Los distintos grupos que habían participado buscaban solución a sus demandas. El abandono del poder por parte de las élites porfiristas dejó el campo abierto para el reacomodo de las nuevas élites políticas, aunque funcionarios públicos del antiguo régimen buscaron el acomodo en las nuevas

⁴⁷ Carta de Randall a Maytorena. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 13.

condiciones. Los movimientos horizontales y verticales de las élites le dieron a la sociedad nuevos aires, pero estos vientos no dejaron conformes a todos. La negociación entre las distintas fuerzas y el cambio hacia las propuestas cívico-liberales fueron algunos de los grandes retos de José María Maytorena

¿El gobierno del cambio?

La circulación de las élites que trajo aparejada el nuevo gobierno no estuvo exenta de conflictos. Las contradicciones se habían manifestado desde la renuncia de Porfirio Díaz y la implantación de gobiernos provisionales. Francisco I. Madero se vio envuelto en los enfrentamientos entre los grupos, en el intento de despejar conflictos añejos con los miembros del antiguo régimen y además en rupturas con antiguos compañeros de lucha. La nación entera buscaba reconstruir los canales de comunicación entre la nueva clase dirigente y los ciudadanos, restablecer el orden y sobre todo restituir el tejido social.

José María Maytorena y Eugenio Gayou tomaron posesión del gobierno de Sonora dos meses antes de que Madero asumiera el cargo de presidente de la República. Dicho mandato tuvo luces y sombras, posiblemente más sombras que luces. Según la opinión del historiador Antonio G. Rivera: “El gobierno de Maytorena se inició sin llevar un Programa definido ni un plan para desarrollarlo, en el que estuvieran hechas las formas para vaciar en ellas la tendencia revolucionaria, y el deseo del pueblo de que los nuevos legisladores tradujeran en leyes de inmediata aplicación...”⁴⁸ No obstante esta opinión, Maytorena tenía objetivos por los que deseaba luchar, aunque el proyecto lo fue conformando de acuerdo a los reclamos sociales. El régimen maytorenista constitucionalmente abarcaba del 1º de septiembre de 1911 al 31 de agosto

⁴⁸ Rivera, *op. cit.*, p. 249.

de 1915; sin embargo, cuando fue derrocado Francisco I. Madero en la ciudad de México, en febrero de 1913, el destino de Sonora, como el de todo México, cambió a rumbos en ese momento impredecibles.

Maytorena había fortalecido sus redes de relaciones con base en el liderazgo de Madero. A la vez Maytorena fue el enlace entre las redes de Sonora con las redes del centro del país. Ello no implicaba que obedeciera a factores centralistas, pero, los lazos con la capital mexicana fueron indispensables para solucionar los problemas que aquejaban a la región.

Las contradicciones que se dieron durante el gobierno provisional, avizoraban los conflictos durante el gobierno constitucional. El descontento por el licenciamiento de las tropas había dejado una herida profunda en todos aquellos que habían participado en la lucha revolucionaria y que habían esperado el reparto del poder por su “exitosa” labor. En el caso de los indios yaquis, el problema tenía raíces muy hondas y esperaban, con el nuevo gobierno, una pronta solución a sus conflictos. Las crisis del gobierno central se manifestaron también en Sonora: fracturas dentro del grupo revolucionario, desacuerdos entre el poder ejecutivo y el legislativo, movilizaciones laborales, levantamiento orozquista y las rebeliones de los indios yaquis, todo ello ocasionado por el incumplimiento a las promesas hechas por parte del gobierno revolucionario. Víctor Venegas expresaba, con cierta amargura, la gran dificultad para construir esa nación proyectada por algunos revolucionarios. Reconocía la atadura que se tenía hacia los personalismos, las camarillas y los favores especiales. Las pugnas llegaban al grado hasta de actuar contra sus propios intereses.

Para juzgar a los revolucionarios de 1910, para explicarse sus tropiezos, para exculpar sus errores y para aquilatar sus responsabilidades, es necesario haber vivido en la atmósfera de intrigas, de ambiciones, de indisciplina y hasta de deslealtad en que les tocó actuar después del pacto de Ciudad Juárez. Parecía entonces que todos los factores conspiraban contra los hombres del nuevo régimen, lo mismo los partidarios

que los enemigos del movimiento, lo mismo los que ejercían el poder que los que lo ambicionaban, igual los que habían tenido antes una punible abstinencia en la política, que los que briosamente se habían lanzado a la lucha. Todos trabajaban contra sus propios intereses y contra los grandes intereses de la patria, y todos contribuían a evitar que el país entrara a una nueva vida y a que los principios y la ley, substituyeran a los personalismos y a la tiranía.⁴⁹

Aunque antiguos revolucionarios participaron en el gobierno de Sonora, los cargos más importantes estuvieron en manos de los hombres más fieles y allegados a Maytorena. Una parte del equipo de trabajo de Maytorena fue Juan G. Cabral, jefe del 11o. cuerpo de rurales de Sonora; Salvador Alvarado, jefe del Cuerpo Auxiliar Federal de Estado, Eugenio Gayou (vicegobernador) se ocupó de la Sección de Guerra; Carlos Randall, tesorero general del Estado; e Ismael Padilla secretario de Gobierno. Algunos jefes militares a las prefecturas políticas fueron Juan Antonio García a Sahuaripa; Anacleto Girón, a Ures; Rafael T. Romero, a Hermosillo, Benjamín Hill, a Arizpe; Adrián Marcor a Álamos y Ramón V. Sosa, a Altar.⁵⁰

Juan G. Cabral estudió en la Universidad de Arizona y más tarde se incorporó al movimiento maderista. Tuvo una carrera militar destacada en el estado y planteó en 1913 una reforma agraria para Sonora. Cuando la Convención lo nombró gobernador y comandante militar de Sonora para debilitar el conflicto de Plutarco Elías Calles y Maytorena, éste se negó a entregarlo y más tarde salió a Estados Unidos donde vivió seis años. Regresó a México y desempeñó varios cargos dentro y fuera del país.⁵¹

Salvador Alvarado, sinaloense de nacimiento, vivió gran parte de su vida en Sonora. Participó en las fuerzas de Juan G. Cabral, y ocupó un lugar importante en la evacuación del puerto de Guaymas por las fuerzas de Huerta. Maytorena lo encarceló unos meses de 1914 y así

⁴⁹ Venegas, *op cit.*, p. 79. AJMM. Colección particular.

⁵⁰ Radding de Murrieta, *op. cit.*, p. 243; *apud* Aguilar Camín, *La frontera...*, pp. 234-236.

⁵¹ Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 125.

se convirtió en uno de sus enemigos. En ese mismo año, se incorporó a las fuerzas constitucionalistas y combatió a las fuerzas convencionistas. Durante su carrera política continuó pretendiendo derrocar a Obregón y estuvo al lado de Adolfo de la Huerta.

Eugenio Gayou, Carlos Randall y Víctor Venegas fueron quienes estuvieron más de cerca de Maytorena durante esta etapa de su gobierno. La muerte prematura de Gayou implicó un reacomodo en las fuerzas maytorenistas, Randall participó como tesorero del estado, cargo que desempeñó con ciertas asperezas. En 1912 fue “elegido” diputado federal por el distrito de Guaymas. La relación de Maytorena y Randall era tan estrecha que posiblemente Maytorena pensó que era la persona indicada para estrechar los lazos con los poderes federales. Víctor Venegas llegó a ser secretario de Maytorena y fue posiblemente el hombre que conoció más de cerca la actuación del gobernador y revolucionario sonorenses.

Desempeñaron papeles diversos algunos prefectos como Juan Antonio García, Anacleto Girón, quien luchó desde 1911 en contra de Díaz y después se incorporó a las filas villistas; Rafael T. Romero, Benjamín Hill y Adrián Marcor estaban ligados a las élites de Álamos y Ramón V. Sosa, quien antes de la Revolución había sido presidente municipal de La Colorada.

El triunfo de la Revolución implicaba construir un gobierno donde el liderazgo de Maytorena fuera capaz de concertar los intereses de las distintas facciones, construir redes de lealtad que le permitieron ejecutar sus proyectos y sobre todo darle forma a los principios del movimiento antirreeleccionista. Maytorena como creyente de las libertades personales y del respeto a la Constitución; “era un reformista político que creía que el cambio social cabía dentro de la esfera de la responsabilidad individual en vez de control del gobierno”.⁵² Según McCreary,

⁵² Susan M. Deeds. “José María Maytorena: primer gobernador de la Revolución en Sonora”. *Memoria del Primer Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo, Universidad de Sonora, 1976, p. 315.

"Los objetivos políticos de Maytorena en Sonora eran: (1) crear pequeñas propiedades de tierra; (2) protección a la vida en los pueblos y de los indios; (3) abolir la esclavitud por deudas; (4) instituir una reforma educativa; y (5) desarrollar la industria minera sobre una base equitativa para el propietario, el consumidor y los empleados".⁵³ Los objetivos que más claramente buscaba fueron la pacificación del estado, el impulso a la educación y el fomento de actividades económicas.⁵⁴ El gobernador intentó implantar una serie de reformas, pero los conflictos intrínsecos que traía aparejado el movimiento maderista y las condiciones específicas de Sonora no permitieron que el alcance de sus reformas tomaran el curso esperado.

La primera etapa del gobierno de Maytorena, de agosto de 1911 a febrero de 1913, se caracterizó por la formulación de una serie de reformas legislativas necesarias para el cambio, fundamentalmente aplicadas a las estructuras jurídicas, electorales, educativas y fiscales del estado. Esto de alguna manera implicaba un avance considerable en la vida política del estado.⁵⁵ Las reformas no eran suficientes para poner en marcha un proyecto de nación. Muchos eran los problemas que abatían al estado y requerían un gobernador de tiempo completo. Maytorena se ausentó dos veces de Sonora para ir a la capital de la República: la primera fue del 12 de diciembre de 1911 al 12 de marzo de 1912 y la segunda del 2 de diciembre de 1912 al 1º de febrero de 1913 quedando en el gobierno Eugenio Gayou e Ismael Padilla, respectivamente. El

⁵³ McCreary, *op. cit.*, p. 47.

⁵⁴ En realidad McCreary no sustenta su apreciación de algunos objetivos del gobierno de Maytorena. En cuanto a la propuesta de crear una pequeña propiedad, no solo no se percibe que Maytorena la apoye sino que más bien, luchó por la mediana propiedad. Los términos de pequeña y mediana propiedad no están especificados por el gobernador. No sabemos cuál es la extensión que él considera como pequeña o mediana propiedad.

⁵⁵ Con respecto al gobierno de Maytorena en el primer año y medio de su gobierno nos sustentaremos en gran parte en el informe que dio ante la legislatura local el 23 de septiembre de 1912. Los datos los hemos tomado fundamentalmente del AJMM, del escrito de Víctor Venegas, *op. cit.*, *passim* y del propio *Informe presentado por el C. Jose María Maitorena. Gobernador constitucional del Estado de Sonora, ante la XXIII legislatura del mismo*. Hermosillo, Imprenta del Gobierno..., 1912.

primero había sido vicegobernador y Secretario de Guerra, en cambio, el segundo fue el secretario de Gobierno.⁵⁶

Cuando Maytorena rindió su primer informe de gobierno ante la XXIII Legislatura local, el 23 de septiembre de 1912, aclaró que había intentado servir de la mejor manera, aunque no desconoció los graves problemas con los que se tuvo que enfrentar, problemas que no eran exclusivos de Sonora sino de toda la República Mexicana. Consideraba que eran tan graves las crisis, “hasta tal punto de poner en peligro la autonomía de la Patria”.⁵⁷ Señalaba que había recibido las arcas públicas con una deuda de \$340,706.57 lo cual limitaba el alcance de las medidas.⁵⁸ Uno de los puntos que más afectó el desarrollo del gobierno fue la enfermedad y muerte de Eugenio Gayou, quien era vicegobernador y se encargaba de las cuestiones militares; cuestiones importantes para el momento que atravesaba el gobierno. Gayou murió en Los Ángeles, California el 20 de julio de 1912, año de enormes tropiezos tanto para Madero como para Maytorena. “A su muerte, la malevolencia pública auguró la ruina política del gobernador Maytorena, pues atribuía al ingeniero Gayou la labor oficial de aquel, especialmente en lo que afectaba a los asuntos militares”.⁵⁹ Sin embargo, la designación y actuación de Gayou había originado varios conflictos ya que algunos grupos, sobre todo, las élites de localidades diferentes a Guaymas, consideraban que Gayou había sido una imposición de Maytorena y a la vez la manera de ejecutar el licenciamiento de las tropas acrecentó la inconformidad. No por ello dejamos de reconocer sus dotes militares y su habilidad para ejecuciones rápidas. La muerte de Gayou reestructuró el proceso de reacomodo de las redes. Un lugar vacante en una red de

⁵⁶ Eduardo Villa. *Compendio de historia del estado de Sonora*. México, Nueva Patria, 1937, p. 475.

⁵⁷ Venegas, *op. cit.*, p. 104. AJMM. Colección particular.

⁵⁸ José María Maytorena, *Informe presentado*. p. 5. AJMM. Colección particular.

⁵⁹ Venegas, *op. cit.*, p. 101. AJMM. Colección particular.

relaciones permite que se filtren elementos que posiblemente perjudiquen o enriquezcan al grupo. Maytorena creía que en realidad el cambio estaba en una actitud individual diferente y no propiamente en el sistema económico y social.

Reforma electoral: Primer paso a la democracia

El inicio de los cambios de un sistema político dictatorial a un sistema democrático está centrado en una reforma electoral; sin ella no se puede lograr avance alguno. Para que el ciudadano ejerza sus derechos políticos es requisito indispensable un marco jurídico que garantice el respeto al voto y mecanismos lo suficientemente claros para que existan elecciones creíbles. La reforma electoral era el primer paso para hacer de la democracia una práctica ciudadana y cotidiana. No podemos percibirla como la totalidad del cambio.

Los argumentos vertidos por el gobernador de Sonora parecían que consideraban la reforma política como la totalidad del cambio. La reforma propuesta por Maytorena planteaba la renovación del poder legislativo estatal cada dos años, del ejecutivo y judicial cada cuatro años y en cuanto a los consejos municipales la renovación era anual. “Una multa sería impuesta contra aquellas personas que cumplieran los requisitos para votar y no votaron”.⁶⁰ Tratarían de implementar esto en las siguientes elecciones programadas para abril de 1913 con el objetivo de evitar un sistema de corrupción. Pero los cambios que se suscitaron en México durante el mes febrero de 1913, rompieron con la intención de la reforma electoral.

Así como Maytorena exaltaba la democracia como un valor indispensable en el ejercicio político, en la práctica no pudo aprender a dialogar y negociar con los diferentes fuerzas políticas

⁶⁰ Deeds, “José María Maytorena”, p. 80, [tesis de maestría]; *apud El Estado*, 3 de agosto de 1912, Ley No. 55, (17 de junio de 1912)

para tratar de sumar esfuerzos. Maytorena proponía la apertura democrática más él trató de fortalecer sus redes para aumentar su influencia en cualquier negociación. Sin embargo, no fueron suficientes los instrumentos de diálogo, y los conflictos con diversas fuerzas se acentuaron.

La autonomía del poder judicial

Uno de los aspectos en los que Maytorena consideró que los cambios en su gobierno habían sido positivos fueron las modificaciones en el sistema judicial. Se establecieron nuevos juzgados locales con el propósito de lograr la resolución más rápida y justa de los casos penales y civiles.⁶¹ Se propuso reorganizar el sistema judicial con magistrados competentes y justos;⁶² con “personas tituladas y de reconocida probidad”.⁶³ Presumía de una amplia vigilancia a los funcionarios cuidando de que no incurrieran en alguna falla administrativa o de honestidad. Maytorena consideró que la confianza en el poder judicial se había logrado restablecer, ya que “es patente la independencia de las resoluciones que se dictan, pues ninguna influencia oficial se deja traslucir como muestra inequívoca de la soberanía absoluta en que dicho poder se mantiene”.⁶⁴ El gobernador trató de cuidar no sólo las modificaciones a la ley en esta materia, sino en elementos prácticos que le dieron mayor credibilidad a la justicia. El ejecutivo mantenía comunicación con la Suprema Corte y de esta manera revisaba casos judiciales del estado. “A fines de 1912, Maytorena citó la gran cantidad de legislación civil en las cortes como prueba de renovada

⁶¹ Radding de Murrieta, *op. cit.*, t. IV, p. 243.

⁶² Deeds, “José María Maytorena”, p. 79, [tesis de maestría]; *apud El Estado*, 13 de diciembre 1912, Ley No 92 (Diciembre 9, 1912)

⁶³ Venegas, *op. cit.*, p. 115. AJMM. Colección particular.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 116.

confianza en el sistema judicial”.⁶⁵ Un elemento importante fue tratar de deslindar la justicia del clientelismo, según lo planteó él en su informe. Las recomendaciones de personas de una autoridad a otra eran tan frecuentes en el nuevo gobierno que parecía difícil pensar que la relación entre el poder ejecutivo y el judicial estaba al margen de cualquier clientelismo.

La honradez con que éste funcionó ha sido reconocida hasta por los mismos enemigos de mi gobierno que, como todos los habitantes del Estado, disfrutaron de protección y garantías. La ley se aplicó por igual a todo el mundo y acabaron los privilegios y las irritantes injusticias que tanto habían influido para que se iniciara la formidable revolución que ha llenado de sangre al territorio nacional.⁶⁶

Maytorena sabía que para dar validez a su gobierno y al cambio la ciudadanía había que tener una experiencia directa de justicia. El sistema se había basado en camarillas unidas al poder ejecutivo que interpretaban la justicia de acuerdo con la conveniencia de alguna de las partes. Buscó la exaltación de las libertades y del papel del estado como la institución idónea para proporcionar garantías a los ciudadanos de respeto y aplicación de la ley a todos por igual. A pesar de la exaltación del gobernador a las medidas aplicadas, la impartición de justicia no estuvo exenta de ciertos privilegios a través de la recomendación a personas que tenían alguna relación con miembros del gobierno. Él constantemente resaltaba que la ley estaba por encima de cualquier interés personal y que el derecho de cada individuo era respetado independientemente de su condición social. El informe de gobierno resaltó con frecuencia estos elementos; aunque otras fuentes que consultamos no subrayan este aspecto, tampoco lo contradicen. Una de las grandes quejas de Maytorena hacia el régimen porfirista había sido el servilismo del poder judicial ante el

⁶⁵ Deeds, “José María Maytorena”, p. 80, [tesis de maestría]; *apud* Informe de José María Maytorena a la Legislatura.

⁶⁶ Maytorena, *Escritos sobre mi gobierno*, pp. 307-308. AJMM. Colección particular.

poder ejecutivo. Maytorena sabía que no podía haber libertad y democracia sin justicia equitativa.

Consideraba que

La autoridad judicial, que debería haber sido la válvula de escape a esa atmósfera tan cargada, no tenía libertad de acción; la justicia era un mito, arreglándose la mayor parte de los pleitos civiles y de las causas criminales, cuando asumían alguna importancia, por el buen parecer del presidente, gobernadores o jefes políticos, según el caso. Pero sobre todo, esta vieja maquinaria de abuso descansaba sobre el pueblo pobre, que, en su desvalimiento, no tenía ningún poder ni fuerza que le garantizara el respeto de su vida, de su libertad, y a su misérrima propiedad o trabajo personal. Sólo los grandes capitalistas medraban en tal situación.⁶⁷

Educación: Pivote del cambio

Posiblemente una de las metas prioritarias en el gobierno de José María Maytorena fue el impulso a la educación pública, ya que ponía en un primer plano la necesidad de extender la educación a toda la población para así lograr el progreso. Esta idea fue constantemente vertida desde el siglo pasado en las familias de notables en el noroeste de México. Consideraban que la buena educación conllevaba al progreso y que todo el pueblo debía tener acceso a ella. Maytorena, imbuido de esta mentalidad, reveló en su primer informe la importancia que la materia educativa tenía para su proyecto. No podía entender la construcción de un proyecto de región sin educación para todos. Dentro del proyecto liberal, la transformación social se daría a través de la educación, ya que la instrucción es la única capaz de generar un hombre diferente que sea capaz de ejercer las libertades que le son dadas por su naturaleza. El ciudadano se formaría cívica y políticamente por medio de la educación.

Maytorena buscaba impulsar la educación pública como un instrumento, no sólo de alfabetización, sino más que nada, como una necesidad para educar al ciudadano. Su discurso no

⁶⁷ Maytorena, *Sumario de mi actuación política*, p. 1. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

reflejaba rechazo a la educación en manos de corporaciones religiosas pero tampoco un fomento hacia ellas. La actitud de Maytorena posiblemente se debía a la educación que recibió por parte de sus padres. Por un lado, su padre era seguidor de la corriente liberal juarista aunque no anticlerical; y por el otro, su madre era una mujer religiosa que sustentaba su vida en la familia, las ritualidades sociales y en la cuestión religiosa. El gobernador consideraba que el impulso a la educación pública tenía el sustento legislativo, ya que el ordenamiento y la organización estaban basados en las necesidades de la población. La Ley de Instrucción Pública de octubre de 1910 y la de Educación Primaria y su Reglamento del 20 de julio del mismo año, fueron el marco de referencia de Maytorena. No podía emitir un juicio sobre ellas, si no habían sido aplicadas. En época del

gobernador Ramón Corral, treinta y cuatro por ciento de la población de Sonora sabía leer y escribir en 1910. Basándose en estos fundamentos, el nuevo gobierno inició programas para mejorar la instrucción primaria y aumentar la capacidad de leer y escribir de los adultos. Maytorena creó un consejo para coordinar el programa de educación primaria y nombró a Luis Vargas Piñera,⁶⁸ un ambicioso y capaz reformador educacional, como cabeza. Bajo el liderazgo de Vargas Piñera, las escuelas existentes eran visitadas y re-abiertas, plantas físicas fueron mejoradas, y los salarios de los maestros aumentados. A pesar de que la legislatura falló en destinar el monto completo que el gobernador solicitó, la educación representó la mayor asignación individual en el presupuesto del estado durante los primeros dieciocho meses de la administración de Maytorena.⁶⁹

Maytorena consideraba como elemento primordial resolver el problema de la educación primaria, ya que si ésta no funcionaba como se debía, no era posible hablar de la educación secundaria.

Uno de los problemas era la falta de unificación de criterios en materia educativa en el estado; fue

⁶⁸ Luis Vargas Piñera “vino de la ciudad de México y se encargó de la Dirección Técnica del ramo de educación”. Maytorena, *Escritos*. p. 259. AJMM. Colección particular.

⁶⁹ Susan M. Deeds. “José María Maytorena and the Mexican Revolution in Sonora”. *Arizona and the West*. A Quarterly Journal of history. Edited by Hanwood P. Hinton. Vol. 18, núm. 2, verano 1976, I parte, pp. 31 y 32; *apud* González Navarro, *El Porfiriato: La vida social*, p. 532, José María Maytorena. *Informe*. Hermosillo, *El Estado de Sonora*, 31 de diciembre de 1912 (Leyes 105, 106).

por ello que, en enero de 1912, creó la Dirección General de Educación Primaria, la cual debía estar a cargo de un profesionista. En cuanto a la inspección escolar, sugería que también lo hiciera un profesionista para que tuviera las herramientas necesarias para cumplir con sus objetivos. Un elemento que exaltaba Maytorena era la necesidad de la igualdad entre niños y niñas, ya que ellas necesitaban entrenamiento igual que los hombres; un entrenamiento “físico, intelectual y moral fuera de la casa para poder realizar su potencial social. Él lamentó el prejuicio contra las mujeres en la educación y consideró anacrónicas las escuelas separadas para niños y niñas”.⁷⁰

En el informe, Maytorena señalaba que en ese periodo funcionaron 207 escuelas, de las cuales 102 eran para niños; 62, para niñas y 43, para ambos sexos “siendo de notar que en el mes de octubre solamente había abiertas 79”.⁷¹ La inscripción de alumnos fue de “29% de la población escolar de todo el Estado; la asistencia, el 26% y el 16% el aprovechamiento, porcentaje [sic] demasiado desconsolador pues de cada cien niños sólo dieciséis reciben el beneficio de la enseñanza”, de los cuales “cinco son niñas y once varones o sea en la cifra citada de aprovechados, 2,721 niñas por 5,985 niños, siendo así que la mujer necesita tanto como el hombre de la cultura de su ser físico, intelectual y moral”.⁷² En esto, Maytorena demostraba la necesidad de una igualdad del hombre y la mujer, por lo menos, en oportunidades educativas. Consideraba que se debía abatir el rezago educativo, sobre todo de las mujeres.

Uno de los elementos que Maytorena resaltaba era que la educación debía contar con maestros de buena calidad, quienes estuvieran bien remunerados y preparados en materia académica, y proponía capacitación teórica y práctica. Cuando Maytorena tomó el gobierno

⁷⁰ *Ibid.*, p. 32; *apud Informe* de Maytorena.

⁷¹ Maytorena, *Informe...*, p. 12.

⁷² Venegas, *op. cit.*, pp. 110-111. AJMM. Colección particular.

constitucional, en Sonora no había escuela normal oficialmente reconocida por lo que tenían que llevar maestros de otras partes de la República Mexicana. A fines de 1911 y principios de 1912 fue a la ciudad de México y aprovechó "para interesar a un buen número de maestros que quisieran prestar sus servicios en el Estado".⁷³ Maytorena afirmaba que se habían creado dos cursos para estudiantes normalistas y, en octubre de 1912, se estableció el tercero pero el Congreso local no lo aprobó como una reforma legal. El gobernador aceptó que se impartiera de esa manera aunque volvía a afirmar que debían hacerse una carrera de seis años para lograr la calidad académica de acuerdo con las necesidades del estado.

“El Ejecutivo se propone poner en práctica todos los medios a propósito para mejorar las aptitudes y conocimientos del magisterio y en su oportunidad reunirá al de todo el Estado, lo menos por seis meses, disfrutando por ese tiempo de los sueldos asignados, y con los elementos, directores y maestros entendidos, se dará un curso teórico y práctico de pedagogía”.⁷⁴ El gobierno creó bibliotecas con obras de consulta de pedagogía y consideraba que el gobierno debía preparar en cuestión pedagógica a los maestros normalistas de acuerdo a las materias que impartían; para el gobierno era prioritaria la educación normalista, “una exigencia propia de la misma educación popular”.⁷⁵ Según su informe, el ejecutivo había otorgado 26 becas para estudiantes normalistas de los distritos del estado, para aquellos alumnos que querían continuar estudiando. El 15 de octubre de 1912, se había planeado enviar a maestros al Congreso Nacional de Educación Primaria que se reuniría en Veracruz. Maytorena señaló en su informe la importancia de la cooperación por parte del Congreso para llevar realmente a cabo todas las propuestas y objetivos en materia educativa.

⁷³ Maytorena, *Escritos*, p. 258. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

⁷⁴ Venegas, *op. cit.*, p. 114. AJMM. Colección particular.

⁷⁵ *Idem.*

A fines del siglo XIX, la Iglesia católica había planteado su preocupación por la educación en la población sonorenses no sólo en cuanto a la formación de sacerdotes, sino también la instrucción en materia científica. Por ello promovió la creación de El Colegio de Sonora, en el año de 1889, donde se enseñarían “cosas útiles como matemáticas, teneduría de libros, lenguas vivas, agrimensura, dibujo y otros conocimientos que se irán ensanchando conforme sea necesario”. Maytorena advertía que se estaban nombrando directores en escuelas de primera clase en Hermosillo para que sirvieran de modelo a otras. Uno de los ejemplos que señalaba por la importancia de la escuela fue la Escuela Modelo de Sonora, antes llamada Colegio de Sonora que siguió “conservando su autonomía como establecimiento de primer orden, sostenido por el Estado, y el Director del plantel, que lo fue el distinguido profesor Holguín, agregaba a las obligaciones de su cargo las de inspector de las escuelas locales”.⁷⁶ Maytorena planteó que no había logrado el propósito de sus fundadores, quienes pretendían que además de la instrucción primaria y elemental hubiera una escuela politécnica. Asimismo se había gastado bastante dinero en este proyecto, el cual fue infructuoso pero había desempeñado un papel importante en la educación.

El gobernador consideraba como elemento básico en la educación el capital humano; había que invertir en la superación del profesorado y en la infraestructura ya que contribuía al mejoramiento educativo. Resaltaba la importancia de la apertura de escuelas en edificios apropiados y con material necesario de libros y útiles. A pesar del intento por hacer mejoras materiales en las escuelas y construir nuevos edificios, las condiciones climáticas no lo permitieron. En diciembre de 1912, por el fuerte temporal de lluvias, se perdieron muchas casas-escuelas sobre todo en regiones del Yaqui y del Mayo; por ejemplo, en Navjoa de quince

⁷⁶ Maytorena, *Escritos*. p. 260. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escrito varios.

escuelas establecidas no quedó una sola de ellas.⁷⁷ Según Maytorena, el estado de Sonora fue uno de los estados que más gastó en instrucción pública, aunque reconocía que la mayoría de las escuelas carecían de mobiliario escolar apropiado. “Las cantidades que tanto el Estado como los municipios dedicaron como promedio anual, al importante ramo de educación ascienden a la respetable suma de setecientos treinta y seis mil doscientos cuarenta y cuatro pesos”.⁷⁸

El proyecto educativo de Maytorena se centraba en aspectos básicos como la consolidación y, en su caso, la creación de legislación promotora de la educación como instrumento básico de educación al ciudadano, ampliación cuantitativa de la oferta educativa por parte del estado, igualdad de oportunidades para niños y niñas, así como la promoción de escuelas mixtas, mejoramiento en la calidad académica de los maestros, coordinación directiva entre el gobierno y las instituciones académicas y, por último, una infraestructura apropiada (bibliotecas, edificios, útiles) para lograr los fines anteriores. Todo ello iba encaminado a la elevación del nivel educativo de la población, ya que un ciudadano debía elegir democráticamente a sus gobernantes y, por tanto, el destino de la región. Para ello, la educación era el elemento básico para el proyecto de estado que tenía Maytorena.

El diagnóstico de Maytorena se acercaba a la realidad y los objetivos que perseguía eran claros, pero las condiciones de Sonora no resultaban las óptimas para pensar en grandes resultados. Él mismo justificaba el poco alcance de sus políticas. “No creo que se haya hecho una labor intensa en el ramo de instrucción pública, pero tengo la íntima satisfacción de que hice cuanto pude, dada la época en que me tocó gobernar al pueblo sonoreense, y de que no economicé

⁷⁷ *Ibid.*, p. 267.

⁷⁸ *Ibid.*, pp. 270-271.

ningún esfuerzo en beneficio del ramo de educación, que seguramente no dio [sic] un paso atrás en el cuatrienio de 1911 -1915".⁷⁹

Inversión extranjera y fomento a la economía

Uno de los pivotes centrales del proyecto modernizador que tantas transformaciones originó en Sonora fue la inversión extranjera que permitió un mayor crecimiento económico, la ampliación de la comunicación en el estado y de éste con la frontera con Estados Unidos, un considerable desarrollo económico y social, así como transformaciones culturales. Las élites sonorenses se vieron favorecidas no sólo económicamente, sino también culturalmente ya que se apropiaron de nuevas prácticas entre las que resalta una nueva cultura empresarial.

La élite de la cual formaba parte Maytorena se sintió en alguna forma desplazada de los beneficios de ese auge; sin embargo el gobernador sabía que era fundamental impulsar la inversión extranjera para sostener el proyecto de Sonora. La inseguridad política y la inestabilidad laboral no permitían mayores inversiones. El gobierno trató de proteger las inversiones otorgando concesiones que en otros momentos no hubiera adjudicado. Buscó conservar la inversión en la industria, en la minería y en el comercio y así apoyaba el empleo y las condiciones económicas del país mejorarían sustancialmente.

Los cambios generados por el movimiento maderista permitieron un reacomodo en las lealtades, en los favores políticos y, con ello, una adaptación de las élites económicas en el nuevo escenario político. La búsqueda de favores era un elemento del que se valían las élites económicas para lograr las prebendas que la clase dirigente porfirista les había concedido. El gobierno tenía que buscar instrumentos de diálogo y negociación con los diversos segmentos

⁷⁹ *Ibid.*, p. 275.

sociales. El descontento en algunos miembros de las élites y de otros grupos sociales ocasionó desconfianza en la inversión.

Para los extranjeros, específicamente para el gobierno norteamericano, era una prioridad la “integridad” de sus ciudadanos. La inversión norteamericana era la más fuerte en Sonora por lo que había que cuidar la seguridad de los norteamericanos. La demandante actitud de nuestro vecino del norte hacía que el gobierno maytorenista tuviera una especial preocupación por no ocasionar conflictos entre ambos gobiernos. Los rumores en cuanto al peligro de los ciudadanos estadounidenses en México, y por tanto de la inversión, parecía ser desmentido por la carta que envió a fines de 1912 James Douglas, presidente de Phelps Dodge and Company, la cual era dueña de la mina El Tigre. Douglas señalaba “que él sentía que los reportes de historias de peligro sobre la vida de los norteamericanos y sus propiedades eran exageradas. Al contrario, él afirmaba, que los negocios de los norteamericanos gozaban de muy buenas relaciones con el gobierno del estado, del cual él creía que era popular entre los sonorenses”.⁸⁰

Maytorena estaba consciente de que nuevas inversiones no fueron propicias durante esta etapa de su mandato, especialmente por las condiciones de inestabilidad política que se vivían en el estado. Buscó el fomento a la inversión ampliando algunas concesiones dadas a particulares para la explotación de algún recurso o para la construcción de algunas industrias. La más importante fue la renovación de la concesión de los derechos del agua del río Yaqui a la compañía. Constructora Richardson, la cual fue aprobada por la legislatura estatal en diciembre de 1911. La compañía había recibido por denuncia como baldío la cantidad de 547,000 Ha,⁸¹

⁸⁰ Deeds, “José María Maytorena”, p. 8, [tesis de maestría]; *apud* James Douglas al secretario de Estado, 12 de diciembre de 1912, RDS, 812.00/5687.

⁸¹ Diferen Knight (*apud*, Fabila, *Las tribus yaquis*, p. 103; Evelyn Hu-Dehart, “Development and Rural Rebellion”, pp. 76-77) y John M. Hart (*apud*, folders 13, 20 y 31, Box 106, senador Albert Bacon Fall Papers, The Huntington Library, San Mariano, California) en cuanto al número de hectáreas que se le otorgaron a la compañía.

tierras que pertenecían a los indios yaquis. La compañía había llevado a las tierras a colonizadores norteamericanos que cultivaron legumbres, frutas y garbanzo para el mercado de California. El gobierno no sólo les otorgó las tierras, sino que les proporcionaba guarnición federal para protegerlos del los yaquis “brancos”.⁸²

El caso más notorio de transferencia de tierras y colonización fue la adquisición de 397,460 hectáreas (993 650 acres) junto al valle del río Yaqui por la compañía *Richardson Construction Company* de Los Ángeles, California; terrenos que los indios yaquis consideraban como su patria. Un propietario privado que las había poseído durante poco tiempo después de haberlas adquirido por denuncia, fue quien las vendió.⁸³

La escasez de agua de Sonora había planteado la necesidad de construir canales de irrigación para aprovechar las aguas de los ríos Yaqui y Mayo. Carlos Conant, guaymense que había apoyado el movimiento tuxtepecano de Díaz, en 1891, recibió la concesión sobre las aguas de los ríos. No prosperó la empresa, ya que había contraído deudas que tuvo que pagar con tierras. En 1903 se creó la Compañía de Irrigación del Yaqui, S.A., pero en 1909 la Secretaría de Fomento autorizó el traspaso de la concesión a la compañía Constructora Richardson, S.A., la cual tenía el capital para realizar un proyecto más ambicioso.⁸⁴ El nuevo contrato firmado entre la compañía y el gobierno de Maytorena permitía a la compañía desarrollar la irrigación del río; en compensación, debían construir presas y canales de irrigación para el gobierno del estado. Una de las presas que se planeó construir fue la de la Angostura, situada al noroeste del estado, que permitiría la instalación de una hidroeléctrica para abastecer de electricidad a fundos mineros del

⁸² Knight, *op. cit.*, vol. I, p. 140.

⁸³ John M. Hart. *El México Revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*. México, Alianza, 1991, pp. 78-79.

⁸⁴ Roberto Jiménez Ornelas. “La tecnología en la modernización de Sonora”. *Historia general de Sonora*. Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1985, t. IV, pp. 170-171.

norte de Sonora y para exportar al sur de Arizona. Sin embargo, el ambicioso proyecto no se llevó a cabo por los acontecimientos revolucionarios.⁸⁵

El gobierno otorgó exenciones de impuestos a las compañías extranjeras, como a la Constructora Richardson, S.A., la cual repetidamente decía que la inseguridad y las depredaciones no le permitían cumplir correctamente con sus obligaciones contractuales. Maytorena favoreció a las empresas extranjeras que ya estaban en México, y permitió la llegada de nuevas compañías como la Yaqui River Stores, la cual estaba organizada en Guaymas; tenía una inversión de 200,000.00 dólares en tres tiendas a lo largo del río.⁸⁶ Esta concesión ocasionó un problema muy importante en el gobierno de Maytorena, ya que se dio un conflicto entre las colonias yaquis de Cócorit, Bacum y San José, y la Richardson Constructora, S.A., por los riegos de los terrenos altos del río Yaqui. Esto se debió a que el gobierno solicitó a dicha compañía que dotara de agua el canal lateral Porfirio Díaz para regar sus campos, lo cual no hizo por no haber terminado un tapón que estaba construyendo en el río. El conflicto se acentuó porque la compañía mandó cerrar las compuertas para concluir la obra que estaba realizando llamada Los Limones. La resolución fue que debía entregar el agua pero racionalmente, lo que ocasionó limitaciones en el suministro del preciado líquido a las colonias de Bacum y San José.⁸⁷ El conflicto perjudicaba también a agricultores, de tal manera que un grupo de terratenientes intentaron abrir las compuertas por la fuerza. Se trató de dar una solución a través del diálogo pero el conflicto se volvió a repetir ya que la Compañía no arreglaba el problema del canal y los agricultores estaban siendo perjudicados. “Todas estas dificultades determinaron a una nueva empresa pedir otra

⁸⁵ *Ibid.*, p. 171.

⁸⁶ Deeds, “José María Maytorena”, p. 86, [tesis de maestría]; *apud* Fall Hearings, vol. 1, pp. 429-481, testimonio de Frederick N. Watriss, presidente de las tierras del *Yaqui Delta Land and Water Co.*, contiene extensa documentación de las transacciones.

⁸⁷ Maytorena, *Escritos respecto mi gobierno*, p. 288. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

concesión para hacer otro canal en el río Yaqui, asunto que el gobierno se limitó a recomendar por tratarse de aguas de jurisdicción federal”.⁸⁸

Durante estos meses del gobierno de Maytorena se dieron algunas concesiones de menor envergadura, tales como una fundición de metales en el distrito de Magdalena, la construcción de un tranvía de tracción animal, eléctrica o de vapor en Navojoa, la construcción de mercados en Navojoa y Huatabampo.⁸⁹ La Cobriza Mininig Company, representada por el señor Malcohm C. Littele, celebró un contrato con el gobierno para ensanchar y explotar la fundición de metales establecida en el distrito de Altar y fue aprobada en agosto 1912. A la vez, al mismo señor Wolf se le concedió la exención de impuestos por 25 años para que estableciera plantas generadoras de gas para alumbrado, combustible y usos industriales y domésticos. Esto fue aprobado por la legislatura el 7 de agosto de 1912.⁹⁰ En octubre de este año Maytorena envió a la legislatura local un contrato celebrado con la Compañía Contratista de Sonora, S.A., para el aprovechamiento, como riego y fuerza motriz, de las aguas del río de Sonora, pero sólo las zonas que quedaran libres y que no se metieran en los derechos adquiridos por los ribereños.⁹¹ En enero de 1913, la legislatura de Sonora, cuando estaba Ismael Padilla como gobernador interino, firmó un contrato con los señores Alejandro F. Tarín y Ramón P. de Negri autorizándolos para hacer algunas obras hidráulicas en el río de Sonora entre Hermosillo y la villa de Seris. Éstas no se pudieron llevar a cabo porque el Congreso local se había extralimitado más allá de sus facultades.⁹²

Las inversiones en materia de comunicaciones permitían fomentar el desarrollo de la región. Maytorena señalaba que no fue una prioridad en su gobierno, ya que según la ley de vías

⁸⁸ *Ibid.*, pp. 289-291.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 283.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 284.

⁹¹ Estos datos están sacados de Maytorena, *Escritos*. AJMM. Colección particular. Sin embargo, no se menciona si fue aprobado esto por el Congreso local.

⁹² Maytorena, *Escritos sobre mi gobierno...*, p. 285. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

generales de comunicación, eran de la competencia del gobierno federal. Maytorena señalaba que, su

administración se limitó a autorizar a algunos Ayuntamientos para la reparación de los caminos locales y después que se suspendió el pacto federal se tomaron los acuerdos conducentes para evitar frecuentes invasiones que se hacían sobre las vías públicas y la desviación de éstas. Urgido por las necesidades de la campaña militar y para facilitar los movimientos de tropas, hubo frecuentemente la necesidad de hacer reparaciones en caminos de jurisdicción federal.⁹³

Una parte importante de la relación con Estados Unidos estuvo ligada a la cuestión de los medios de comunicación. Maytorena explicaba que:

En el mes de septiembre de 1912 se recibió aviso oficial de que la compañía del ferrocarril Sud-Pacífico había hecho una instalación inalámbrica en Empalme y que se estaba comunicando con el buque de guerra americano "Vicksburg", anclado en la bahía de Guaymas. Di aviso inmediato al señor presidente de la República y en vista de las órdenes libradas por las Secretarías de Comunicaciones y Gobernación se mandó practicar una inspección, de la que resultó comprobado que estaba instalada la estación radio-telegráfica y haciéndose experimentos con el buque de la armada americana que antes se mencionó". Se pidió que no se pusiera a funcionar sin autorización, lo cual se resolvió el 28 de enero de 1913: "que se desmontaran completamente las torres, las antenas, los generadores y todos los aparatos complementarios, orden que se trasmitió al prefecto de Guaymas para que se hiciera efectiva."⁹⁴

En el primer mes de 1913, la Moctezuma Copper Company estaba instalando otra estación radio-telegráfica en Nacozari de García, por lo que Maytorena telegrafió al señor Williams para recomendarle que suspendiera todo trabajo si no tenía la autorización la cual les había sido negada porque sólo se permitía el servicio telegráfico internacional por conducto de las líneas federales. Por ello se ordenó que se desmontaran las estaciones radiotelegráficas.⁹⁵ En febrero de 1913 los servicios de telégrafos federales quedaron a cargo del estado y el 14 de agosto del

⁹³ *Ibid.*, p. 299.

⁹⁴ *Ibid.*, pp. 299- 300.

⁹⁵ *Idem.*

mismo año se creó la Dirección General de Telégrafos que quedó a cargo de la oficina de Hermosillo. Más tarde pasó a depender del departamento de Fomento y Comunicaciones y volvió a pasar a manos del gobierno local. Este medio de comunicación fue prioritario en la lucha revolucionaria. Maytorena llegó a quejarse de la parcialidad con la que actuaban funcionarios de correos en Sonora. En cuanto al teléfono, en diciembre de 1912, se procedió a la reparación de una serie de líneas y se otorgaron concesiones para la construcción de redes telefónicas. Sin embargo los servicios se restablecieron normalmente y se invirtió en su mejoramiento hasta que el país encontró la paz que necesitaba.

Mayor recaudación: Fortaleza del gobierno

La recaudación de recursos por parte del gobierno a través de impuestos fue un elemento prioritario en el gobierno de Maytorena, ya que consideraba que un gobierno sin recursos no podía ser un gobierno fuerte; por ello, el gobierno puso especial atención en la regularización de la percepción de los impuestos. Las condiciones en las que se encontraba el estado no permitieron que los recursos que se obtuvieron por esta vía fueran empleados para un mayor desarrollo del estado. Venegas afirmaba que “para Maytorena, la recaudación de impuestos fue un problema implacable. Los fondos que el gobierno tuvo a su disposición fueron usados para pagarles a las tropas revolucionarias, para combatir con los Yaquis y para reprimir otras bandas disidentes como los Reyistas, Vasquistas y más seriamente la rebelión de Pascual Orozco”.⁹⁶ A pesar de estos problemas, el gobierno logró una captación de recursos considerable. Una de las propuestas de Maytorena fue la Ley sobre Contribución Directa, la cual inicialmente recibió oposición hasta por los mismos empleados de Hacienda; según la opinión de Maytorena, eso se debía a la

⁹⁶ Deeds, “José María Maytorena...”, *Memorias...*, p. 318.

ignorancia sobre su aplicación y sobre los frutos positivos que traía aparejada. Y triunfante, afirmaba que

El resultado no se ha hecho esperar, pues a juzgar por los rendimientos ya obtenidos en este ramo de ingresos, es de esperarse, con sobrado fundamento, que cuando se termine la valorización de todos los capitales gravados por dicha ley, obrando equitativamente, producirá un elemento poderoso de sostén para el Estado, figurando como la principal fuente de los recursos del Erario.⁹⁷

La propuesta fundamental de Maytorena en materia fiscal estaba centrada más que en aumentar los impuestos, en buscar la regularización en el pago de impuestos. Pretendía que hubiera un orden y tratar de estimular al contribuyente disminuyendo algunos impuestos. Además, pretendía impulsar algunas ramas de la economía mediante estímulos fiscales. El gobernador afirmaba que, aunque hizo algunas reducciones, logró el cometido de aumentar los recursos del erario público.

Durante los primeros 18 meses del gobierno de Maytorena se intentaron hacer modificaciones a la legislación para establecer un gobierno más participativo, una ampliación de los beneficios educativos para la población, una legislación fiscal tendiente a favorecer las actividades productivas y, por supuesto, se intentó fomentar las diversas ramas económicas por medio de concesiones a inversionistas. Las modificaciones en la legislación fiscal parecían favorecer a los poseedores de bienes, ya que estableció los métodos para fijar los avalúos practicados para la contribución directa ordinaria, modificó los impuestos sobre las herencias y los legados,⁹⁸ y redujo la gravación en la ley sobre escrituras públicas y privadas. Asimismo, planteó la reforma a la Ley de Impuestos sobre compra-venta. La propuesta era disminuir al 1.5% del valor del producto la gravación sobre compra-venta. La ley anterior gravaba en 3% las operaciones comerciales. La designación pretendía beneficiar al comerciante, ya que en opinión

⁹⁷ Venegas, *op. cit.*, pp. 117-118. AJMM. Colección particular.

⁹⁸ Radding de Murrieta, *op. cit.*, p. 244.

de Maytorena consideraba que recaía mucha carga sobre los hombres de negocios. Posiblemente era un compromiso que Maytorena había adquirido o un premio a la lealtad hacia las élites de comerciantes, ya que el porcentaje que se gravaba no era oneroso y el comercio resultaba ser una actividad de la que se podían adquirir más rápido recursos para el erario. La medida tomada originó una disminución de la cantidad recaudada por este concepto y, por ello, propuso que se realizara un estudio para tomar medidas que compensaran el asunto. Maytorena defendía la situación y afirmaba que “Como he dicho al principio, la recaudación de los impuestos no ha decaído, antes bien crece de año en año, notándose solamente falta de constancia de ella en el año de 1910, por razones que son palmariamente conocidas del público”.⁹⁹

Así como Maytorena buscaba beneficiar a los propietarios sonorenses, consideraba injusta la situación tributaria de los grandes centros mineros. No obstante, afirmaba que la situación no mejoraría hasta que las concesiones a los grandes capitales terminaran. En cuanto a las minas, sólo pagaban las negociaciones de escaso capital y corta explotación,

puesto que las grandes negociaciones como la de Cananea, Nacozari, etc., no pagan, en virtud de haber obtenido de los Gobiernos anteriores, privilegios de exención de toda clase de pagos al erario por un largo lapso de tiempo. Por tanto, el impuesto de minería, tal como debiera ser y en todo su volumen, no entra a las cajas del erario, lo cual constituye un obstáculo para el mejor equilibrio económico del Estado y el más fácil desarrollo de su progreso, pues ese sólo impuesto debería producir del 50 al 75 por ciento del presupuesto del Estado. Este ingreso podrá obtenerse cuando las concesiones citadas caduquen, que no continuando éstas, el impuesto de minería, que es la principal riqueza del Estado, entrará completo a las cajas del Tesoro.¹⁰⁰

⁹⁹ Venegas, *op. cit.*, p. 119.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 120.

A pesar de las dificultades durante el primer año de su gobierno no dudaba Maytorena en señalar que “El estado actual del tesoro según el corte de caja cerrado el día treinta y uno de agosto del presente año, [1912] es el siguiente: Saldo deudor \$67,201.43 y saldo acreedor \$592,369.15”.¹⁰¹

El alcance de los objetivos en este corto lapso de tiempo fue limitado debido a las dificultades en agilizar el cobro de impuestos y sobre todo a la necesidad que tuvo el gobierno de erogar gastos para la tropa y así sofocar las revueltas sociales.¹⁰² Algunos de los opositores al nuevo gobierno habían participado en la lucha y sintieron que los beneficios ofrecidos no habían sido cumplidos. Además, la hubo imprevistos difíciles de sobrellevar como fue el brote de viruela, que ocasionó alarma en algunas poblaciones; el gobierno puso en marcha programas de vacunación en varios lugares. El deterioro que había traído la Revolución en Sonora se vio acentuado en Guaymas por un fuerte ciclón que azotó el puerto, el 4 de octubre de 1911, el cual ocasionó desastres materiales por más de medio millón de pesos, según el balance del gobierno.¹⁰³ El mar inundó una parte del poblado y hasta arrojó embarcaciones a la bahía. El deterioro fue mayúsculo en poblaciones como Empalme, San José de Guaymas y la estación Ortiz, las cuales sufrieron muertes y daños. Maytorena autorizó ayuda personal y material y envió al vicegobernador Gayou a proporcionar ayuda a los damnificados y a que tomara las medidas pertinentes para restablecer las comunicaciones.¹⁰⁴ “El 13 de octubre de 1911, el Congreso amplió en diez mil pesos la partida número 71 del presupuesto, para que se auxiliara a las víctimas del ciclón y el Ejecutivo nombró juntas de colecta y de socorro que dieron buenos resultados. El gobierno federal envió una comisión para que distribuyera la cantidad que se votó

¹⁰¹ *Idem.*

¹⁰² Deeds, “José María Maytorena...”, *Memoria del primer Simposio...*, pp. 317-318.

¹⁰³ Maytorena, *Escritos*, p. 232. AJMM. Colección particular. Carpeta: escritos varios.

¹⁰⁴ Venegas, *op. cit.*, p. 232. AJMM. Colección particular.

por el congreso para la ayuda de las víctimas”.¹⁰⁵ Estas condiciones hicieron que los recursos del gobierno no se reflejaran en una considerable mejoría de los servicios a la ciudadanía. A pesar del optimismo del gobernador y en algunos casos “su realismo”, las condiciones del estado no eran las esperadas por quienes depositaron la confianza en los nuevos gobernantes. La construcción de un nuevo gobierno, la experiencia ciudadana de algunos principios democráticos, la circulación de las élites generada por la caída del antiguo gobierno, la falta de recursos para cumplir las expectativas y, sobre todo, la falta de oficio político de parte de las autoridades para conciliar y negociar con los distintos sectores sociales, favorecieron las relaciones tirantes entre distintos grupos sociales y entre el poder ejecutivo y el poder legislativo.

Oposición ante el reparto del poder

Los primeros meses de gobierno de Maytorena presentaron las características típicas de un nuevo gobierno cuyo ejercicio democrático representaba los conflictos intrínsecos a la lucha. Los diversos grupos sociales buscaban un acomodo en el nuevo escenario político. La clase política tenía que negociar posiciones con las diversas élites económicas y con grupos sociales que demandaban mejores condiciones de vida.

El diputado Flavio A. Bórquez respondió el primer informe de gobierno de Maytorena. Él estaba ligado a las élites del sur del estado y representaba al distrito de Álamos. En la respuesta señalaba que, a pesar de las circunstancias, el estado había mantenido la paz, reconocía el impulso que se le había dado a la educación pública y proponía estudiar posibles reformas para ensanchar el poder de los municipios.¹⁰⁶ Esta observación reflejaba posiblemente la debilidad en

¹⁰⁵ *Idem.*

¹⁰⁶ Maytorena, *Informe..., Respuesta de Flavio A. Bórquez*, pp. 25 y 26.

que todavía se encontraban los municipios del estado. Considerado dentro del proyecto maytorenista, se debía impulsar al municipio como instancia primordial de experiencia cotidiana de la democracia. En opinión de Bórquez, en los primeros meses de gobierno se alcanzaron elementos positivos, ya que se decía que Sonora había logrado retomar el camino después de la salida del gobierno porfirista, a la vez aseguraba que los conflictos habían impedido el cabal logro de los objetivos.

Bórquez expresó que la legislatura “estará a vuestro lado, dispuesta siempre a cooperar a la consecución del triunfo de nuestros ideales, cuales son el progreso y el bienestar del pueblo”.¹⁰⁷ Es posible que esto fuera una advertencia por parte del Congreso en el sentido de que si el ejecutivo impedía que se consiguieran los fines no lo apoyarían o, tal vez, era simplemente remarcar una adhesión a Maytorena. Los hechos posteriores se perfilaron más en el sentido de una actitud crítica ante el ejecutivo y sobre todo algunos diputados no aceptaban las imposiciones de Maytorena. Los sucesos del año siguiente demostraron que el Congreso no era incondicional al ejecutivo como lo había sido durante el antiguo régimen.

Maytorena tenía abiertos varios frentes: fracturas en el grupo revolucionario, conflicto con los indios yaquis, problemas laborales, la rebelión orozquista, conflictos con la legislatura, pero el tiro de gracia fue la caída del gobierno de Madero. El liderazgo de Madero fue tan efímero y el de Maytorena se vio mermado en gran parte por la debilidad del ejecutivo federal, pero también fue perdiendo su liderazgo, porque en el momento de ejercer el poder ejecutivo, las demandas revolucionarias se fueron distanciando del proyecto del gobierno.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 27.

Fracturas en el grupo revolucionario

El triunfo de la Revolución maderista y la instauración del gobierno constitucional emanado de la misma no significó paz y mucho menos consenso entre los participantes. La toma del poder en manos de Madero desenmascaró los conflictos internos en las élites que se habían opuesto al gobierno porfirista. En Sonora las pugnas por la candidatura al vicegobierno generaron enfrentamientos entre élites representantes de diversas localidades.

Las rupturas internas en Sonora se dieron en parte por la inconformidad de algunos grupos, especialmente los militares, en la manera de realizar el “licenciamiento” de las tropas maderistas, así como por la designación de Eugenio Gayou como candidato a vicegobernador. Antonio Rivera considera que Gayou era la “figura más destacada del Gobierno de Maytorena, en sus inicios fue el Jefe de la Sección de Guerra, por la difícil misión que le tocó en suerte desempeñar”, se ganó muchos enemigos dentro y fuera de gobierno.¹⁰⁸ El licenciamiento de las tropas maderistas fue una “sugerencia” del ministro de Gobernación interino, Emilio Vázquez Gómez, quien deseaba que se “premiara” a los participantes en el movimiento, se les retirara el armamento y se dirigieran a sus hogares. Esto no sólo generó inconformidad en algunos militares, sino que el mismo gobernador Maytorena no podía aceptar eso por el estado en que se encontraba Sonora. A pesar de la “pacificación”, el conflicto con los indios yaquis mantenía inquieta a la población con la amenaza de violencia por parte de los indios. Maytorena logró, por parte del gobierno federal, “el pago provisional de esas tropas [fuerzas exinsurgentes de Sonora] por parte de la federación, pero no su incorporación directa a las órdenes del gobierno estatal: quedarían a disposición de la Secretaría de Guerra y Marina en calidad de ‘fuerzas rurales de la

¹⁰⁸ Rivera, *op. cit.*, p. 244.

federación””.¹⁰⁹ Además, la postura de Gayou como gobernador interino le valió la animadversión de diversos grupos, sobre todo de Cananea, por su intento de imponer al presidente municipal y al cabildo. La oposición de los grupos de Cananea permitió que Maytorena “sugiriera” y el Congreso avalara el abandono del poder por parte de Gayou y el ascenso de Carlos Randall como gobernador provisional. Eso permitía que Gayou se presentara como candidato al vicegobierno. Esto enardeció aún más los ánimos en algunos sonorenses, ya que era el reflejo de la imposición del grupo maytorenista-guaymense sobre otras localidades. La muerte prematura de Eugenio Gayou, el 20 de julio de 1912, acrecentó los problemas internos en el gobierno ya que ejercía las funciones de vicegobernador y de ministro de Guerra en el estado. Maytorena tuvo que asumir las funciones bélicas del estado y al no caracterizarse por ser un buen estratega militar las cuestiones militares se complicaron. Gayou era quien mejor conocía a las tropas disponibles.¹¹⁰

Levantamiento de Isidro Escobosa

Según la versión de Víctor Venegas, apenas iniciado el gobierno de Maytorena, el 6 de septiembre de 1911, se levantó en armas el exrevolucionario Isidro L. Escobosa, asociado con Juan Valdés, Carlos Yáñez y veinte hombres más, inició un movimiento en los suburbios de Ures, “y aunque no se expidió ningún programa o plan revolucionario, parece que los rebeldes se inclinaban a sostener la validez de la elección del candidato Francisco de Paula Morales, para vicegobernador del Estado, y a desconocer la declaración hecha por el Congreso en favor del

¹⁰⁹ Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 223; *apud* “De los yaquis”, Claudio Dabdoub, *Historia del valle del Yaqui*, p. 211; y AHGES, tomo 2664, legajo 21. Los telegramas con Vázquez Gómez en AHGES, tomo 2760, legajo 1.

¹¹⁰ *Ibid.*, pp. 240, 243 y 245.

ingeniero Gayou”.¹¹¹ Los rebeldes ni siquiera atacaron y se dirigieron al sur dedicándose a saquear los pueblos del río de Sonora llegando hasta Noria del Verde. A pesar de que Maytorena minimizaba el alzamiento, ordenó una enérgica reacción en contra de los rebeldes.

Mientras se tramitaban y ejecutaban estas órdenes, el oficial mayor encargado de la secretaría de Estado, Don Aureliano Mendívil, salió en automóvil de Hermosillo, en unión de don Francisco P. Morales, a conferenciar con Escobosa que ofrecía rendirse, mas al tener el gobernador Maytorena noticia de aquel viaje, desautorizó las gestiones oficiosas del señor Mendívil y sobre el camino le telegrafió para que se regresara a la capital.¹¹²

A Isidro Escobosa se unió su hermano Fernando y se dieron cuenta de la actitud defensiva por parte del gobierno. Asaltaron Las Chispas, mineral del distrito de Moctezuma, con la anuencia del comisario Porfirio Díaz Martínez, a quien se le destituyó y se le mandó procesar. El 21 de septiembre de 1911, los rebeldes llegaron a la plaza de Arizpe, pusieron en libertad a los prisioneros y separaron de sus puestos a las autoridades. Atravesaron el río de Sonora y cayeron sobre Nacozari. Maytorena ordenó que se redoblaran los esfuerzos para detener a los rebeldes. Estos atacaron el mineral de El Tigre el 9 de octubre, donde fracasaron. Escobosa merodeaba en pueblos circundantes de Agua Prieta, Nacozari, Arizpe y Cananea. Así llegó a dominar la zona nororiental del estado hasta los primeros meses de 1912. Más tarde, logró cruzar a Matanza Vieja, Arizona, y algunos días después solicitó a Maytorena el permiso para regresar a Sonora con la condición de que no lo metieran a la cárcel, quien “contestó que no concedería a éste más garantías que las que le otorgaban las leyes, y que no podía extralimitarse en sus atribuciones, ofreciéndole impunidad para sus actos”.¹¹³

¹¹¹ Venegas, *op. cit.*, p. 85. AJMM. Colección particular.

¹¹² *Ibid.*, p. 87.

¹¹³ *Idem.*

Maytorena estimaba que debía licenciar las tropas y proteger la zona con soldados federales, pero a la vez la relación era tirante por su insistencia a tener fuerzas estatales independientes. Utilizó el cuerpo auxiliar federal dirigido por Salvador Alvarado, quien tuvo a su cargo guarnecer Naco y Agua Prieta y licenciar las tropas. Lo hizo de manera eficiente y fue cuando tuvo el primer contacto con Plutarco Elías Calles.¹¹⁴ El alzamiento de Escobosa continuó latente y los temores crecieron con el movimiento orozquista.

Conspiración reyista

Debilitado el movimiento de Escobosa, el coronel Juan G. Cabral telegrafiaba, el 23 de noviembre de Cananea al gobierno de Sonora, señalando que se había descubierto una conspiración reyista encabezada por los hermanos Rafael e Ignacio Romero, quienes se estaban preparando para levantarse en armas el día 30 de noviembre de 1911. El primero había sido nombrado prefecto de Hermosillo al triunfo de la Revolución, en recompensa a los servicios que a ella había prestado, y el segundo acababa de ser designado por la Secretaría de Hacienda y por recomendación del gobernador Maytorena como inspector de petróleo en Cananea. Con base en el aviso del coronel Cabral, confirmado por posteriores mensajes del prefecto Benjamín G. Hill, se procedió a aprehender a varios de los que resultaron implicados en aquella nueva asonada. Los rebeldes habían designado a Rafael T. Romero como jefe militar del movimiento y a su hermano, como gobernador provisional de Sonora. Rafael resultó muerto en la toma de Arizpe y su hermano Ignacio fue trasladado a Nogales, donde logró burlar la vigilancia y se refugió en Douglas, Arizona. Esto hizo patente el descontento en el grupo revolucionario con el nuevo

¹¹⁴ Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 252.

gobierno. Aunque se logró sofocar el movimiento, el desgaste empezó desde el inicio del gobierno constitucional.

Pacificación yaqui: Intento frustrado

La pacificación de los indios yaquis en Sonora era uno de los grandes problemas a los que los no habían podido dar una respuesta satisfactoria los gobiernos, ya que los yaquis se negaban a ser absorbidos por la cultura de los “yoris” (blancos) y a ver truncadas sus raíces propias. A través de la historia estos grupos habían desarrollado formas propias de convivencia donde la

característica dual de separatismo por una parte e integración parcial por la otra es el origen de la fuerza de los yaquis y la clave de su supervivencia. Pueblo agrícola e indígena, no llevaron una vida de subsistencia aislada, totalmente apartados de la corriente principal de la sociedad primero colonial y luego mexicana; esto los distingue de la mayoría de las comunidades indígenas de México.¹¹⁵

Las revueltas yaquis tuvieron su origen en el siglo XVIII aunque se acentuaron durante el siglo XIX. En 1887 el gobierno logró derrotar a su líder José María Leyva, Cajeme, quien había sido nombrado alcalde mayor de los yaquis en 1873 por parte de Ignacio Pequeira. Para sorpresa de las autoridades mexicanas que creían que él iba a “domar” a los indios, Cajeme se había convertido en un líder que organizó las comunidades, rescató tradiciones yaquis e incorporó prácticas culturales de los “yoris”. El gobierno mexicano no podía aceptar la independencia de los yaquis por lo que buscó la manera de reprimir el movimiento aún más después de que había logrado pacificar a los apaches. El proyecto modernizador del porfiriato requería la pacificación y obediencia de los diversos grupos culturales. Todavía en 1880, el gobierno de Díaz no aceptaba la

¹¹⁵ Evelyn Hu-DeHart. “Rebelión campesina en el noroeste: Los indios yaquis en Sonora, 1740-1976”. *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*. México, Era, 1988, p. 135.

solución militar de aplastarlos o deportarlos.¹¹⁶ Con la derrota de Cajeme, algunos yaquis admitieron emplearse en diversas ramas económicas fuera del río Yaqui, pero los yaquis “brancos”, organizados por el nuevo líder Juan Maldonado, Tetabiate, organizaron ataques de resistencia ante la dominación “yori”. A pesar de la desintegración que trajo aparejada la derrota de Cajeme, los yaquis formaron algunas comunidades fuera de su territorio con base en sus prácticas políticas y culturales.

A finales del siglo pasado los brotes de rebeldía yaqui se tornaron más agudos, particularmente bajo el liderazgo del astuto oportunista José María Leyva (conocido como Cajeme), combatiente en las guerras de los años de 1850, 1860 y 1870, antes de encabezar las revueltas yaquis en la década de 1880. Para entonces, la penetración mexicana y extranjera en el Valle del Yaqui creó una situación de conflicto agrario endémico que persistió a lo largo de todo el porfiriato; las sangrientas batallas eran interrumpidas sólo por treguas breves y, a la muerte de Cajeme (al que sus enemigos le aplicaron la ley fuga), Juan Maldonado (alias Tetabiate) y Luis Buli continuaron la lucha que se mantuvo hasta los primeros años de este siglo.¹¹⁷

El intento del gobierno de negociar un arreglo fue por corto tiempo porque como señalaban los yaquis, los blancos no habían respetado la “Paz de Ortiz” firmada el 15 de mayo de 1897. En ese acuerdo, la intervención del misionero católico de la orden de los josefinos, Fernando María Beltrán, fue determinante; se había reunido unos días antes con Tetabiate quien fue recibido “con grandes muestras de veneración y respeto y con una pompa inusitada. El feroz Tetabiate, vestido de gala y luciendo una hermosa corona de plumas de águila, rindió homenaje al Ministro de Dios y después de ceremoniosos saludos todos celebraron hermosas y prolongadas fiestas, con juegos y danzas”.¹¹⁸ En ese acuerdo aseguraban que los blancos y los soldados se retirarían de los pueblos yaquis. El conflicto se acentuó con la masacre de Mazocoba en 1900, donde murió

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 152.

¹¹⁷ Knight, *op. cit.*, vol. 1, pp. 139-140.

¹¹⁸ Dora Elvia Enríquez Licón. “Pocas flores, muchas espinas. Iglesia católica y sociedad en la Sonora porfirista”. Zamora, El Colegio de Michoacán, 2002, p. 275, [tesis de doctorado].

Tetabiate. Los yaquis indomables se organizaron en diversos grupos para dar la pelea a los usurpadores de sus tierras. Los primeros años del siglo XX fueron conflictivos para la tribu yaqui. Francisco del Paso y Troncoso señalaba que la campaña contra los yaquis no tenía sentido por la táctica de refugio-trabajo. Las tres opciones que se habían sugerido, decía él, como el exterminio para todos los que volvieran a levantarse, la deportación fuera de Sonora y la colonización del Yaqui no se habían puesto en práctica.¹¹⁹ El gobierno de Díaz optó por la colonización del Yaqui y por la deportación amenazando con el exterminio de estas tribus. Se hicieron varias deportaciones de hombres, mujeres y niños hacia el sur de la República Mexicana. La deportación fue una “solución” parcial, ya que pequeños grupos continuaron rebelándose contra las imposiciones yorís. Según Aguilar Camín, las razones para no continuar con la deportación fueron la disminución de la demanda de mano de obra en Yucatán por la crisis henequenera, la oposición de terratenientes sonorenses a estas medidas y la rendición del líder yaqui Luis Buli.¹²⁰ Algunos terratenientes, como la familia Maytorena, reclamaron al gobierno de Díaz la falta de mano de obra en sus tierras debido a la deportación. Maytorena fue uno de los propietarios que presentó su inconformidad, solicitó insistentemente a las autoridades el envío urgente de mano de obra a sus tierras, porque iba a adelantar la pizca de algodón por causa de las heladas que hubo a fines de 1908 en la hacienda La Misa. Maytorena visitó a Porfirio Díaz para explicarle los problemas que les había ocasionado la deportación de los indios yaquis a Yucatán, y recibió de él una carta fechada el 25 de agosto de 1908 para que la entregara al gobernador Alberto Cubillas. Sin embargo, las autoridades sonorenses hicieron caso omiso, ya que el 8 de diciembre del mismo año, Maytorena le escribió a Luis E. Torres para solicitarle con urgencia peones para la

¹¹⁹ Aguilar Camín, *La frontera...*, p. 83; *apud* Francisco del Paso y Troncoso. *Las guerras del Yaqui*.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 68.

hacienda.¹²¹ A pesar de la deportación, el conflicto con los yaquis continuó y en el año de 1909 el gobierno porfirista firmó un acuerdo de paz con ellos, quienes

consiguieron que se dejara a las autoridades tradicionales, Buli y sus capitanes, una escolta de 60 hombres, pagados por el gobierno; asimismo, se permitiría a los indios “que se establecieran en terrenos vacante en el río, los que pudieran cabe allí, a condición de que se diseminaran es decir que no quedara grupo grande de ellos; que se les facilitaría trabajo en otras partes del Estado y transporte para ellos y sus familias.”¹²²

El acuerdo había sido como tantos otros, por ambas partes no se respetaba y, además, las causas de los enfrentamientos continuaban. Por ello, el problema yaqui requería especial atención por parte de los movimientos revolucionarios. Los ofrecimientos de Madero de restituirles tierras, respetar sus derechos y regresar a los indios deportados generaron la solicitud por parte de ellos de una pronta solución. El gobierno de Madero no respondió a las expectativas de los yaquis, lo cual aumentó los conflictos internos de Sonora. Todavía en 1912, el gobierno no sólo no daba respuesta a la demanda de tierras sino que favorecía las inversiones privadas.¹²³ “Ningún intento se hizo para distribuir los casi diez millones de acres de tierras federales dentro de Sonora a la población india. En vez de eso, estas tierras se registraron y se ofrecieron a la venta para elevar los ingresos”.¹²⁴ Ellos fueron un gran apoyo para Madero, pues en sus discursos hasta las lágrimas derramaba por los atropellos que se habían cometido en contra de la tribu.

Maytorena estimaba prioritaria la solución a las demandas de los indios yaquis. La resistencia de algunos grupos de indios continuaba en Sonora y Maytorena sabía que los yaquis

¹²¹ Carta de Maytorena a Torres. 8 de diciembre de 1908. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 13, fojas 4 y 12.

¹²² Enriquez Licón, *op. cit.*, p. 278; *apud*, AHGES. t. 2404 (1909).

¹²³ *Vid supra*, “Inversión extranjera y fomento a la economía” durante el gobierno de Maytorena.

¹²⁴ Deeds, “José María Maytorena”, *Arizona and the West*. I parte, pp 36 y 37; *apud* Hermosillo *El Estado de Sonora*, 12 de julio de 1912 (Ley 49). Madero a Rafael Hernández, 24 de febrero de 1912, en Fabela. *Documentos históricos*, VI, 134-38. En la *Memoria del primer Simposio de Historia y Antropología de Sonora* lo tradujo la autora a hectáreas y puso “cuatro millones de hectáreas”, *op. cit.*, p. 317.

sólo aceptarían pacificarse a cambio de la restitución de sus tierras y la posibilidad de autodeterminarse. El líder de la revolución maderista en Sonora reconocía que la continuación del conflicto yaqui podía significar el fracaso del nuevo gobierno. El 1º de junio de 1911, en Ciudad Juárez, Madero envió a través de Maytorena una proclama a los indios yaquis levantados pidiéndoles que tuvieran paciencia en la instauración de su gobierno. Mencionaba el reconocimiento a su sufrimiento, prometía castigar a los culpables, repatriar a sus hermanos yaquis y darles tierras para que las cultivaran. Sin embargo, pidió tiempo: “esperad allí que vuelvan vuestros compañeros, del destierro y esperad también que tan pronto como lo permitan las circunstancias os repartamos las tierras que os he ofrecido”.¹²⁵ En junio de 1911, se estimaba que había más de mil yaquis en el valle, que demandaban la restitución de sus tierras y la devolución de los indios yaquis deportados a Yucatán.¹²⁶ El gobierno interino del estado había propuesto a la XXII legislatura que BÁCUM, PÓTAM y CÓCORIT fueran elevados al rango de municipalidades, lo cual se logró en agosto de 1911. Esto daba al gobierno un mayor poder civil y control por parte del estado sobre estas zonas. Maytorena y Madero proponían la negociación con los indios yaquis y no la represión porque no había funcionado. Por ello, el 9 de junio de 1911, se reunió Maytorena en su casa con comisionados de las tribus yaquis;

reunidos en la casa del señor José María Maytorena los señores comisionados de la tribu yaqui don Pedro García y José Valenzuela; el señor José María Maytorena y el señor Eugenio H. Gayou gobernador interino del Estado y el señor Dionisio Lacarra, y tratando de la manera de mejor entenderse con los representantes de la tribu yaqui para que ésta cese sus hostilidades contra los habitantes del Estado de Sonora y especialmente de los de la región del río Yaqui...¹²⁷

¹²⁵ Venegas, *op. cit.*, p. 60. AJMM. Colección particular.

¹²⁶ Knight, *op. cit.*, vol. 1, p. 236; *apud* Hostetter, Hermosillo, 3 de junio de 1911, SD 812.00/2127, Aguilar, *revolución sonorense*, pp. 173-174, de Robles Domínguez a Madero, 6 de junio de 1911, AARD, 20/10.

¹²⁷ Venegas, *op. cit.*, p. 61.

El convenio entre las partes consistía en que los yaquis no molestarían a los yoris en su persona y en sus posesiones. Los yaquis armados se concentrarían en algunos pueblos al margen del río, se enviarían a cuatro comisionados yaquis a la ciudad de México para que expusieran su problema a Madero y mientras tanto el gobierno ayudaría a la manutención de sus familias. Además, ofrecían que los indios mansos continuaran desempeñando sus labores en haciendas agrícolas sin ser molestados por otros miembros de las tribus. En cuanto a la entrega de armas, los indios aceptaban la condición cuando regresaran los indios deportados.¹²⁸ En palabras mismas de Maytorena, los beneficiados de este convenio fueron los terratenientes, ya que lograron mantener su fuerza de trabajo y con ello levantar las cosechas.¹²⁹ No obstante, las quejas contra los indios fueron constantes por parte de particulares y de autoridades.¹³⁰ Algunos de ellos proponían que el gobierno realizara operaciones militares a lo que Maytorena se opuso. Maytorena le había escrito al general Luis Espinosa, en agosto de 1911, pidiéndole que tratara de frenar los asaltos que cometían los yaquis, pues el gobierno les estaba proporcionando lo que necesitaban y no debían los indios estar robando ganado.¹³¹

Antes de la salida de la comisión yaqui a la ciudad de México, Maytorena le envió un telegrama a Madero diciéndole que no era prudente el regreso de los indios deportados hasta que no se sometieran en forma definitiva.¹³² El doble discurso de Maytorena no podía presentarse como una opción real de pacificación. Por un lado, les ofrecía cumplir sus demandas y, por el otro, sugería a Madero que condicionara el regreso de los deportados a su plena pacificación. Si

¹²⁸ *Ibid.*, pp. 56-62.

¹²⁹ *Ibid.*, p. 64.

¹³⁰ Carta de Gayou a Maytorena. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 12, foja 3.

¹³¹ Carta de Maytorena al general Luis Espinoza. 11 de agosto de 1911. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 14.

¹³² Telegrama de Maytorena a Madero. 17 de julio de 1911. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 13.

el gobierno no había podido acabar con los indios, no era posible que con simples promesas Maytorena y Madero lograran su cometido. Parecía que Maytorena pretendía satisfacer sus intereses personales y de su grupo, en el sentido de que necesitaban en las haciendas la mano de obra yaqui para trabajar la tierra.

La comisión yaqui se dirigió a la ciudad de México donde firmó con Madero, a pesar de que todavía no asumía el mando de presidente de la República, el acuerdo en Tacubaya el 1º de septiembre de 1911. Dicha comisión estaba formada por el general José Sibalame, el general Ignacio Mori, y los gobernadores Gregorio Matus, Domingo Tesauma, Juan Lius Mapaumea, Juan Rios, Juan María Rosas, Francisco Alamera, Juan Sipol enviado especial del general Luis Espinoza; Benito Mátuz y el capitán Pedro García, en representación de la tribu yaqui. Ambas partes se comprometieron a que se negociaría la cuestión de la tierra y los yaquis percibirían un peso diario mientras podían empezar a cultivar la tierra.¹³³ Los yaquis se comprometieron a acabar con las hostilidades en contra del gobierno. Los elementos fundamentales de dicho convenio giraban en torno a la entrega de tierras a los indios.

El gobierno federal cede a los indios yaquis los terrenos de propiedad nacional que tiene en los *egidos* de los pueblos de Torin, Vicam, Pótam y Rahum, así como el canal de Vicam. Todos estos terrenos se abrirán al cultivo por cuenta del gobierno, haciendo los trabajos los mismos yaquis por los cuales se les pagará el salario de \$1.00 diario. Cuando todos estos terrenos estén abiertos para el cultivo y con sus canales de irrigación necesarios, los ingenieros del gobierno, de acuerdo con los gobernadores de los Yaquis repartirán el terreno de la manera siguiente: ‘A cada matrimonio se le asignarán tres hectáreas; a cada mayor de edad, ya sea varón o hembra se le darán dos hectáreas y a cada menor de edad una hectárea’.¹³⁴

Las tierras otorgadas no las podían vender, ni hipotecar ni gravar por espacio de 30 años. Por este mismo lapso de tiempo, los colonos yaquis quedarían exentos de pagar contribuciones. Si no

¹³³ Deeds, “José María Maytorena”, p. 87, [tesis de maestría]; *apud Oasis*, Julio 1, 1911.

¹³⁴ Venegas, *op. cit.*, pp. 65-66. AJMM. Colección particular.

hubiera bastantes tierras, el gobierno adquiriría terrenos para completar la cantidad asignada, les ayudaría con implementos para cultivar la tierra. El gobierno establecería las escuelas convenientes “y todos los yaquis se comprometen solemnemente a cumplir con las leyes de instrucción primaria, obligando a todos los niños, en edad de asistir a la escuela, hasta los catorce años que vayan a ellas”.¹³⁵ También construiría iglesia en los “egidos” de cada pueblo. La tribu podía escoger sus propios dirigentes con la condición de que aceptaran la autoridad estatal y nacional. Un punto importante fue que las partes se comprometían a arreglar sus diferencias en los tribunales y no mediante las armas. Después de la firma de este acuerdo, la mayoría de los yaquis regresaron a Sonora, excepto cuatro miembros de la comisión al mando de Manuel J. Lacarra, quienes fueron con Madero a Yucatán para arreglar el regreso de los indios deportados.

El acuerdo causó cierta inquietud entre algunos propietarios del río, especialmente entre aquellos que no tenían títulos claros. Temían expropiaciones y empezaron a generar divisiones entre las autoridades del estado. “Los pueblos del río principiaron a pedir con urgencia armas y destacamentos; los hacendados del valle de Guaymas solicitaban la creación de guerrillas; los yaquis leales externaban sus temores de que los parientes de la sierra los atacaran”,¹³⁶ “se principiaron a notar movimientos sospechosos en la región del Yaqui, que fueron precursores de la insurrección de Sibalame”.¹³⁷ Maytorena estableció en Sonora un almacén para distribuir provisiones en Cruz de Piedra en las montañas del Bacatete para que los indios pudieran comprar alimento. El gobierno quería prevenir hostilidades, pues temía posibles invasiones y que la cosecha de garbanzo fuera destruida. Maytorena sostenía que el gobierno no podía sostener un

¹³⁵ *Ibid.*, p. 66.

¹³⁶ *Ibid.*, p. 67.

¹³⁷ Maytorena, *Escritos*, p. 219. AJMM. Colección particular.

conflicto armado, ya que había rancheros que iban de acuerdo con la campaña de exterminación.¹³⁸

Madero se enteró de la inquietud que se vivía en Sonora y se entrevistó con el jefe de la comisión pacificadora, general Benjamín Viljoen,¹³⁹ en San Pedro de las Colonias el 24 de octubre de 1911, a quien le pidió que agotara todos los medios de conciliación. Viljoen encabezaba la comisión para estudiar la cuestión de la distribución de la tierra para los indígenas; “en cuanto emprendió esta tarea en octubre, el general Viljoen aprendió que la tierra de que disponía el gobierno era solo una tercera parte de la que se necesitaba y que esta tierra era de las más pobres de la región”.¹⁴⁰ Las cosas no siguieron por buen camino y, el 21 de noviembre de ese mismo año, Maytorena se reunió con los principales jefes yaquis y les hizo ver la gravedad de su actitud. Los indios estaban urgiendo al gobierno para el cumplimiento de las promesas de Madero. Maytorena les dijo que si su actitud no cambiaba, el gobierno se vería en la necesidad de “abrirles campaña”. Por su parte “Ellos se disculparon diciendo que los autores de aquellas incursiones eran una minoría, que no estaban conformes con los tratados de paz, y prometieron perseguirlos y reducirlos al orden”.¹⁴¹

En realidad, el gobierno no podía satisfacer las demandas solicitadas por los yaquis ya que estaban fuera de las posibilidades reales en cuanto a la cantidad y calidad de las tierras. El gobierno no estaba dispuesto a comprar tierras o a confiscar otras para repartir a los indios y dejar desprotegidos a los yoris retirando las tropas. “Maytorena apoyaba al gobierno federal en sus

¹³⁸ Deeds, “José María Maytorena”, pp. 87-88, [tesis de maestría].

¹³⁹ Benjamín Viljoen, era originario de Sudáfrica, luchó contra los ingleses y se estableció en Chihuahua. Llegó a Sonora en 1912 “para aprovisionar a los indios yaquis que mandaban Mori, Espinosa y Matus, que no obedecían al cacique Sibalame y tenían su asiento en Cruz de Piedra”. Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 827.

¹⁴⁰ Deeds, “José María Maytorena”, p. 88, [tesis de maestría]; *apud* Enrique V. Anaya (Secretario a Viljoen) a Madero, 16 de octubre de 1911, DHRM, vol. 6, pp. 167-170.

¹⁴¹ Venegas, *op. cit.*, p. 69. AJMM. Colección particular.

negociaciones aunque hay evidencia que él creyó que la parcelación individual no sería compatible con la tradición yaqui de tierra comunal”.¹⁴²

La pacificación de los indios yaquis no era una realidad. El convenio con el gobierno federal, en ese momento, no era factible por las condiciones del gobierno. La legislatura local había suprimido del presupuesto de egresos la partida para la pacificación de los indígenas. Por ello, el 22 de diciembre de 1911, Maytorena solicitó facultades extraordinarias en Hacienda y Guerra para poder responder a estas necesidades. Él había salido a la ciudad de México el 12 de diciembre de 1911 y fue acompañado por comisiones de indígenas, “para el desempeño de esa comisión se le autorizaron quince mil pesos de gastos.”¹⁴³ El gobernador no rindió cuentas, “el tiempo se fue pasando hasta llegar al mes de septiembre sin cumplir ese requisito. Ya para entonces había perdido mucha de su fuerza política, porque no atendía con la dedicación que su alto puesto reclamaba los asuntos del gobierno”.¹⁴⁴ Madero se comprometió a activar los estudios para otorgar tierras a los indios. Entre las partes modificaron algunos puntos del convenio de Tacubaya. La sublevación de Sibalame crecía diariamente y con ello la desconfianza e inseguridad que vivían tanto nacionales como extranjeros. Sin embargo, Madero y Maytorena se empeñaban en seguir adelante con sus planes de pacificación.

El general Viljoen, encargado de las labores con los indios yaquis, telegrafió a Maytorena de Cruz de Piedra, el 17 de enero de 1912, diciéndole que había indios que no definían su actitud. Cuando Maytorena regresó a Sonora se siguió proveyendo a los indios mansos de provisiones, mientras que, el gobierno concluía los trabajos que había iniciado desde junio de 1911. En estos momentos, la pacificación de los yaquis se centraba en ayudarles a mejorar su

¹⁴² Deeds, “José María Maytorena”, p. 88-89, [tesis de maestría]; *apud* Nelson, p. 37.

¹⁴³ Rivera, *op. cit.*, p. 252.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 254.

condición humana y económica y evitar vandalismos, ya que en ese momento el gobierno no estaba decidido ni tenía posibilidades reales de repartir tierra.

Una de las posiciones que el gobierno había tenido desde el siglo XIX era buscar la incorporación de los indios yaquis al estado de Sonora. La pretensión que ellos tenían de permanecer con un gobierno autónomo no podía permitir la modernización del estado. Las prácticas culturales de los yaquis les daban cohesión como grupo y sus ritualidades conformaban su capital simbólico. Los “yoris” pretendían incorporar a los yaquis a sus prácticas para así hacerlos parte del Estado-nación. Estimaba el sacerdote Gregorio Esparragoza, quien había tenido problemas de disciplina con el obispo Ignacio Valdespino, que a través de misiones apostólicas¹⁴⁵ se lograría sacar a “esos desgraciados del semi-salvajismo que origina su rebelión y depravadas costumbres”.¹⁴⁶

El gobierno maytorenista consideró que la Iglesia católica era la institución idónea para lograr la pacificación. Este planteamiento no era novedoso, ya que la Iglesia había participado en la “evangelización” como instrumento de mitigación a la tribu. Antes de la caída del antiguo régimen, el obispo Ignacio Valdespino planteaba la necesidad de una presencia constante y clara en sus objetivos de misioneros en los pueblos yaquis. Para ello convenció al provincial de los jesuitas en México con el propósito de que accediera a establecer una casa de la Compañía de Jesús en Sonora enviando a un sacerdote que preparase la fundación; se trataba del padre Manuel Piñan. En ese momento, esto no fue posible debido a la pobreza de la iglesia sonorenses.¹⁴⁷ El obispo Valdespino se opuso al movimiento revolucionario, estimaba que era una lucha

¹⁴⁵ Enríquez Licón, *op. cit.*, p. 286.

¹⁴⁶ Gregorio Esparragoza. *Apuntes para la historia de la misión del yaqui*. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 29, foja 1. El escrito está firmado el 1º de marzo de 1913 en Guaymas y dice que lo anterior lo extrajo de artículos periodísticos de *El Correo de Sonora*, noviembre de 1911.

¹⁴⁷ Enríquez Licón, *op. cit.*, p. 279.

infructuosa y rechazaba el principio de que la autoridad viniera del pueblo. En septiembre de 1911, Valdespino fue acusado por periódicos locales y de la ciudad de México de ser un opositor al nuevo gobierno.¹⁴⁸

Según Víctor Venegas, Madero y Maytorena replantearon la necesidad de establecer una misión católica en territorios yaquis y que podía estar a cargo de los jesuitas por la experiencia que habían tenido en la conquista-colonización-culturización del indígena. Esto generó conflicto con la jerarquía eclesiástica. No obstante, las misiones en territorio yaqui se había prestado a confrontaciones entre el clero regular y el secular o entre distintas órdenes religiosas. A fines del siglo XIX los misioneros josefinos se enfrentaron a misioneros jesuitas por disputas en el control de la “evangelización” en los pueblos indígenas. En este momento, el obispo de Sonora se oponía a la designación del sacerdote jesuita Manuel Piñan a pesar de que años antes lo había propuesto para que organizara la misión en pueblos yaquis. Posiblemente el problema más bien era con el nuevo gobierno y el conflicto se debía a cuestiones de dominación. Así como el obispo consideraba la “evangelización” como instrumento de pacificación, también pretendía que la jerarquía eclesiástica controlara la situación.

A pesar de su notorio desafecto por el nuevo régimen, el obispo Valdespino hizo gestiones con el presidente Madero y con el gobernador Maytorena para que se evitara la entrada de los jesuitas al río, mas como tuviera que aceptar en principio que era indispensable utilizar los servicios del clero regular, propuso que se pusiera la empresa bajo la dirección de los capuchinos y aún designó al padre Dionisio Viguer, que pertenecía a esa orden, para que se encargara de una de las parroquias del Yaqui.¹⁴⁹

¹⁴⁸ *Ibid.*, pp. 285 y 286. Con respecto a la nota periodística *apud*, *El Hogar Católico*, tomo VIII, núm. 428 y 429, 2 y 9 de septiembre de 1911.

¹⁴⁹ Venegas, *op. cit.*, 70. AJMM. Colección particular.

Tratando Maytorena de arreglar el asunto en los términos deseados y según su propio testimonio, la señora Sara de Madero envió al padre Manuel Piñán, quien procedía de la sierra Tarahumara; llegó en enero de 1912 a Sonora y se internó en la sierra, “siendo en general bien recibido por los indios, que oían con atención sus pláticas y aceptaban con respeto sus consejos”.¹⁵⁰ “La labor del padre tenía por objeto atraerse a las mujeres yaquis (las *yacas*), a los ancianos y a los *temastianes*, que son los encargados de los templos y del culto”.¹⁵¹ El obispo Valdespino impuso limitaciones a los misioneros porque, en su opinión, el gobernador no había pedido autorización para el envío del misionero. Las restricciones eran que únicamente podían decir misa, confesar e instruir en Cristo, pero no dar sacramentos.¹⁵² Aunque más tarde autorizó que se impartieran los sacramentos, “pero con la estricta obligación de remitir íntegros al Cura de Cócorit los derechos parroquiales de los Sacramentos que administrara”.¹⁵³ Maytorena no le dio importancia al asunto, ya que el padre Piñán ya lo había arreglado.

El 25 de mayo de 1912, el padre Piñán le escribió al gobernador señalándole que se había convencido de que los yaquis no aceptarían la paz sino por la fuerza de las armas. Añadía que a pesar de que había discrepancias entre los yaquis, la mayoría de ellos estaban de acuerdo en que “no aceptarán la paz si no a condición de que se retiren todos los blancos y les dejen el Río completamente libre”. Piñán expresaba que le había pedido en una ocasión al jefe yaqui, Ignacio Mori que aceptara la propuesta del gobierno a lo que contestó: “‘Que se retiren los blancos y ahorita mismo bajo’, [agregaba el jesuita que] se sabe que ya unos, ya otros de los suyos salen a hacer sus correrías con la gente de Espinosa”. Piñán insistía en la relación entre los yaquis

¹⁵⁰ Maytorena, *Escritos*, p. 223 a. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

¹⁵¹ Venegas, *op. cit.*, p. 69. AJMM. Colección particular.

¹⁵² Así lo señala McCreary, sin embargo, para los católicos la confesión es sacramento, *op. cit.*, p. 50.

¹⁵³ Esparragoza, *op. cit.*, p. 7. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 29, foja 1.

alzados y los oroquistas por lo que sugería mayor vigilancia en los pueblos del Río.¹⁵⁴ Ello reflejaba la dificultad de las circunstancias que impidieron lograr los objetivos y según el testimonio de Maytorena la empresa de Piñan terminó a principios de 1913. El enfrentamiento entre yaquis y yoris persistió.

El conflicto con los indios yaquis, aunado al descontento de otros grupos, se prestaba mucho al aumento del bandolerismo en el campo de Sonora. Por ello, Maytorena insistía en la necesidad de preservar fuerzas para mantener el orden. El gobernador expresaba al general Viljoen:

Creo conveniente extremar nuestra prudencia con tribu yaqui, pues la imposibilidad en que estamos de conseguir fuerzas y elementos, pone a los indios en condiciones ventajosas sobre nosotros. Me parece muy conveniente interesar por cuantos medios sea posible a los Jefes más prestigiados, como [Luis] Espinosa, haciéndoles ofrecimientos de sueldos si cooperan en nuestros propósitos de pacificación.¹⁵⁵

El gobernador se sentía también víctima personal de estas circunstancias. Le escribió a Madero el 29 de marzo de 1912 comunicándole que hacía quince días que los bandoleros se habían robado ciento cincuenta reses de las tierras cercanas al Bacatete y que se robaron trescientas cabezas de ganado vacuno, mular y caballar de propiedades de un familiar “sin haber sido posible perseguirlos por el reducido número de fuerzas que había en las cercanías, y porque el número de bandoleros pasaba de doscientos”.¹⁵⁶ Maytorena con frecuencia buscaba por parte del gobierno federal la ayuda para sostener el mayor número de fuerzas federales para lograr detener los levantamientos

¹⁵⁴ Carta del jesuita Manuel Piñan a Maytorena, 25 de mayo de 1912. AGN. Colección Manuel González Ramírez, Galería 7, vol. 82, pp. 251-252. Tomado el AHGES, tomo 2663, Año 1911, exp. 2, Campaña del Yaqui.

¹⁵⁵ Carta de José María Maytorena al general B.J. Viljoen...” México, 1° de febrero de 1912. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Ramo: Secretaría de Gobernación. Legajo: Relaciones con los Estados. Sonora. 1911-1912. Exp. Núm. 2, 1 foja. Galería 7, vol. 79, p. 29.

¹⁵⁶ Carta de Maytorena a Madero. 29 de marzo de 1912. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 2, p. 85. Libro que contiene correspondencia de Maytorena.

El conflicto yaqui estaba de alguna manera atrapado en un callejón sin salida. Los yaquis no devolvían las armas hasta que regresaran los indios deportados y el gobierno, a su vez, no quería regresar a los yaquis porque creían que el problema se podía acentuar. La raíz del conflicto iba mucho más allá que estas circunstancias: el concepto de autonomía, el respeto a sus libertades, la devolución de sus tierras, entre otros factores. El “culturizarlos” era la vía para incorporarlos a la vida del Estado-nación.

El 5 de julio de 1912 llegaron a Guaymas a bordo del vapor *Pesqueira* las primeras familias de indios yaquis que habían sido deportados a Yucatán. “Vinieron 14 hombres, 19 mujeres y 7 niños de ambos sexos”.¹⁵⁷ La cifra no era representativa, ya que se señalaba que por lo menos habían sido deportados 2,000 indios, aunque otras cifras hablaban de una cantidad mucho mayor. Maytorena ordenó que se les diera atención especial a quienes vinieron de Yucatán, ya que venían en una situación precaria. A pesar de que Maytorena señalaba a Salvador Alvarado que continuaba gestionando el regreso de los indios al estado,¹⁵⁸ el gobierno no continuó con esta medida porque no estaban creadas las condiciones convenientes para el gobierno. Éste también tuvo que atender con más ahínco el problema del río Yaqui para evitar un alzamiento general de la tribu. El 25 de septiembre de 1912, Madero le contestó una carta a Maytorena felicitándolo por su labor y le deseaba la “completa pacificación de ese Estado”.¹⁵⁹ El 12 de octubre, Madero le envió un telegrama a Maytorena comentándole que estaba “enterado con pena mensaje en que me comunica depredaciones Yaquis. Espero que ahora que dispone fuerzas suficientes pueda someterlos. Me enteré con gran satisfacción de su mensaje último que

¹⁵⁷ Maytorena, *Escritos*, p. 223 a. AJMM. Colección particular. Carpeta: escritos varios.

¹⁵⁸ Telegrama de Maytorena a Alvarado, 27 de agosto de 1912. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 84, p. 322. Tomado del AHGES, tomo 2871, Año 1912.

¹⁵⁹ Carta de Madero a Maytorena. 25 de septiembre de 1912. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia de 1912.

comunica que la revolución prácticamente ha terminado en ese Estado. Lo felicito muy cordialmente por importantísima parte en ese buen resultado y su patriótico comportamiento. No deseo por lo pronto retirar fuerzas de ese Estado”.¹⁶⁰ Para Maytorena era muy importante el compromiso de parte de Madero para que no retirara las fuerzas de Sonora. No era posible controlar diversos frentes únicamente con los recursos del estado.

El gobierno de Sonora recibió informes secretos de parte de agentes de los cónsules en el sentido de que delegados zapatistas pretendían promover una rebelión unidos a los yaquis. Según una carta dirigida a Gonzalo Urquiza el 24 de octubre de 1912, las condiciones que los indios yaquis imponían para levantarse en armas eran que Zapata se comprometiera a devolverles tierras, que regresaran sus familiares que habían sido enviados a Yucatán, que les pagara la compañía Sudpacífico el terreno que ocupa la vía y les dieran paso libre en el tren en Sonora, y así aseguraban que reconocerían como jefe supremo a Emiliano Zapata.

Las rebeliones zapatista y yaqui, por ejemplo, obedecieron a causas agrarias comunes, aunque asumieron diferentes modos de expresión: la primera se empapó en tradición patriótica y liberal, estaba políticamente articulada y contaba con una clara conciencia nacional (aunque en el terreno nacional no resultaba tan efectiva); la segunda resultó fundamentalmente atávica y antinacionalista.¹⁶¹

En general, los indios yaquis eran localistas y no tenían una visión nacionalista de su realidad. Tenían similitudes en el sentido de que buscaban la restitución de tierras que les pertenecían, eran movimientos regionalistas y pretendían crear sus propias comunidades con base en la propiedad y el trabajo de la tierra. No se logró una unificación con el movimiento zapatista, aunque tenían algunos elementos en común, también tenían divergencias. Posiblemente, la mayor diferencia es que el movimiento yaqui buscaba objetivos limitados a la región.

¹⁶⁰ Telegrama enviado por Madero a Maytorena. 12 de octubre de 1912. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia de 1912.

¹⁶¹ Knight, *op. cit.*, vol. 1, p. 26.

Maytorena vertió su opinión sobre una solución real al problema yaqui al ingeniero Luis Díaz Rivero, quien estaba en la ciudad de México con el fin de que la hiciera del conocimiento del secretario de Fomento, Rafael L. Hernández, y éste a su vez la planteara al mismo Alberto Morales¹⁶². Maytorena consideraba que se debía llevar a cabo el desmonte de las tierras del río Yaqui para “alejar a los rebeldes indios sobre la sierra del Bacatete”. Señalaba que la política que se había planteado durante el porfiriato había sido la llamada pequeña agricultura, pero que nunca se llevó a cabo porque la tierra se otorgó a unos cuantos, por lo cual se optó por arrendar la tierra y auténticamente la gente no la había trabajado. La opinión de Maytorena era que se debía de vender la tierra ampliando el número de hectáreas por propiedad y así hacerla más productiva; de esta manera se haría frente, a lo que él consideraba la agricultura capitalista. De alguna manera así había funcionado la explotación agrícola, si bien parecía que lo que buscaba Maytorena era que la posesión individual de la tierra estuviera basada en mayores extensiones de tierra. Estimaba que la tierra que se tenía reservada para los indios que iban a regresar de Yucatán, debía venderse en proporciones no tan pequeñas para que fueran productivas. Esto permitiría evitar el minifundismo y que las tierras fueran de un tamaño adecuado que garantizaran, no sólo la subsistencia, sino también un excedente para el mercado. En realidad, Maytorena, en esta carta, señalaba que el gobierno había desistido de la reportación de los yaquis por los problemas que generaría en Yucatán y también en Sonora. Díaz Rivero le respondió a Maytorena, a fines de octubre y también a principios de noviembre, mostrando su acuerdo con los argumentos vertidos

la propiedad mediana que es viable y que por su multiplicación puede originar la competencia en el pago de los salarios. Porque viendo las cosas sin espejismos, nuestros humildes y analfabetas proletarios á quienes se quiere hacer pequeños

¹⁶² Morales era senador por el estado de Sonora durante el gobierno de Maytorena.

propietario, todo lo más á que pueden aspirar es que se les paguen buenos salarios y se les trate bien”¹⁶³

Aunque señaló que se debía meditar más esta propuesta ya que señalaba que lo urgente era “solucionar el problema de los indios yaquis y poner coto á la irrupción asiática.”¹⁶⁴

Maytorena no aclaraba la extensión que debía tener la tierra para considerarla como una propiedad mediana, lo que parecía claro era que las autoridades pretendían la proletarización de la tribu. La aspiración a que podían llegar, según el argumento de funcionarios del gobierno, era a tener un sueldo aunque fuera bajo. La falta de apoyos en infraestructura, recursos e insumos les impedía a los yaquis hacer más productivas sus tierras. Varias décadas más tarde el gobierno implementó ese tipo de mecanismos y a raíz de ello los yaquis lograron ser más productivos.

Maytorena utilizaba a Morales, por el cargo que desempeñaba, como un conducto para arreglar asuntos en la capital de la República. Uno de los puntos que Morales trató y que parecía ser la razón de los argumentos vertidos por Maytorena respecto al valle del Yaqui fue que:

Volviendo al asunto de las tierras en el Yaqui, no creo que haya dificultad para que adquiriera usted en esa región la cantidad de hectáreas que juzgue conveniente, pues acabo de saber que al señor Luis A. Martínez se le han titulado 30,000 hectáreas en El Colorado. Yo creo que lo procedente es que localice usted y señale las tierras que desee adquirir, confiando en que nuestros esfuerzos con el Señor Hernández y el Señor Presidente serán fructuosos.¹⁶⁵

Anteriormente, el 12 de junio de 1912, Maytorena le había escrito al licenciado Rafael L. Hernández, secretario de Fomento, diciéndole que no estaba de acuerdo con la solución que anteriormente se había dado, llamada “permisos de ocupación provisional” y que estaba

¹⁶³ Carta de Morales a Maytorena. 29 de octubre de 1912. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia 1912.

¹⁶⁴ Carta de Díaz Rivero a Maytorena. 4 de noviembre de 1912. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia 1912.

¹⁶⁵ Carta de Morales a Maytorena. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia 1912.

interesado en adquirir un pedazo de tierra, “pero evidentemente que no me expongo bajo la forma de permiso de ocupación provisional a sufrir un fracaso y a que los malquerientes tengan pretexto para decir que yo dificulto como Gobernante la pacificación en beneficio de mis intereses particulares”. Le solicitó al secretario que “contando con la ayuda de usted” le vendieran el *terreno* que deseaba. “Como ya están ocupadas las tierras que cuentan con sistema de irrigación, he pensado en mil quinientas hectáreas de terreno en Vícam que tiene un canal de altas aguas”. “En el caso remotísimo, estoy por decirle imposible, de que llegasen a bajar los yaquis, sobran tierras para todos en los demás ejidos, que nunca, por supuesto, llegarían a poner en cultivo”.¹⁶⁶ Así Maytorena expresaba su concepción de la poca productividad del yaqui, por lo menos del yaqui rebelde. Aunque Maytorena se adelantaba asegurando que no pretendía beneficiarse de la posición política que tenía, manifestaba que anteponía sus intereses particulares a los de la comunidad. La política del gobierno de dotar de tierra a personas como Luis Martínez, quien fuera uno de los grandes empresarios de Sonora y, que logró amasar una fortuna considerable, favoreció los intereses de Maytorena. Así como Maytorena había criticado la actitud del gobierno porfirista hacia los yaquis cuando fue desplazada la mano de obra yaqui de sus haciendas, ya en este momento, proponía un arreglo con los indios, beneficiándose personalmente con la adquisición de más propiedades.

La violencia de los yaquis rebeldes ocasionaba la destrucción de infraestructura, lo que complicaba aún más la pacificación. Además, el gobierno del estado solicitó a autoridades norteamericanas mayor vigilancia en la frontera ya que a través de ella, los yaquis realizaban la compra de armas. Plutarco Elías Calles, como comisario, le informó a Maytorena que cerca de

¹⁶⁶ Carta de Maytorena al secretario de Fomento, 12 de junio de 1912. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 7, foja 4.

Nogales fueron aprehendidos nueve yaquis con bastante parque.¹⁶⁷ Sin embargo este tipo de comunicación no fue un caso aislado, por lo menos, en los primeros días de febrero de 1913. Las autoridades norteamericanas cooperaron con el gobierno mexicano deteniéndolos aunque la deportación no era tan ágil como lo deseaba el gobierno de Maytorena.¹⁶⁸ El gobernador se quejaba con el secretario de Gobernación de que los yaquis se proveían en Arizona de “armas y parque impunemente”.¹⁶⁹

La participación de los yaquis en el proceso revolucionario los convirtió en elementos codiciados para los líderes. Por ello, los revolucionarios ofrecían futuros beneficios a cambio de la lealtad, aunque pocos cumplieron sus promesas. Algunos miembros de las comunidades yaquis participaron en los movimientos de Maytorena, Obregón y Villa, lo que propició que se enfrentaran entre sí diversos miembros de la tribu. No obstante, ellos tuvieron presente la necesidad de que se les otorgaran sus tradicionales demandas. La facción guerrillera de Luis Espinosa no aceptó su incorporación a alguna facción revolucionaria lo que le permitió conservar el “importante papel de mantener inquebrantable la tradición yaqui de resistencia. Por dos veces, antes de 1920, Obregón y alguno de sus generales emprendieron violentas campañas contra estas guerrillas, pero no lograron derrotarlas”.¹⁷⁰ Fue en ese año en que Adolfo de la Huerta se propuso darle una solución definitiva al conflicto de los indios yaquis. Con la excepción de un levantamiento en contra de Álvaro Obregón en 1926, al que respondió brutalmente, la paz tan anhelada llegó, pero por la represión no por justicia social, ya que Obregón arrasó pueblos y

¹⁶⁷ Telegrama de Calles a Maytorena, 3 de febrero de 1913. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 87, p. 99. Tomado del AHGES, tomo 2783, Año 1912, exp. 1, núm. 1. Campaña del Yaqui.

¹⁶⁸ Telegrama de Ismael Padilla a Maytorena, 7 de febrero de 1913. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 87, p. 119. Tomado del AHGES, tomo 2950, año 1913. Campaña contra los yaquis.

¹⁶⁹ Carta o telegrama de Maytorena al Lic. Rafael Hernández, Ministro de Gobernación, 8 de febrero de 1913. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 87, p. 121. Tomado del AHGES, tomo 2950, año 1913. Campaña contra los yaquis.

¹⁷⁰ Hu-DeHart, *op. cit.*, p. 156.

comunidades enteras. Evelyn Hu-DeHart acertadamente se pregunta, “¿por qué no han vuelto a movilizarse desde la revolución?”.¹⁷¹

Movimiento orozquista, ¿causa de todos los males?

Pascual Orozco, chihuahuense de nacimiento, ranchero, arriero y comerciante, realizó una amplia carrera política en diversos movimientos de oposición al régimen de Porfirio Díaz, tales como el Partido Liberal Mexicano y el movimiento antirreeleccionista de Madero. Orozco fue uno de los elementos de mayor apoyo al grupo maderista en el estado de Chihuahua. Durante el sitio de Ciudad Juárez, en marzo de 1911, Orozco, contraviniendo las órdenes de Madero, atacó la plaza y así los rebeldes lograron el triunfo. En ese momento se inició el distanciamiento entre los dos revolucionarios que se acentuó al no favorecer Madero a Orozco con el nombramiento de secretario de Guerra.

El 3 de marzo de 1912, Pascual Orozco se declaró en franca rebeldía en contra de Madero. Ya en febrero de 1912 Maytorena había informado al gobierno de Madero que tenía en su poder pruebas de que se estaba planeando una conspiración antimaderista organizada por Pascual Orozco, pero el secretario de Gobernación respondió que esto era falso. “Pocos días después, se recibía la notificación oficial del levantamiento y Maytorena reiteraba su lealtad a Madero”.¹⁷² Unos días más tarde, Madero comisionó a Juan Sarabia para que negociara con los rebeldes con la instrucción de ceder a las peticiones de Orozco con la condición de que depusiera las armas.¹⁷³ Varios éxitos militares por parte de los rebeldes sufrieron un revés con la resolución del gobierno

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 157.

¹⁷² Aguilar Camín, *La frontera...*, p. 251

¹⁷³ Michael C. Meyer. *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la Revolución*. México, UNAM, 1984, p. 90; *apud*, *El País*, 8 de marzo de 1912.

de Washington de prohibir la exportación de armas a algún país americano que viviera violencia interna a causa de la venta de armas por parte de Estados Unidos.¹⁷⁴ Washington permitió el envío de mercancías no militares por Ciudad Juárez, pero en mayo la ciudad de El Paso, Texas, fue cerrada completamente.¹⁷⁵ Esto cambiaba el panorama para Orozco ya que la cercanía con la frontera le permitía adquirir armamento indispensable para el logro de sus objetivos. Buscando la manera de paliar esta situación, Orozco nombró a Marcelino Villarreal como jefe en Sonora. “Además de confiarle autoridad para reclutar soldados, le ordenaba que importara municiones y otras provisiones de guerra de cualquier manera que le fuera posible, lo que significaba sin duda que debía traerla de contrabando a través de la frontera de Arizona”.¹⁷⁶

El 23 de marzo se dio en Rellano uno de los encuentros más importantes entre los federales y las fuerzas orozquistas; la derrota de los primeros fue espectacular y creció el pánico en la ciudad de México. Orozco no se dirigió a la capital, según Meyer, debido a que empezaba a sufrir las consecuencias de la falta de armamento por el embargo y por la deficiencia de recursos. Por más que Orozco buscó un acercamiento hacia Estados Unidos, éste ignoró cualquier petición y vino en el mes de abril un llamado por parte de Madero para unir fuerzas en contra de los rebeldes. A fines de mayo se dio la segunda batalla en Rellano y empezó la decadencia de las fuerzas orozquistas. Los enfrentamientos fueron dirigidos hacia el norte del estado hasta que los federales tomaron Ciudad Juárez el 16 de agosto de 1912; ello propició que el ejército orozquista se dividiera en bandas guerrilleras. Una de ellas derrotó a los federales en septiembre de 1912, en Ojinaga, lugar que sirvió de capital a los rebeldes hasta enero de 1913.¹⁷⁷ Orozco había sido

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 90; *apud*, *U.S. Foreign Relations*, 1912, p.745.

¹⁷⁵ *Ibid.*, pp. 90 y 91.

¹⁷⁶ *Ibid.*, p. 91; *apud*, AGN, Orozco a Marcelino Villarreal, leg. 12, exp. 1, 22 de marzo de 1912.

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 109.

herido en el encuentro por lo que cruzó a Estados Unidos para buscar seguidores, pero regresó a México en diciembre de 1912 ya con un fracaso inminente. La derrota del orozquismo en enero de 1913 significó un “triumfo” para Madero aunque había abierto todavía más las heridas en diversos grupos políticos que ya no fue posible sortear.

El 25 de marzo de 1912, Pascual Orozco había lanzado el Plan de la Empacadora,¹⁷⁸ mediante el cual hizo críticas severas al nuevo gobierno, desconoció a Madero y a Pino Suárez y propuso una serie de reformas en el ámbito laboral y agrario. Aunque aparentemente pretendía implantar reformas sociales,

el programa era sólo una astucia para ganar más amplio apoyo, y no hubiera sido implantado aun en el caso de que los orozquistas hubieran sido capaces de instalarse en el vacío político causado por el derrocamiento de Madero. Al ir progresando la rebelión e irse haciendo más evidente que el movimiento estaba dirigido por reaccionarios, los liberales abandonaron esa causa...¹⁷⁹

Pascual Orozco tenía dos grupos de seguidores muy diferentes: uno de ellos exigía el cumplimiento de las reformas sociales propuestas por el PLM en 1906 y el otro estaba representado por la vieja oligarquía porfirista. Enrique Creel y la familia Terrazas apoyaron a Orozco y éste les permitió jugar un importante rol en el movimiento.¹⁸⁰ Esto le valió en gran parte definirlo como un movimiento conservador, donde algunas de las élites marginadas por el maderismo se adhirieron a Orozco para buscar mantener sus privilegios porfiristas. A la larga fueron incompatibles entre sí.

El movimiento orozquista se extendió a otros estados, Sonora fue uno de los de mayor importancia por su misma ubicación geográfica y por las condiciones que imperaban en el estado.

¹⁷⁸ El Plan de la Empacadora también fue firmado por los generales orozquistas más radicales, antiguos magonistas en un intento de radicalizar el movimiento, tales como José Inés Salazar, Emilio P. Campa, J.J. Campos, entre otros.

¹⁷⁹ Meyer, *op. cit.*, p. 115.

¹⁸⁰ Deeds, “José María Maytorena”, p. 92, [tesis de maestría].

En opinión de Víctor Venegas, la rebelión orozquista fue un movimiento en el que “la *oligarquía* reaccionaria principió a rodear de una falsa aureola el nombre de Pascual Orozco, y en la Cámara, en la prensa, en el libro y en la tribuna se presentó el audaz y afortunado guerrillero de Chihuahua como el verdadero autor del cambio que se había operado en la República”.¹⁸¹

El movimiento orozquista significaba una amenaza para los estados del norte principalmente por dos factores: Orozco había logrado reclutar grupos de rurales norteños y de excombatientes dentro de sus huestes obligando a algunos de los gobernadores a apoyarse en el antiguo ejército federal, en el cual no confiaban. En consecuencia, los gobernadores vieron la necesidad de formar milicias revolucionarias para defenderse del orozquismo. Álvaro Obregón fue el sonoreense que organizó el mayor contingente. El ejército federal comandado por Victoriano Huerta, consciente de la amenaza que esta fuerza representaba, pretendió controlar las milicias.¹⁸² La oposición de Huerta ante estas milicias se reflejó en actitudes de control sobre estas fuerzas, como no prestar ayuda a Maytorena cerca de La Dura y en un intento de fusilar a Villa. “En su manera de proceder, el ejército federal era totalmente consciente de un hecho: las milicias estatales formarían el núcleo de un nuevo ejército revolucionario si el ejército federal intentaba un golpe de Estado”.¹⁸³ Maytorena utilizó el movimiento para hacer un llamado de unión al pueblo de Sonora para defender el gobierno. La legislatura local otorgó poderes extraordinarios a Maytorena para sofocar la rebelión.¹⁸⁴ El 12 de marzo de 1912 Gayou, por ausencia de Maytorena, había iniciado la lucha contra el orozquismo en la zona serrana de los distritos de Álamos, Altar, Moctezuma y Sahuaripa, así como en zonas cercanas a la frontera con

¹⁸¹ Venegas, *op. cit.*, p. 90. AJMM. Colección particular.

¹⁸² Friedrich Katz. *La guerra secreta en México*. Isabel Fraire (trad.). México, Era, 1982, t. 1, p. 150.

¹⁸³ *Ibid.*, p. 151.

¹⁸⁴ Deeds, “José María Maytorena”, p. 94, [tesis de maestría]; *apud El Estado*, 8 de marzo de 1912, Ley núm. 38 (4 de marzo de 1912); 5 de julio de 1912, Ley núm. 52 (2 de julio de 1912)

Estados Unidos. Por parte del orozquismo, Marcelino Villarreal había recibido el nombramiento como dirigente del movimiento en Sonora y Manuel Mascareñas, hijo, como gobernador provisional del estado. Éste pertenecía a una familia acaudalada de Sonora, había participado en el movimiento maderista de 1910, fue miembro de la junta revolucionaria de Nogales y uno de los candidatos a vicegobernador en el verano de 1911. El descontento y desencanto sufrido por las élites de distintas localidades propiciaron la incorporación al orozquismo de hombres como Mascareñas, ligado a una de las familias de hacendados más importantes de Nogales. La incapacidad de dar lugar en el poder a grupos que habían colaborado con el triunfo del maderismo acrecentó la oposición al gobierno.

El temor de Maytorena de que el movimiento tomara rumbos incontenibles en Sonora no estaba infundado. La oposición al gobierno de Madero tenía varios frentes. Los seguidores de Francisco Vázquez Gómez, de Pascual Orozco y de Emiliano Zapata mantenían contacto entre ellos; y, además, al colindar Sonora con Chihuahua y ser un estado fronterizo, lo hacía susceptible de ataques por parte de grupos rebeldes con fuertes apoyos en Estados Unidos que buscaban importar armas del vecino país. El movimiento orozquista estableció su base en Douglas, Arizona, lo que permitió el contrabando de armas. En el noreste del estado se había dado un levantamiento en apoyo a Vázquez Gómez. La posición de Manuel Mascareñas acrecentaba el miedo de que se unieran antiguos miembros de la élite porfirista, como sucedió en Chihuahua, donde el grupo de los Terrazas-Creel apoyó a Orozco. Aún más, antiguos porfiristas fueron propuestos para el gabinete provisional de Orozco. El mayor temor de Maytorena era que el movimiento orozquista se extendiera a la zona de los indios yaquis, ya que podían apoyar cualquier oposición al gobierno por la falta de solución a sus demandas. Maytorena

advirtió al jefe de la primera zona militar de los peligros que había de que entraran los yaquis en actividad, halagados por agentes de los sublevados que habían logrado conferenciar con el general indio Luis Espinoza y comisionó al ingeniero Gayou para que fuera al río Mayo a reclutar gente para organizar dos batallones de doscientas cincuenta plazas cada uno, según especial autorización que le había conferido el presidente Madero.¹⁸⁵

Con ello Maytorena pretendía reclutar hombres “blancos” para defenderse de cualquier ataque orozquista apoyado por indios yaquis. Tenía que evitar propiciar las condiciones para que se unieran ambos movimientos y no le dieran fuerza a conflictos laborales. Muchos frentes tenía que cubrir Maytorena en 1912: los yaquis, los orozquistas y las inconformidades laborales. Además, estaba la experiencia del levantamiento de Isidro Escobosa que se había iniciado en septiembre de 1911 en el norte del estado y que era apoyado por grupos que consideraban que habían sido licenciados sin una compensación adecuada por sus servicios.¹⁸⁶

Los mayores conflictos se dieron en las regiones noreste y este del estado, por lo que Maytorena pidió reforzar la vigilancia en Sahuaripa. Según la versión de Venegas, lograron derrotar a Isidro Escobosa en el campo de Las Borregas y había muerto en combate en la sierra de Baviácora “el célebre ‘Tuti’ (Felipe Lares), en cuya persecución tenía el gobierno distraídas algunas fuerzas, de las que pudo usar para proteger su frontera oriental”.¹⁸⁷ Se reclutaron voluntarios en Sonora, donde el número ascendió a 600 hombres. Maytorena desistió de dirigir esta misión y marcharon bajo la dirección del general Agustín Sanginés que se hizo cargo de ellas el 7 de julio de 1912. Lograron tener éxito en “Ojitos” y en Sahuaripa.¹⁸⁸ A fines del mes, Estados Unidos permitió enviar armas a Nogales y Cananea para proteger a los ciudadanos

¹⁸⁵ Venegas, *op. cit.*, pp. 90-91. AJMM. Colección particular.

¹⁸⁶ Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 249.

¹⁸⁷ Venegas, *op. cit.*, p. 92.

¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 93.

norteamericanos frente a las huestes orozquistas.¹⁸⁹ La muerte de Eugenio Gayou, a consecuencia de una operación del apéndice,¹⁹⁰ significó una gran pérdida para el gobierno de Sonora, ya que “estuvo al frente de la Sección de Guerra local y con actividad y eficacia dirigió la organización de los contingentes auxiliares organizados por el Estado para rechazar la invasión orozquista”.¹⁹¹ Para algunos grupos, la muerte de Gayou permitiría la conciliación entre grupos pues su candidatura al vicegobierno había generado crisis en el nuevo gobierno. La columna sonorenses para ir a combatir a Chihuahua estuvo comandada por el general José de la Luz Blanco. Para agosto muchas de las tropas estatales y federales estaban concentradas en el noreste de Sonora.¹⁹²

Cuando en julio de 1912 el orozquismo en Chihuahua presentaba síntomas de franca debilidad, Sonora vivió más intensamente el conflicto. Maytorena se reunió en La Dura con el jefe de la primera zona militar, el general Refugio Velasco, donde acordaron lineamientos para la defensa del estado y plantearon a Madero la necesidad de reclutar gente. Se dieron ataques en varias poblaciones y algunas autoridades municipales e, incluso, la legislatura local, aprovecharon la coyuntura, según la misma versión de Maytorena.¹⁹³ El 21 de agosto de 1912, 1480 rebeldes atacaron la plaza de Álamos y poblaciones como Ures y Hermosillo. Según la opinión de Víctor Venegas,

muchos lugares se despoblaban, las negociaciones mineras se paralizaban y la gente sin trabajo estaba impuesta por necesidad a ir a engrosar las filas rebeldes, ya que el gobierno no tenía elementos para utilizar sus servicios, ni armas, ni parques, ni víveres para distribuir en los pueblos que hacían constantes solicitudes de todo ello;

¹⁸⁹ Deeds, “José María Maytorena”, p. 95, [tesis de maestría]; *apud* Henry Lane Wilson a Pedro Lascaraín, 30 de julio de 1912, DHRM, vol. 8, p. 60; Enrique de la Sierra, cónsul mexicano, Naco, a SRE, 6 de septiembre de 1912.

¹⁹⁰ Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 307.

¹⁹¹ Deeds, “José María Maytorena”, p. 95, [tesis de maestría].

¹⁹² *Idem*; *apud* Hostetter al secretario de Estado, 21 de julio de 1912, RDS, 812.00/4496; 15 de junio de 1912, RDS, 812.00/4278.

¹⁹³ *Vid Infra*. “Conflicto legislatura local”.

pues conviene advertir que el orozquismo, por sus tendencias y por sus procedimientos, no contó en Sonora con el apoyo de la opinión, que favorecía resueltamente al principio de autoridad que representaban el presidente Madero y el gobernador Maytorena.¹⁹⁴

Éste era el discurso del gobierno aunque las actitudes reflejaban grandes temores porque los frentes se iban multiplicando. La rebelión orozquista tuvo importantes adeptos en Sonora y, más que nada, abrió las posibilidades de mayor oposición a Maytorena.

A través de agosto y septiembre los orozquistas dirigidos por los generales Inés Salazar, Emilio Campa y Antonio Rojas se enfrentaron con las tropas federales y las tropas irregulares estatales de Álvaro Obregón y Salvador Alvarado en Nogales, Naco, Cananea, Agua Prieta y Nacozari. Había también lucha en el sureste de Sonora con tropas comandadas por el mismo Maytorena.¹⁹⁵

Uno de los elementos claves para la defensa del estado fueron los recursos que Maytorena solicitaba a la federación. Maytorena le envió un telegrama urgente a Ernesto Madero, secretario de Hacienda, donde le señalaba que el adeudo que tenía la federación con el estado, según la conversación que ya habían tenido, ascendía a más de doscientos cincuenta mil pesos. El gobernador señalaba que le había solicitado al secretario cien mil pesos y no diez mil como decía en el telegrama que Madero le envió a Maytorena. Además solicitaba el dinero con urgencia para destinarlos a combatir a Orozco.¹⁹⁶ Esto aunado a la cercanía de la frontera con Estados Unidos favoreció la recuperación de plazas por parte del gobierno. Los norteamericanos estaban alarmados por los combates que se estaban desarrollando, enviaron telegramas inconformándose porque se había dejado a Cananea sin protección. El cónsul norteamericano en Nogales Alexander Van Dye y el doctor Ricketts, gerente de la Cananea Consolidated Copper Company,

¹⁹⁴ Venegas, *op. cit.*, p. 96. AJMM. Colección particular.

¹⁹⁵ Deeds, "José María. Maytorena", p. 96, [tesis de maestría]; *apud* Hostetter al secretario de Estado, 13 de agosto de 1912, RDS, 812.99/4621; Dye al secretario de Estado, 18 de septiembre de 1912, RDS, 812.00/5058.

¹⁹⁶ Telegrama de Maytorena a Ernesto Madero, 6 de abril de 1912. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 81, p. 68. Tomado del AHGES, tomo 2871, año 1912.

dirigieron telegramas a Maytorena para que volvieran fuerzas federales a esas plazas, ya que se habían movido a Naco y Agua Prieta. El superintendente de la compañía de Nacozari escribió al gobierno federal, a través del secretario de Relaciones Exteriores, el 12 de septiembre de 1912, para decirle que el señor Walter Douglas, uno de los principales accionistas del mineral Nacozari, le decía que han continuado los ataques de los rebeldes y que si el gobierno no era capaz de defender a los ciudadanos norteamericanos, ellos tomarían sus propias medidas. A esto el gobierno respondió que había hecho todo lo posible por defender el lugar.

En los últimos días de septiembre, a Maytorena le urgía dar un buen golpe para su prestigio ya que se había señalado a través de la prensa, según su mismo testimonio, que en el Consejo de Ministros del 26 de agosto se había señalado la mala organización de Sonora en contra del orozquismo. Maytorena expresó a Abraham González, gobernador de Sonora lo que ya le había explicado a Madero. “Admitiendo que la campaña en Sonora estuviese mal organizada, tendría una aplicación muy lógica: yo no soy militar y por consiguiente, nada raro sería encontrar algunas deficiencias en mis disposiciones estratégicas. Oportunamente pedí a México dos o tres Jefes que viniesen a ponerse al frente de la campaña, que no me fueron enviados; entre tanto nos invadió el orozquismo y fue afrontar la situación”.¹⁹⁷ Maytorena insistía en la necesidad del envío de tropa para no perjudicar la actividad económica en el estado y se dirigió a La Dura con 450 hombres.¹⁹⁸ “Cuando Maytorena, que mandaba las milicias estatales de Sonora, atacó a las tropas de Orozco cerca de la Dura, las unidades del ejército federal que se encontraban en las cercanías se negaron a apoyarlo”.¹⁹⁹ A principios de octubre muchas bandas de orozquistas se

¹⁹⁷ Carta de Maytorena a Abraham González. Hermosillo, 6 de septiembre de 1912. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Tomado del AJMM, que fue proporcionado por la familia del Sr. Maytorena y por conducto del Lic. Gilberto Valenzuela, s/c. Fuente: Patronato de la Historia de Sonora. Galería 7, vol. 85, pp. 35-37.

¹⁹⁸ Rivera, *op. cit.*, p. 269.

¹⁹⁹ Katz, *op. cit.*, t. 1, p. 151.

habían rendido o huido a Chihuahua. El grupo orozquista, comandado por Salazar, tenía como objetivo tomar Agua Prieta “y las otras fuerzas, en mayor número que las de Salazar, ... se dirigieron a La Dura, estación del ramal del Ferrocarril Coral-Tónichi ... a fin de facilitar las operaciones de José Inés Salazar en el Norte”.²⁰⁰ Maytorena pidió a Madero que Victoriano Huerta regresara a Sonora para defender Agua Prieta, a lo cual accedió.²⁰¹

El general Sanginés coordinó el regreso a Sonora de las fuerzas de la columna de Ciudad Juárez. Maytorena consideraba que lucharían con mayor energía, ya que en su mayoría eran hijos de Sonora y combatirían mejor en su tierra natal. Obregón se había incorporado a las fuerzas de Sonora en Agua Prieta el 22 de septiembre.

Con la derrota de José Inés Salazar en San Joaquín, con la desmembración del poderoso núcleo que formaban en La Dura los contingentes de Campa, Rojas y Del Toro, con el fracaso frente a Álamos de este último, el rechazo en Ures de los dos más bravos jefes orozquistas y la evacuación de Altar, terminó la aventura militar del orozquismo en el Estado de Sonora, que quedó completamente libre de invasores al salir Campa de su territorio, en octubre de 1912.²⁰²

A pesar de que se señalaba el desorden con que actuaban las fuerzas sonorenses, Maytorena se anotó un punto con el triunfo en La Dura. La batalla de San Joaquín fue la derrota del orozquismo en el norte. Madero le envió un telegrama a Maytorena el 27 de diciembre de 1912 donde le decía que “Enterado con satisfacción de las últimas operaciones militares efectuadas en ese Estado, por lo que veo que tanto fuerzas del Estado como federales, han desplegado gran actividad habiendo sido coronados sus esfuerzos con el mayor éxito, por cuyo motivo felicito a usted muy sincera y calurosamente”.²⁰³

²⁰⁰ Rivera, *op. cit.*, p. 264.

²⁰¹ *Idem.*

²⁰² *Ibid.*, p. 273.

²⁰³ *Idem.*

A pesar de las victorias militares obtenidas, la lucha orozquista en Sonora se prolongó, lo cual le causó a Maytorena reiteradas críticas,

cuya conducta se llegó a discutir en la ciudad de México en un consejo de ministros, en el que el presidente Madero reiteró su confianza a su antiguo correligionario y justificó su labor con el hecho de que los "colorados" habían ido en Sonora de fracaso en fracaso y de que el Estado había prestado un valioso contingente de hombres para ir a batir al enemigo en territorio de Chihuahua.²⁰⁴

Maytorena solicitó al gobierno federal el licenciamiento de las tropas debido a la solicitud que en el mismo sentido le hicieron quienes habían participado en la lucha, pues consideraban que ya habían cumplido y querían regresar a sus ocupaciones habituales. Además de licenciadas, Maytorena consideraba que estas tropas debían ser sustituidas por otras regulares “cuyos elementos no podían reclutarse en Sonora, en donde el pueblo trabajador, por los altos jornales que allí gana, no es muy afecto al servicio militar, que presta con gusto”,²⁰⁵ cuando tienen que defender una causa. Venegas señalaba que, al terminar la campaña orozquista, se contaba con 2259 hombres de fuerzas irregulares, de los cuales la mitad eran de caballería; no obstante Cynthia Radding señala que eran 2,500 tropas entre auxiliares yaquis, cuerpos rurales, fuerzas rurales de exinsurgentes maderistas y batallones irregulares reclutados por los municipios.²⁰⁶ Además, añadía que para proceder al licenciamiento solicitado, se necesitaban huestes para cubrir las fronteras de los Estados Unidos, Chihuahua y Sinaloa, con el objetivo de proteger los intereses extranjeros y las líneas férreas contra posibles atentados del bandidaje.²⁰⁷ El desgaste del gobierno maytorenista se incrementó, varios frentes estaban abiertos, los márgenes de

²⁰⁴ Venegas, *op. cit.*, p. 101. AJMM. Colección particular.

²⁰⁵ *Ibid.*, p. 102

²⁰⁶ Radding de Murrieta, *op. cit.*, p. 241.

²⁰⁷ Venegas, *op. cit.*, p. 102. AJMM. Colección particular.

negociación se estaban estrechando y la economía se deterioraba por la situación de hostilidad en que se encontraba Sonora.

Conflictos laborales.

Para el nuevo gobierno, la política laboral no era una de sus prioridades. No obstante, no podemos afirmar, como lo señala Alan Knight,²⁰⁸ que no había interés de Madero por apoyar a la clase trabajadora. Los movimientos laborales aumentaron en el nuevo gobierno, ello se debió a una mayor conciencia social así como por el debilitamiento del gobierno. Éste buscó la conciliación entre las partes aunque la clase trabajadora no se sentía plenamente satisfecha. Con la intención de conservar las inversiones, declaraba el gobierno maderista que seguiría protegiendo los intereses de las empresas, que algunas veces fue a costa de la libertad y justicia del trabajador. Asimismo podemos considerar una actitud ambivalente por parte del gobierno. Sin embargo, con la creación del Departamento del Trabajo, en 1911, de alguna manera el gobierno demostraba cierto interés por convertirse en un árbitro entre el capital y el trabajo. Madero había prometido en campaña la mejoría de los salarios y de las condiciones laborales de los trabajadores. Su gobierno no sólo avalaba, sino que promovió la creación de sindicatos. Sin embargo, exhortaba a los trabajadores a no recurrir a la huelga e intentar conciliar sus intereses con los empresarios. Cuando la situación lo requería, el gobierno federal aceptaba que los gobiernos locales utilizaran la fuerza policíaca y militar para reprimir cualquier manifestación laboral.²⁰⁹

²⁰⁸ Knight, *op. cit.*, vol. I, pp. 484-486.

²⁰⁹ Deeds, "José María Maytorena", p. 82, [tesis de maestría]; *apud* Ramón Eduardo Ruiz, "Madero: el apóstol y el trabajador" (Papeles entregados al Cuarto Congreso Internacional de estudios mexicanos, Santa Mónica, California, del 17 al 21 de octubre de 1973), p. 2.

La huelga de la empresa minera de Cananea de 1906 había dejado huella en el movimiento laboral en Sonora. La actitud del gobierno de Díaz había hecho patente su inclinación hacia los empresarios y al deseo de proteger las inversiones. Varios de los dirigentes de la huelga pertenecían al Club Liberal de Cananea donde la influencia del Partido Liberal Mexicano se manifestaba a través de sus líderes como Manuel M. Diéguez y Esteban Baca Calderón, quienes fueron encarcelados y liberados con la caída del antiguo régimen. Este movimiento había dejado una impresión profunda en los obreros mineros de Sonora y, simbólicamente, junto con la huelga de Río Blanco, se volvió emblemático de la represión del antiguo régimen. Además, parecía que la herida no había quedado sanada con el triunfo del movimiento maderista. El nuevo gobierno en Sonora continuaba dando protección a las empresas para evitar cualquier enfrentamiento entre empresarios y trabajadores. Sin embargo, el gobierno maderista actuó con apertura a los procesos de huelga a pesar de que sugería evitarlas y proponía de antemano una negociación con el capital. La actitud del gobierno maytorenista y la fortaleza de los magonistas en Sonora propiciaron que en septiembre de 1911, recién estrenado Maytorena como gobernador, algunas bandas auspiciadas por el PLM tuvieran temporalmente el control en el municipio de Altar y favorecieran una agitación laboral en Cananea en que algunos participantes fueron arrestados.²¹⁰ Los agitadores culparon de esa actitud represiva del gobierno a Eugenio Gayou, lo cual acrecentó la oposición a su persona²¹¹ y a Maytorena mismo. Afirmaban que el gobierno no cumplía las promesas del Plan de San Luis.

²¹⁰ *Ibid.*, p. 82 y 83; *apud*, Dye al Secretario de Estado, 27 de septiembre de 1911, RDS, 812.00/2386 y 13 de noviembre de 1911, RDS, 812.00/2551.

²¹¹ *Ibid.*, p. 83; *apud*, Anónimo a Gustavo Madero, 24 de noviembre de 1911, DHRM, vol. 6, pp. 320-324; Anónimo Manifiesto (Hermosillo), 30 de noviembre de 1911, DHRM, vol. 6, pp. 360-366.

El testimonio de Maytorena sobre la huelga señalaba que unos días antes de tomar el poder como gobernador constitucional se había iniciado un movimiento obrero en la Cananea Consolidated Copper Company. Se consideraba que el señor Adolfo Duhagon, quien era jefe de los obreros, era el promotor de la huelga y se ofrecía ser intermediario entre el gobierno y los trabajadores. El movimiento era pacífico, aunque el 1º de octubre de 1911, 400 operarios de la mina Capote 4 se rehusaron a trabajar porque recibieron mal trato por parte de un mayordomo norteamericano. Maytorena mandó llamar al gerente de la negociación, el doctor Ricketts, quien estuvo con el gobernador y salió para Cananea el 12 de octubre prometiendo cumplir con las peticiones justas que hacían los obreros; mas al llegar a este sitio las cosas se habían complicado y 300 operarios de la mina Eureka ya no aceptaban ir a trabajar. Pedían que separaran de sus puestos a los mayordomos norteamericanos por el mal trato que les daban, por problemas de inseguridad en el trabajo, ya que había peligro de algunos desplomes y porque las condiciones de trabajo eran deficientes. Maytorena afirmaba que como eso era de la competencia del gobierno federal, lo hizo saber a la Secretaría de Gobernación para que la Secretaría de Fomento realizara una inspección. Ricketts pedía el regreso de los trabajadores para dialogar; en cambio, los obreros exigían la expulsión de los mayordomos. Lograron iniciar un proceso judicial en contra de los mayordomos y por fin se les separó del cargo y se retiraron de Cananea y así los trabajadores volvieron a sus empleos.²¹² Maytorena afirmaba que el movimiento terminó por la conciliación entre las partes, con el gobierno como intermediario entre los empresarios y los trabajadores.

El mayor conflicto laboral durante la primera etapa del gobierno de Maytorena se dio a fines de 1912, época en que el gobernador se encontraba en la ciudad de México negociando otras cuestiones con las autoridades federales, por lo que el gobierno estatal era ejercido por el

²¹² Maytorena, *Escritos*, p. 198-199. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

secretario de Gobierno, Ismael Padilla. El 17 de diciembre, mil trabajadores de la Cananea Consolidated Copper Company se fueron a huelga; sus demandas estaban centradas en un aumento salarial de 20%, solicitaban el reconocimiento de la Unión de Mineros de Cananea y una hora menos de trabajo por turno. Según el testimonio de Maytorena, los patrones accedieron “en disminuir media hora el trabajo de los obreros, en rebajarles 20% de las rentas de las casas que ocupaban, en darles agua gratis en todos los campos, en hacer el 30% de reducción en los precios de la leña para usos domésticos y en establecer una mueblería con los \$17.700.00 que había destinados al fondo de hospital”.²¹³ Benjamín Hill utilizó la fuerza policíaca para hacer retornar a los trabajadores a sus lugares de trabajo, y el 23 de diciembre la huelga había sido completamente sofocada.²¹⁴ El gobernador interino Ismael Padilla había encarcelado a algunos líderes de la huelga y los remitió a Hermosillo. Más tarde Maytorena recibió la solicitud, por parte del diputado Saravia y de algunos miembros del Partido Liberal de la ciudad de México, de condonarles la pena, pero contestó que “tendrían toda clase de garantías y de que saldrían de la penitenciaría al compurgar el arresto que se les había impuesto, como en efecto sucedió”.²¹⁵

Las huelgas de menor envergadura que se dieron en 1911, según Maytorena, tuvieron “un final feliz”. El 19 de octubre de 1911 se había iniciado una huelga entre los mineros de El Crestón Colorado Company que pedían aumento de sueldo. Para ello Maytorena nombró una comisión compuesta del prefecto de Hermosillo y del licenciado Fidel S. Pujol para que arreglaran las dificultades con el representante de la compañía, el señor Perry. La comisión salió de la capital del estado acompañada del cónsul americano, quien el 21 de octubre de 1911

²¹³ *Ibid.*, p. 202.

²¹⁴ Deeds, “José María Maytorena”, p. 84, [tesis de maestría]; *apud* Frederick Simplich, Agente consular de Cananea, al Secretario de Estado, 16 de diciembre de 1912, RDS, 812.00/5746; 23 de diciembre de 1912 RDS, 812.99/5751.

²¹⁵ Maytorena, *Escritos*, pp. 202 y 203. AJMM. Colección particular.

solucionó la huelga a las doce “cediendo en parte [la] Compañía [a la] petición [de los] obreros”.²¹⁶

El 23 de octubre se declaró la huelga general en la mina Las Chispas porque los obreros no estaban de acuerdo en que el superintendente dispusiera que entraran desnudos al trabajo. Maytorena envió al comisario Fortunato Ibarra Ochoa para conciliar a las partes, pero fue asesinado en compañía del cabo de policía Alberto Herrera. Al complicarse la situación, el gobernador escribió al representante de las Minas Pedrazzini para que derogara el artículo que prevenía que se desnudaran los obreros. La compañía cedió y los trabajadores volvieron al trabajo.

En diciembre de 1911 Maytorena mandó a arrestar a Ignacio T. Romero, quien había lanzado un manifiesto llamando a un levantamiento,²¹⁷ por lo cual miembros del Partido Liberal, como Fernando Iglesias Calderón, Antonio Díaz Soto y Gama, A. Navarro Cordona, José Domingo Ramírez Garrido, Francisco Gutiérrez de Lara, Camilo Arriaga, Ricardo Ramos, Juan Sarabia y Antonio Villarreal, escribieron a Madero²¹⁸ quejándose de la actitud de Maytorena; según ellos, contrataba agentes para sembrar la discordia entre ellos. Madero defendió a Maytorena y sugirió que las quejas concretas se dirimieran en las cortes.

El gobierno procuró llevar buenas relaciones con las sociedades obreras, atender sus quejas y otorgarles toda clase de garantías, lográndose con esto que no hubiera ningún movimiento serio sino hasta el mes de mayo de 1912, en que se inició una huelga en la fábrica de Los Ángeles de Horcasitas, cuyos trabajadores estaban disgustados por la conducta que con ellos observaba el administrador de la Compañía Industrial del Pacífico, S.A., y por que se pretendía destinar a almacén la iglesia católica construida con donativos de los obreros.²¹⁹

²¹⁶ *Ibid.*, p. 200.

²¹⁷ Deeds, “José María Maytorena”, p. 83, [tesis de maestría]; *apud* Maytorena a Madero, 1º de diciembre de 1911 y 6 de diciembre de 1911, DHRM, vol. 6, p. 370.

²¹⁸ *Idem.*; *apud* 23 de diciembre de 1911, DHRM, vol. 6, pp. 450-456.

²¹⁹ Maytorena, *Escritos*, p. 201. AJMM. Colección particular.

Se logró concluir este conflicto con la aprobación de un reglamento que establecía los derechos y obligaciones de los operarios. Como había sido aprehendido José Franco, presidente de una sociedad mutualista, los obreros presentaron una solicitud pidiendo su libertad, la cual le fue concedida el 6 de junio de 1912; el gobierno, por su parte solicitó a los trabajadores una actitud correcta.

Años después, Maytorena afirmaba: “Tuve la satisfacción de que durante mi gobierno, no se llegaron a tomar medidas violentas en contra de las clases trabajadoras, cuyos derechos se protegieron lo mismo que los de las Compañías, y que,... pude siempre resolver pacíficamente todos los conflictos”.²²⁰ Sin embargo, esta visión que Maytorena tenía de su gobierno no era compartida por todos, ni siquiera esta opinión se tenía del gobierno federal. “El trato del régimen maderista a la clase obrera fue ambivalente. Alternaba la mano dura -llegando a la represión de las huelgas textiles de Puebla por elementos del ejército- con las promesas reiteradas en las negociaciones con los empresarios, en las cuales los dirigentes obreros participaron únicamente con voz”.²²¹ En el caso de Sonora, la realidad distaba del discurso oficial. “El modelo de suave represión laboral fue mantenida a través de la administración de Maytorena, y los arrestos de los agitadores laborales fueron comunes”.²²² El gobernador, según lo expresaba él en sus escritos, trató de conciliar a las partes, siempre y cuando se protegiera el capital, por un lado y, por el otro, consideraba que los movimientos, en el fondo, eran una manipulación por parte de grupos inconformes con el reparto del poder. De esa manera restaba importancia a las demandas laborales.

²²⁰ *Ibid.*, p. 210.

²²¹ Radding de Murrieta, *op. cit.*, t. IV, p. 244.

²²² Deeds, “José María Maytorena”, p. 84, [tesis de maestría]; *apud* Dye al Secretario de Estado, 16 febrero de 1912, RDS, 812.00/2883.

El discurso de Maytorena de una supuesta armonía entre empresarios y trabajadores no estaba sustentado en la realidad. Varios elementos de análisis son útiles para entender que la realidad no era así. Inicialmente, aunque los planteamientos maderistas pugnaban por la justicia, los factores de hecho se centraban en permitir la cultura sindical en los trabajadores pero con límites en el reclamo de sus derechos. Ya en el ejercicio del poder las condiciones cambiaron, se privilegiaban las inversiones, sobre todo las extranjeras. La amenaza latente o real de las compañías norteamericanas mantenían a las autoridades alertas ante cualquier “desacomodo” laboral, además las organizaciones laborales estaban auspiciadas por el PLM que distaban de concordancia ideológica con el nuevo régimen. Los sindicatos eran bienvenidos para el gobierno de Madero pero siempre y cuando optaran por la conciliación y la negociación y no el enfrentamiento.

El aumento en las huelgas en el nuevo gobierno exhibía en un sentido cierta debilidad y, en otro, apertura democrática de las autoridades, pero por otro lado, la respuesta de este gobierno a una agitación laboral deseaba demostrar que no era débil y que la democracia tenía un límite. Un nuevo gobierno, una nueva clase gobernante y una circulación de élites conllevaban necesariamente a medir la fuerza y la efectividad de un gobierno. Las condiciones económicas, el descontento por el reacomodo político, por la continuidad en prácticas ejercidas en el antiguo régimen y por medir la capacidad del gobierno originaron los movimientos laborales. La clase dirigente demostraba que no era lo mismo estar en la oposición que ser gobierno.

Conflicto con la legislatura local

La lucha entre el poder ejecutivo y legislativo con el ascenso del nuevo gobierno no era privativo del estado de Sonora. El reacomodo de las élites y de la sociedad en general, buscó obtener

posiciones políticas que les permitieran negociar por sus propios intereses y por lograr imponer un proyecto de nación o de región. El diálogo y las concertaciones eran prácticas difíciles de lograr.

Los obstáculos para el poder ejecutivo de Sonora crecieron por la falta de apoyo del Congreso al gobernador y, sobre todo, por el visible enfrentamiento entre algunos miembros de la legislatura local y Maytorena. La legislatura local había tomado posesión el 16 de septiembre de 1911 y su configuración reflejaba “en parte las rivalidades regionales dentro del Estado”.²²³

Diputados de la XXIII legislatura local

Distrito	Diputado propietario	Diputado suplente
Altar	Alberto B. Piña	Santos Cáñez
Magdalena	Ignacio Bonillas	Juan A. González
Arizpe	Ignacio L. Pesqueira	Juan López D.
Moctezuma	Francisco A. Langston	Agustín Velarde
Ures	Ricardo Laborín Sr.	Ricardo G. Platt
	Manuel M. Maldonado	Miguel F. Romo
Hermosillo	Alfredo Caturegli	Ramón Ayón.
	Carlos Plank ²²⁴	
Guaymas	Adolfo de la Huerta	Torcuato Marcor
	Eduardo C. González	Fortino Vizcaíno
Álamos	Aureliano Mendivil	Rodolfo Garduño
	Flavio A. Bórquez	Manuel J. Güereña
Sahuaripa	Cosme Hinojosa	Ubaldo D. Amayo

²²³ Radding de Murrieta, *op. cit.*, p. 243.

²²⁴ *Ibid.*, p. 242. Según Aguilar Camín había dos diputados por el distrito de Hermosillo: Carlos Plank que era originario de Guaymas. Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 237.

El análisis de la conformación de la legislatura nos arroja elementos interesantes para comprender la dificultad del diálogo y la negociación entre el poder legislativo y el ejecutivo de Sonora.

Alberto B. Piña, originario del distrito de Altar, había participado en la insurrección maderista en la que cayó prisionero en manos de los federales y estuvo a punto de ser fusilado en Hermosillo por el gobernador Luis E. Torres. Además fue uno de los hombres más cercanos a Maytorena y organizó las fuerzas para combatir a los orozquistas en el distrito mencionado.²²⁵ A pesar de que algunas veces no podía avalar las actitudes de Maytorena, su lealtad hacia el líder lo llevó a ser un eslabón esencial en la cadena de informantes en la lucha contra el constitucionalismo. Sobre el diputado suplente de Piña, *Santos Cañez*, salta a la vista que era el apellido de la esposa de Carlos Randall, amigo cercado de Maytorena.

Ignacio Bonillas, originario de Hermosillo, estudió ingeniería civil en Boston y en Sonora el Congreso le autorizó a trabajar como ingeniero en Minas; luchó por la candidatura contra Manuel Mascareñas, padre e hijo, y como señala Aguilar Camín, si hubieran sumado los votos del padre y el hijo hubieran derrotado a Bonillas.²²⁶ Tuvo una amplia carrera política al lado de Carranza, lo cual lo enemistó con Maytorena. Bonillas tendió al desconocimiento del gobierno de Huerta por parte de Sonora.

Ignacio L. Pesqueira, sobrino del caudillo Ignacio Pesqueira, diputado propietario del distrito de Arizpe, representaba los intereses de las élites de Cananea y luchó por la candidatura al

²²⁵ “Capitán 1° Alberto B. Piña, Delegado del Estado de Sonora a las Conferencias de Aguascalientes”. *El Correo del Bravo*. El Paso Texas, 9 de octubre de 1914, p. 1. Este periódico era sostenido económicamente por el maytorenismo.

²²⁶ Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 237.

Congreso en contra de Pedro A. Bracamonte. Pesqueira terminó enemistándose con Maytorena por pugnas de poder.

Francisco A. Langston, diputado propietario de Moctezuma, era el único que tenía entonces mando de tropas.

Ricardo Laborín y *Manuel M. Maldonado* representaban al distrito de Ures y los suplentes eran *Ricardo G. Platt* y *Miguel F. Romo*.

Alfredo Caturegli era diputado propietario de Hermosillo donde había nacido; se dedicó a cuestiones educativas y era médico de profesión.

El otro diputado propietario por Hermosillo, *Carlos Plank*, logró la diputación a pesar de que un grupo partidario del que fuera candidato al vicegobierno, Francisco de Paula Morales, solicitó la anulación de la elección por haber tenido Plank, en 1904, problemas con la justicia acusado del delito de falsificación. Logró derribar la anulación “probando” su inocencia, aunque según testimonios, utilizó elementos falsos para que el gobierno de Díaz lo exonerara.²²⁷

Por el distrito de Guaymas, *Adolfo de la Huerta* y *Eduardo C. González* fueron diputados propietarios. De la Huerta había participado con Maytorena en el movimiento antirreeleccionista, pero durante la carrera política de ambos se fueron distanciando. El diputado suplente de De la Huerta era *Torcuato Marcor*, posiblemente pariente de Adrián Marcor, quien había participado activamente en el antirreeleccionismo.

Aureliano Mendivil y *Flavio Bórquez* representaron al distrito de Álamos. Bórquez era comerciante y pariente de uno de los hacendados más acaudalados de Álamos. El diputado suplente de Aureliano Mendivil era *Rodolfo Garduño*.

²²⁷ *Ibid.*, pp. 238-239.

Por el distrito de Sahuaripa era diputado propietario *Cosme Hinojosa*, originario del distrito que representaba aunque vivió gran parte del tiempo en Hermosillo donde trabajó como empleado en una casa comercial. Optó por el desconocimiento al gobierno de Victoriano Huerta y siguió a Carranza en su movimiento revolucionario.²²⁸

Los diputados representaban a las distintas localidades y podríamos afirmar que algunos de ellos estaban ligados a las élites locales aunque otros pertenecían a una clase media de profesionistas que se habían congregado en torno al movimiento antirreeleccionista. Es importante resaltar que algunos de ellos habían trabajado en la burocracia porfirista y en 1910 se incorporaron al movimiento maderista en Sonora. La relación entre Maytorena y los diputados tuvo momentos de cierto entendimiento, pero con el paso del tiempo se fueron dando las divisiones entre ellos. Ello perjudicó a Maytorena cuando necesitó de un apoyo irrestricto en los acontecimientos de febrero de 1913.

Desde que se instaló la legislatura, se vislumbró, según la opinión del historiador Antonio G. Rivera, la división entre los diputados. Por un lado, los cercanos al ejecutivo como Alberto B. Piña, el doctor Alfredo Caturegli, Carlos Plank,²²⁹ Eduardo C. González, Flavio A. Bórquez y Rodolfo Garduño que había ocupado la curul de Aureliano Mendívil quien se había ido al Congreso de la Unión. Los opositores a Maytorena eran Ignacio Bonillas, Ignacio L. Pesqueira, Francisco A. Langston, Ricardo Laborín, Miguel F. Romo, suplente de Manuel M. Maldonado, quien había muerto, y Cosme Hinojosa. Adolfo de la Huerta, quien era diputado por Guaymas, se mantuvo independiente de ambos grupos.²³⁰ Adolfo de la Huerta había sido cercano a

²²⁸ Los datos personales de estos diputados fueron tomados en gran parte de la obra de Francisco R. Almada, *Diccionario...*, *passim*.

²²⁹ En la lista de los diputados que proporciona Cynthia Radding de Murrieta, *op. cit.*, p. 242, no aparece como diputado Carlos Plank pero Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 271, si lo señala como diputado.

²³⁰ Rivera, *op. cit.*, p. 245.

Maytorena cuando participaron en el grupo antirreeleccionista. La actitud inicial de De la Huerta en el Congreso era participativa y avalaba con argumentos firmes algunas propuestas del ejecutivo. Esto fue cambiando durante la trayectoria política de Maytorena hasta que se dio el rompimiento definitivo. Más tarde, se acercó al grupo de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

Uno de los aspectos centrales para entender los conflictos entre ambos poderes fue el dominio que ejerció Maytorena y el grupo guaymense en los cargos públicos centrales. Los diputados pretendieron de alguna manera equilibrar el dominio maytorenista, pero la falta de diálogo y la incapacidad de ceder posiciones por parte del gobernador propiciaron que no tuviera la fuerza suficiente para enfrentar los conflictos militares y económicos propios de un nuevo gobierno.

Dentro del primer grupo señalado encontramos a diputados que pertenecían a distintas regiones del estado y tenían diversas actividades. Alberto B. Piña, fue una de las personas más allegadas a José María Maytorena de quien no conocemos su actividad profesional; el doctor Alfredo Caturegli era médico de profesión y se dedicó a trabajar en el ramo de la educación pública; Carlos Plank se empleaba en actividades comerciales y mineras, y Flavio A. Bórquez, también trabajaba en actividades comerciales. No conocemos sobre el inicio de la relación con Maytorena, posiblemente empezó cuando se incorporaron al movimiento antirreeleccionista. En su mayoría eran comerciantes o profesionistas. Con respecto a Eduardo C. González y Rodolfo Garduño, no tenemos conocimiento de su lugar de origen, aunque suponemos que nacieron en el distrito que representaban, Guaymas y Álamos, respectivamente. Tampoco tenemos conocimiento de su profesión, ni de su trayectoria política.

En el caso del grupo independiente al poder ejecutivo consideramos que Ignacio Bonillas tuvo constantes enfrentamientos con Maytorena durante su carrera política, ya que estrechó sus

lazos con Venustiano Carranza. Ignacio L. Pesqueira representaba los intereses de las élites de Cananea y, como ya habíamos señalado, era sobrino del gobernante liberal Ignacio Pesqueira; por lo tanto, estaba también emparentado con la esposa y prima a la vez de Maytorena. Él desarrolló una amplia carrera política y se convirtió en un fuerte enemigo de Maytorena. Cosme Hinojosa nació en Sahuaripa y en su juventud radicó en Hermosillo donde era empleado en una casa comercial. No tenemos conocimiento de la trayectoria política de Francisco A. Langston, Ricardo Laborín y Miguel F. Romo, suplente de Manuel M. Maldonado. Adolfo de la Huerta trató de mantener distancia entre ambos grupos lo que le permitió encumbrarse en la política nacional.

La convivencia entre el gobernador del estado y la legislatura local en los primeros meses de gobierno no se caracterizó por ser una relación cordial, pero era una relación suficientemente estable para el buen gobierno. La primera ausencia de Maytorena, quien había ido a la ciudad de México a tratar asuntos de interés para el estado, de diciembre de 1911 a marzo de 1912, propició cierto deterioro en las relaciones entre ambos poderes. El poder quedó bajo el mando de Eugenio Gayou, quien no gozaba de la simpatía del Congreso. Su “elección” como candidato a vicegobernador, sus actitudes impositivas ante gobiernos municipales, la forma de reprimir movimientos y sobre todo su actitud incondicional a Maytorena lo hicieron merecedor del desdén de algunos de los diputados. Además, en diciembre de 1911, Gayou, sometió a la consideración del Congreso local una iniciativa de ley para otorgar facultades extraordinarias por un año al ejecutivo del estado en materia de Hacienda y Guerra. A los pocos días, la legislatura resolvió en el sentido de limitar las facultades del ejecutivo y expidió sólo dos artículos: “El primero autorizaba al ejecutivo a ‘pagar los gastos que erogare la pacificación’ indígena y otros gastos de guerra necesarios, pero sólo por seis meses. El segundo advertía que el ejecutivo debería rendir

cuentas a la Legislatura ‘del uso que hiciere de esas facultades’”.²³¹ La legislatura de Sonora demostraba que quería tener una auténtica presencia en el escenario político del estado y no convertirse simplemente en una figura decorativa.

El otro enfrentamiento que se dio entre ambos poderes reflejaba las fricciones entre el poder del gobernador y la autonomía de los municipios. La pugna se dio porque el prefecto de Altar, Ramón V. Sosa, recibió la orden de Gayou de evitar a cualquier costo un movimiento opositor en el municipio de Caborca. Se le inculcó al munícipe de no informar de la situación y de que él mismo estaba inmiscuido. El prefecto actuó de acuerdo con la orden que había recibido de Gayou. Esto enfascó a los congresistas en la discusión de la validez del proceder del prefecto. La acalorada discusión entre los diputados De la Huerta y Mendívil no tuvo mayor trascendencia porque, a pesar de la oposición de este último para calificar el acto como ilegal (violar la paz del hogar), se adhirió a la resolución. Lo importante fue que Gayou ordenó al prefecto la destitución de los munícipes de Caborca y el nombramiento de un cuerpo municipal interino.²³² Los prefectos continuaban siendo parte de la dominación centralista del gobierno.

Varias discusiones se dieron entre los dos poderes, ya que el Congreso buscaba limitar la injerencia del ejecutivo del estado en diversos asuntos de los municipios. Esto incidía en uno de los aspectos fundamentales del proyecto maytorenista: la necesidad de fortalecer el poder de los municipios era un principio básico en el proyecto cívico-liberal. De hecho, Bórquez en su respuesta al primer informe de gobierno mencionó puntualmente la necesidad de vigorizar al municipio. La democracia se construiría con las prácticas cotidianas políticas que el municipio

²³¹ Aguilar Camín, “La Revolución Sonorense...”, t. 1, p.227, [tesis de doctorado]; *apud* Ley núm. 28 del Congreso del Estado de Sonora, CES, tomo 194, carpeta 2, núm. 29.

²³² *Cfr.* Antonio Rivera, *op. cit.*, p. 253 y Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, pp. 201-202.

podía proporcionar. Sin embargo, un gobierno “débil” buscaría fortalecerse con medidas autoritarias y haría alusión a medidas democráticas mientras no mermaran su poder.

Algunos diputados sentían que la labor de Maytorena no era como la habían esperado. La prolongada ausencia del gobernador, generaba desconfianza en la capacidad para lograr los objetivos planteados por el gobierno; sobre todo sintieron que los logros en la capital habían sido muy pobres.²³³ Maytorena estimaba de vital importancia resolver dos preocupaciones fundamentales: lograr la organización de nuevos cuerpos rurales y obtener dinero por parte de la federación. El gobernador consiguió ochenta mil pesos que cubriría el rezago en el erario estatal por pago de haberes a los soldados exinsurgentes.²³⁴ Además, la Secretaría de Gobernación le autorizó la organización de dos cuerpos auxiliares. Maytorena logró su cometido aunque no pudo saborear el triunfo a su llegada a Sonora por las grandes dificultades que tenía que sortear. Las cuestiones militares y los recursos para fraguar una serie de levantamientos que se acentuaron en 1912 fueron inquietudes frecuentes en el gobernador, pero para la legislatura local importaba más la construcción de un proyecto de región sustentado en prácticas democráticas.

El año de 1912 fue un año difícil para Sonora, caracterizado por los acontecimientos que ya señalamos. Las confrontaciones del ejecutivo también se extendieron a la sociedad. El 8 de marzo de 1912, Madero le comunicaba a Maytorena de que se había enterado de la actitud hostil hacia su gobierno por parte de la sociedad hermosillense. Además tenía conocimiento de la propuesta de algunos diputados de trasladar los poderes a Guaymas. Madero indicaba que: “creo que este paso no debe darse, pues podría ser interpretado como una debilidad de parte del

²³³ Rivera, *op. cit.*, p. 253

²³⁴ Aguilar Camín, “La Revolución sonoreense...”, t. 1, p. 225, [tesis de doctorado]; *apud* Maytorena a Vicegobernador Gayou, 27 de diciembre de 1911. AHGES, tomo 2871, legajo sin numerar, denominado Paquetes, expediente no. 1; Secretaría de Hacienda a vicegobernador Gayou, 31 de enero de 1912, AHGES, *ibid.*

Gobierno de usted, el que, en mi concepto, debe enfrentarse serenamente con las hostilidades que encuentre en Hermosillo, hasta domarlas y recobrar su funcionamiento normal”.²³⁵ A pesar de que tanto Maytorena como algunos diputados consideraban que el establecimiento de los poderes en Guaymas darían mayor agilidad a la defensa del estado ante el conflicto yaqui, los levantamientos en la frontera norte hicieron dar marcha atrás a la decisión.²³⁶

A raíz de la muerte de Eugenio Gayou, el gobierno empezó a utilizar fuerzas irregulares para resolver los conflictos armados del estado, con lo cual sobresalieron militares como Álvaro Obregón, Salvador Alvarado y Juan G. Cabral, además de que se gestaron nuevas rivalidades. La división en la legislatura local se acentuó en los dos grupos ya señalados: pro y anti Maytorena.²³⁷ Según la versión de Víctor Venegas, algunos diputados promovieron, en el verano de 1912, actos para provocar al gobierno del estado. Una de ellas fue que algunos ayuntamientos se insurreccionaran para poner al ejecutivo del estado en la disyuntiva entre la tolerancia o la represión. El ejecutivo optó por la segunda vía en el conflicto con el ayuntamiento de Álamos, pero, según sus propias palabras, los

diputados se percataron de que esta maniobra no dio el resultado que buscaban, nombraron un contador, enemigo de la administración, para que glosara las cuentas de la tesorería General y en virtud de sus informes, una comisión especial que se designó, y que se tuvo cuidado de integrar con elementos desafectos al gobernador Maytorena, presentó dictamen pidiendo la consignación de éste al gran jurado. El golpe se creía certero: no habiendo vicegobernador, por la reciente muerte del ingeniero Gayou, la Cámara tenía que nombrar gobernador interino, nombramiento que se había concertado que recayera en alguno de los diputados, entre los que figuraba como candidato nada menos que el que lo había sido de los orozquistas rebeldes, y aunque había la seguridad de que el acusado se podría sincerar, mientras

²³⁵ Carta de Madero a Maytorena. México, 8 de marzo de 1912. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Tomado del AJMM, que fue proporcionado por la familia Maytorena y por conducto del Lic. Gilberto Valenzuela, s/c. Fuente: Patronato de la Historia de Sonora. Galería 7, vol. 80, p. 67.

²³⁶ Carta de Maytorena a Madero. Hermosillo, 9 de abril de 1912. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Tomado del AJMM, que fue proporcionado por la familia Maytorena y por conducto del Lic. Gilberto Valenzuela, s/c. Fuente: Patronato de la Historia de Sonora. Galería 7, vol. 81, pp. 109-110.

²³⁷ Deeds, “José María Maytorena”, p. 97, [tesis de maestría].

esto sucedía el congreso se alzaría con el poder y en último caso se podía dejar crecer la insurrección para hacer imposible la vuelta al gobierno del funcionario aludido.²³⁸

Se pidió que esto se discutiera públicamente, lo cual no estaba permitido por el reglamento, así es que no se hizo y se terminaron por aprobar las cuentas públicas. Los autores principales de la intriga, según Venegas, eran los diputados Laborín, Mendívil y Bonillas, “este último salió precipitadamente de Sonora, en tanto que el segundo se retiraba de la legislatura para ir a ocupar una curul en el Congreso de la Unión”.²³⁹ Sin embargo, este severo conflicto se vio debilitado por el éxito que Maytorena logró en La Dura combatiendo a los oroquistas. No contamos con otros testimonios que avalen lo vertido por Venegas pero, como señala Aguilar Camín, el ejecutivo salió airoso de los enfrentamientos con el Congreso aunque no pudo construir una relación cordial. Maytorena tuvo que combatir dentro y fuera del estado, en el mismo gobierno y fuera de él; en fin, varios frentes abiertos difíciles de atacar; aunado a esto, un gobierno federal débil y en agonía. La tirante relación entre el poder ejecutivo y el legislativo en Sonora no le permitió a Maytorena hacer un frente sólido ante los reclamos nacionales.

Un líder que agoniza

Si Francisco I. Madero había llegado desgastado al poder y había perdido parte del apoyo recibido en la lucha revolucionaria, ya para 1912 vivía una debilidad manifiesta,

el gobierno de Madero había entrado en un estado de profunda crisis. El presidente no lograba satisfacer las aspiraciones de las clases campesinas y obreras, a menos que se traicionara a sí mismo y a sus más cercanos colaboradores. Perdió el apoyo de los intelectuales de izquierda,... no pudo contentar ni a los inversionistas ni a las cúpulas empresariales ni a los grandes terratenientes. ... El cuerpo de oficiales del ejército le era hostil por considerarlo un jefe advenedizo y débil.²⁴⁰

²³⁸ Venegas, *op. cit.*, p. 94. AJMM. Colección particular.

²³⁹ *Idem.*

²⁴⁰ Hart, *op. cit.*, p. 356

Las fracturas internas en la élite gobernante se habían dado durante el gobierno provisional. En 1912 el deterioro era mucho mayor, ya que el gobierno no había cumplido con las expectativas planteadas en 1910. Sonora era un buen ejemplo del deterioro del gobierno maderista en México; antiguos seguidores de Madero inconformes y añejos porfiristas deseosos de recuperar el poder perdido. Así, el 16 de octubre de 1912 se dio la sublevación de Félix Díaz en Veracruz “que amenazó seriamente la estabilidad del gobierno”. Logró ser sofocada la rebelión y los líderes fueron hechos prisioneros, juzgados y condenados a muerte por un consejo extraordinario de Guerra, pero se logró suspender la ejecución por unos amparos que se tramitaron. Así, Félix Díaz fue internado en el castillo de San Juan de Ulúa y más tarde se le trasladó a la penitenciaría de la ciudad de México. Algunos días después, Maytorena tuvo noticias de un levantamiento que se estaba conspirando y escribió a Madero un telegrama el 30 de octubre de 1912.

Por información de carácter confidencial, asegúrase que de acuerdo de la Barra, Reyes, García Granados y Félix Díaz, estánse introduciendo armas todas las noches en la prisión de Santiago, en partidas pequeñas, con conocimiento de oficiales de guardia, en preparación de un golpe, dentro de prisión, cuando menos se espere. Apresurome comunicarlo a usted para su conocimiento, por lo que pudiere tener de cierta versión.²⁴¹

Según Maytorena, Madero no le dio importancia a lo anterior ya que determinó que el 31 de diciembre de 1912 fueran licenciadas las fuerzas rurales que estaban al servicio del estado. La determinación de Madero tenía un contenido económico fundamental. Durante el gobierno maderista había aumentado en forma considerable los gastos militares, pero a principios de enero de 1913, no se podrían sufragar, pues “el ejército había aumentado en número: de menos de 20,000 elementos en 1910, a 70 000 en 1912; también se incrementaron los subsidios federales

²⁴¹ Venegas, *op. cit.*, p. 123. AJMM. Colección particular.

destinados a las fuerzas estatales, como las de Coahuila y Sonora”.²⁴² Maytorena ya había percibido la naturaleza precaria del régimen maderista.²⁴³ Lo que le marcó la pauta para considerar la precariedad de la situación del gobierno de Madero fue cuando éste, en noviembre de 1912, ordenó el licenciamiento para el último día del año. El gobernador, consciente de que gran parte del sustento de su gobierno eran las fuerzas militares, partió a la ciudad de México habiendo dejado, el 2 de diciembre de 1912, el poder ejecutivo del estado en manos de Ismael Padilla, quien era secretario de Gobierno. Al entrevistarse con Madero, el gobernador logró que le diera un plazo mayor y que le dejara a las fuerzas rurales en Sonora, ya que necesitaba de ellas. Estas fuerzas se las dejaría por un lapso corto de tiempo y las pagaría la federación. En dicha ciudad, Maytorena se encontró a Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, quien había ido a platicar con Madero por el mismo motivo que el gobernador de Sonora. Maytorena, después de haber logrado que el gobierno federal autorizara aplazar el licenciamiento, regresó a Sonora a fines de enero de 1913 y tomó el gobierno el primer día del mes de febrero.²⁴⁴

Aguilar Camín señala que si Maytorena, en enero de 1913,

intentaba un balance de las condiciones de su estado, podía contar a su favor un ejército de casi 3,000 hombres, en territorio prácticamente pacificado, el inmenso prestigio por la victoria reciente y una vasta confianza en los recursos del gobierno estatal, un puñado de prefectos eficientes y enérgicos, apoyo y amistad sólidos en los altos círculos de la federación. La rápida regularización de los negocios, el comercio y la economía en general. En su contra: los yaquis de siempre, el ejército federal y en una escala muchísimo menor, la beligerancia de la Legislatura y de ciertos municipios, cuya renovación, pues ese año de 1913 debían celebrarse elecciones para el cambio de ambos. Lo único no reductible al reposo que Maytorena se daba frente a la hermosa bahía de Guaymas, eran las premoniciones: el deterioro, el boicot, la intriga y la franca conspiración que corrían por las calles y los ministerios de la ciudad de México.²⁴⁵

²⁴² Knight, *op. cit.*, vol. 1, p. 523; *apud* Meyer, *Huerta*, pp. 49-50

²⁴³ Deeds, “José María Maytorena”, p. 97, [tesis de maestría]; *apud* Maytorena, “José María Maytorena y los demás revolucionarios de Sonora”, *El Universal*, 18 de junio de 1947.

²⁴⁴ AHGES, Fondo del Ejecutivo, tomo 2900, año 1913, t. 7 y Venegas, *op. cit.*, p. 124.

²⁴⁵ Aguilar Camín, *La frontera...*, pp. 346-347.

La inquietud que Maytorena manifestaba con respecto a la debilidad del gobierno de Madero era constante. La información que había recibido de un posible levantamiento y la actitud de extraña tranquilidad por parte del presidente de la República lo mantenían intranquilo. A su regreso de la ciudad de México, pasó por Hermosillo, donde tomó posesión del cargo y de allí se dirigió al puerto de Guaymas en busca de reposo y de atenciones médicas.

Estando en cama, recibió el domingo mismo que se efectuaba el cuartelazo en México, el siguiente telegrama: “Hermosillo, Sonora, febrero 9 de 1913.- Urgente.- Señor gobernador del Estado.- Guaymas, Sonora.- Director general de Telégrafos, dícame esta vía:” Grupo de gente “armada, capitaneada por general Mondragón, asaltó prisión militar “Santiago Tlatelolco, libertando general Bernardo Reyes. Después “acompañado alumnos Escuela Aspirantes, dirigieron a Penitenciaría, donde pusieron libertad general Félix Díaz y otros presos, yendo todos a atacar Palacio Nacional. Seguiré informando.- El Director general de Telégrafos.- Mario Méndez”. Atentamente.- Ismael Padilla, Secretario.²⁴⁶

Ese mismo día, el puerto de Guaymas vivía su tradicional carnaval que, según Gordon Campbell White,²⁴⁷ ese año estuvo muy pobre, todo estaba en manos de la clase trabajadora. Siete días más tarde mencionaba que se habían enterado de la muerte del general Bernardo Reyes y señalaba que veía a la población desinteresada.²⁴⁸ Alarmado por los informes, Maytorena envió un telegrama a Madero diciéndole que lamentaba los sucesos y le reiteraba el apoyo del pueblo y gobierno de Sonora. Un día después Madero, a través del secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Lascuráin Paredes le agradeció su “simpatía” y le reiteraba que el gobierno dominaba la

²⁴⁶ Venegas, *op. cit.*, p. 125-126. AJMM. Colección particular.

²⁴⁷ Gordon Campbell White era un empleado norteamericano de la empresa ferrocarrilera que vivía en Empalme. Escribió un diario donde plasmó sus impresiones de su vida en Sonora. *Campbell W. Pennington Papers 1872. Diary of Gordon Campbell White*. Benson Latin American Collection, General Libraries, University of Texas, Austin. p. 7

²⁴⁸ *Ibid.*, p. 8

situación.²⁴⁹ Madero solicitó apoyo a diversas corporaciones para sofocar a los rebeldes, pero no fueron suficientes para sostener al gobierno constitucional.

Los acontecimientos de la capital originaron una serie de incertidumbres e indecisiones en la República Mexicana. Los informes que Maytorena obtenía del centro señalaban el supuesto control por parte del gobierno federal; a la vez, Maytorena recibía apoyo como el de Álvaro Obregón, quien fue a Guaymas con Maytorena el 10 de febrero:

poniéndose a disposición del gobierno, ... el estado se preparaba a empuñar de nuevo las armas, y los periódicos, la tribuna popular, las hojas sueltas, todo lo que servía para expresar la reprobación del pueblo por la traición de los federales, todo en el Estado vibraba de indignación, llevando a todas las conciencias la seguridad de que México había llegado al cruce de su destino histórico.²⁵⁰

Maytorena se informaba de los sucesos a través de la prensa americana. Sin embargo, recibió del secretario de Comunicaciones, Jaime Gurza, un telegrama escrito el 11 de febrero, en el cual daba a conocer sobre el levantamiento de Bernardo Reyes y Félix Díaz, habiendo muerto el primero y el segundo se había refugiado en la Ciudadela. Aún más, señalaba que la situación estaba controlada por el jefe de las operaciones, Victoriano Huerta. Gurza estimaba que las condiciones generales reflejaban tranquilidad y mencionaba que en Oaxaca se había dado un levantamiento pero que estaba dominando. Madero le escribió a Maytorena diciéndole que no creyera los rumores, ya que las fuerzas armadas estaban controlando la ciudad de una manera lenta pero segura. Maytorena, para prevenir cualquier desenlace desagradable, se puso en contacto telegráfico con los gobernadores de Coahuila y Chihuahua mencionándoles las noticias optimistas que había recibido de la capital mexicana. El gobierno federal tuvo cuidado de estar enterando a Maytorena y éste a la vez lo hacía a los presidentes municipales, comisarios y jefes

²⁴⁹ Venegas, *op. cit.*, p. 125. AJMM. Colección particular.

²⁵⁰ Rivera, *op. cit.*, p. 285.

militares “que constantemente telegrafiaban al gobierno de Sonora en demanda de informes y se publicaban en la prensa para calmar la alarma provocada por los periódicos americanos de la frontera, que ya principiaban a hablar de una intervención de los Estados Unidos en México, para acabar con el estado de cosas que reinaba en la capital”.²⁵¹

El 11 de febrero Maytorena se comunicó telegráficamente con los gobernadores de Chihuahua, Coahuila y Sinaloa “invitándolos a fin de prepararse para hacer frente a cualquier emergencia en el caso de que el gobierno federal no llegara a dominar la situación en la ciudad de México”.²⁵² Maytorena recibió un telegrama de Carranza en el cual le decía que si las cosas se agravaban en la ciudad de México debía estar preparado y que se comunicara con él para sostener al gobierno. Maytorena reiteró a Carranza y a Abraham González, gobernador de Chihuahua, las versiones optimistas que recibió de la capital.²⁵³

El intercambio telegráfico aumentó en esos días. Madero le comunicaba a Maytorena, el 14 de febrero, la nota que le había mandado al presidente de Estados Unidos, William H. Taft. Madero le hizo saber al gobierno de Washington que tenía conocimiento de que Estados Unidos pretendía intervenir en México para evitar perjudicar a los residentes extranjeros, especialmente norteamericanos, y agregaba que la capital se encontraba en paz, excepto en la zona de la Ciudadela. Le mencionaba que esperaba que pronto se restableciera el orden. Al día siguiente, Madero le envió otro telegrama a Maytorena señalándole que estaba más tranquilo, ya que había conferenciado con el embajador norteamericano quien le negó la pretensión de Estados Unidos

²⁵¹ Venegas, *op. cit.*, p. 127. AJMM. Colección particular.

²⁵² Francisco R. Almada. *La Revolución en el estado de Sonora*. México, sin editorial, 1971, p. 73.

²⁵³ José María Maytorena. *Informe del gobernador de Sonora sobre el golpe de Estado de febrero de 1913 y hechos posteriores*. Hermosillo, Imprenta del Gobierno de Sonora, 1914, pp. 12-14.

para intervenir. El general Blanquet llegó a la ciudad de México con más hombres para defender la ciudad. Con ello, Madero esperaba que se lograra la paz.²⁵⁴

Maytorena le escribió al secretario de Gobernación, Rafael L. Hernández, el 15 de febrero de 1913 diciéndole que se había comunicado con varios gobernadores, especialmente con los de Chihuahua y Sinaloa, para ofrecer apoyo para la defensa de la nación en contra de los levantamientos rebeldes.

No obstante el optimismo de las noticias oficiales de la ciudad de México, el gobernador Maytorena veía con inquietud que no se realizaran los ofrecimientos del general Huerta de tomar la Ciudadela y que, con diversos pretextos, se aplazara el ataque decisivo. En ciertos círculos privados corría el rumor de que había inteligencias entre el comandante militar que sostenía al presidente Madero y rebeldes felicistas...²⁵⁵

Ese mismo día 15 de febrero, Maytorena se dirigió desde Guaymas al pueblo de Sonora para orientar a la opinión pública. Planteaba que el movimiento de Félix Díaz pretendía restaurar la dictadura, exaltaba los valores patrióticos de los sonorenses e insistió a la población en ser fiel al gobierno legalmente constituido. Propuso la organización de sus propias milicias para apoyar al gobierno de Madero.²⁵⁶ Francisco R. Almada cita el manifiesto con un texto diferente al comentado, el cual decía:

Me dirijo a vosotros con el convencimiento de que mi voz ha de ser recogida por mis ciudadanos con la misma patriótica adhesión de que han dado pruebas cuando se ha tratado de defender los fueros de la dignidad y la justicia. Desgraciadamente vuelve a presentarse la ocasión de hacer un llamamiento a la voluntad de los sonorenses y lo hago con la plena confianza de que ese pueblo, que apoyó solícito la reconquista de nuestras libertades vilipendiadas por la tiranía, estará presta asimismo a defender los

²⁵⁴ Venegas, *op. cit.*, p. 130. AJMM. Colección particular.

²⁵⁵ *Idem.*

²⁵⁶ Manifiesto hecho en Guaymas en febrero de 1913. Con lápiz le anotaron como fecha el 15 de febrero de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 17-1. También lo señala Gordon C. White en *Diario de Gordon Campbell White* en Pennington Papers 1872. Benson Latin American Collection, General Libraries, University of Texas, Austin, f. 9.

bienes reconquistados, a fin de que no vuelvan a ahogarse en los brazos de la dictadura que nuevamente pretende arrebatarnos...²⁵⁷

Cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación decretó la suspensión de la sentencia contra Félix Díaz, algunos amigos de Madero consideraron que éste iba a ser víctima de aquel. Madero sostenía que, aunque acabara con él, lo primero era mantener la legalidad. El respeto a ella fue la tumba para el primer presidente constitucional revolucionario. Todavía al día siguiente, el presidente de México insistía en el orden que imperaba en la capital. Maytorena se dirigió a Hermosillo después de su descanso en Guaymas donde le informaron que

el gobierno tenía resuelto renovar las hostilidades, cercar completamente la Ciudadela y emprender sobre ella el ataque decisivo. Estas noticias no estaban en armonía con las que circulaban en los Estados Unidos, en donde se tenía pleno conocimiento del golpe que los militares preparaban y se aceptaba como cosa indiscutible la caída del gobierno.²⁵⁸

Todavía el 18 de febrero Madero le comunicaba a Maytorena sobre el supuesto control que ejercía en la capital y aseguraba que planeaba tomar la ciudadela. Un día después se había consumado el golpe de Estado con el conocimiento y la anuencia de Estados Unidos. Ese mismo día en la tarde, Maytorena recibía un telegrama en el que Victoriano Huerta le señalaba que había asumido el poder ejecutivo con la anuencia del Senado y que Madero y su gabinete se encontraban presos.²⁵⁹ En cuanto recibió el gobernador Maytorena esta noticia, envió, según lo señaló él, un telegrama a Salvador Alvarado a La Misa pidiendo concentrar fuerzas en la línea que le correspondía para incorporarlas a las de Hermosillo y le pidió que dejara cubiertos algunos

²⁵⁷ Francisco R. Almada, *La Revolución...*, p. 74.

²⁵⁸ Venegas, *op. cit.*, pp. 132-133. AJMM. Colección particular; y Maytorena, *Informe del gobernador de Sonora...*, p. 28.

²⁵⁹ Telegrama de Huerta a Maytorena. 20 de febrero de 1913. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y Escritos 1913. Venegas, *op. cit.*, p. 133 y Maytorena, *Informe del gobernador*, p. 28.

destacamentos.²⁶⁰ Maytorena, en general, “siguió una táctica de espera y de resistencia a fuertes influencias encontradas, sin otorgar ni negar el reconocimiento al régimen emanado del cuartelazo”.²⁶¹ Los sentimientos en la capital eran encontrados, algunos añoraban el orden que había impuesto Porfirio Díaz, otros en cambio lamentaban la caída de un gobierno democrático.

Después de la noticia del ascenso de Huerta al poder, “no volvió a saberse en Hermosillo qué era lo que acontecía en la República. Se ignoraba, pues, si algún otro Estado había adoptado la misma actitud que adoptó Sonora contra Huerta”.²⁶² No obstante, tres estados presentaron características específicas de rechazo: Chihuahua, Coahuila y Sonora.

El asesinato del gobernador [Abraham] González y la rápida cesantía de funcionarios maderistas de menor categoría privaron a Chihuahua de liderazgo organizado; por eso su reacción contra Huerta fue, como veremos en seguida, descentralizada y popular. Pero en Sonora y Coahuila se rechazó a Huerta “desde arriba”, con la élite política maderista como líder.²⁶³

La actitud de rechazo presentó una serie de vicisitudes en estos estados fronterizos. Las heridas se volvían a abrir, la sociedad se volvía a enfrentar y las élites se volvían a reacomodar.

Actitud titubeante de Maytorena, ¿caso aislado?

El golpe de Estado por Victoriano Huerta planteaba la disyuntiva del cambio en las lealtades. Maytorena, que se consideraba a sí mismo un fiel seguidor de Madero, posiblemente se cuestionaba la validez del cambio de lealtades si el líder había sido aniquilado. ¿Era oportuno aceptar el liderazgo de quien se impuso a través de las armas? La incertidumbre se manifestaba

²⁶⁰ Maytorena, *Informe del gobernador*, p.29 y 30.

²⁶¹ Francisco R. Almada, *La Revolución...*, p. 74.

²⁶² Rivera, *op. cit.*, p. 306.

²⁶³ Knight, *op. cit.*, vol. II, p. 572

en la indecisión por parte de los distintos poderes del estado, especialmente la del gobernador que dudaba sobre su posición: reconocimiento o desconocimiento del gobierno usurpador.

La actitud de Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, fue determinante para los acontecimientos de Sonora. Sus seguidores han exaltado su actitud patriótica de rechazo inmediato a un gobierno emanado de la ilegalidad, y han insistido en la actitud vacilante del gobernador de Sonora, José María Maytorena. Éste, en diversos escritos, trató de convencer de que su actitud titubeante no era un caso aislado. Aunque los partidarios de Carranza han señalado su firme actitud para repeler de inmediato al gobierno de Huerta, días posteriores al golpe, admitió que si podía aceptar al nuevo gobierno. A pesar de estas vacilaciones, Carranza y la legislatura local rechazaron al gobierno de Huerta el 19 de febrero y desconocieron todas las medidas que dictara el presidente usurpador y otorgaron facultades extraordinarias al ejecutivo del estado.²⁶⁴ Un día después, Carranza vaciló pues consideró que podía beneficiarse de una actitud de aceptación, pero finalmente los acontecimientos propiciaron una posición de rechazo.

Carranza

tenía dificultades para conseguir un préstamo con el cual sostener las finanzas del estado –y posiblemente las de la revolución-. No es de sorprender, entonces, que se preparara para negociar y que aumentaran las pruebas de que estaba en disposición de hacerlo. Al medio día del 21 de febrero, parecía seguro que Carranza se sometería; en el telegrama con el que presentaba sus enviados coahuilenses, se dirigía a Huerta como "Presidente de la República". El cónsul estadounidense en Saltillo informó que Carranza pronto haría pública su adhesión la cual dependía de una conferencia telegráfica con Huerta. Pero Huerta interrumpió la conversación (explicó luego Carranza), y llegaron al gobernador noticias de que se acercaban tropas federales. El cónsul estadounidense en Saltillo pidió al embajador de su país que contuviera a Huerta para que no agrediera a Carranza, porque señaló, "me ha reiterado su conformidad con el nuevo gobierno... si el presidente lo destituye, habrá perdido al hombre más fuerte del norte de México y se habrá cometido un grave error". El cónsul creía que era posible una transacción y que la había impedido más la intransigencia de Huerta que la indignación de Carranza, y no había razón para que

²⁶⁴ AHGES, Fondo Pesqueira, tomo 2904, año 1913, t. 16.

informara mal a sus superiores en Washington y la ciudad de México sobre el asunto”.²⁶⁵

El asesinato de Madero también debió de haber intervenido en la postura del gobernador de Coahuila. El día del asesinato, 23 de febrero de 1913, se planteó el desafío a Huerta. Las interpretaciones han variado: por un lado, se mencionaba una actitud firme y contundente y, por el otro lado, se señalaba un comportamiento vacilante y oportunista. Carranza optó por la renuencia a aceptar al gobierno de Huerta. Según diversos informes, Carranza buscó recabar la decisión tomada por los distintos gobiernos locales y entablar comunicación con representantes del gobierno de Estados Unidos y con el mismo Victoriano Huerta. En cuanto a los primeros, las versiones son contradictorias, ya que se hablaba de aceptación por parte de la mayoría de los gobernadores y de rechazo por parte de otros pocos. Según Alfredo Breceda, quien fue secretario de Carranza y uno de sus más fervientes partidarios, señaló que el 20 de febrero el gobernador de Coahuila envió comunicación telegráfica a todos los gobernadores señalando su rechazo al gobierno usurpador. Añadía que la actitud “de asombrosa virilidad del mandatario coahuilense, no tuvo resonancia digna en el ánimo de aquellos que, envueltos en la túnica del miedo, llenos de un profundo terror”²⁶⁶ no se decidieron por el rechazo; y así Huerta logró que la mayoría de ellos le dieran legitimidad a su gobierno.

Maytorena inquieto con lo que acontecía en diversos estados como Chihuahua, Coahuila y Sinaloa, comisionó al secretario de Gobierno, Ismael Padilla, a ir a Coahuila, para sondear la opinión de Carranza. En el caso de Felipe Riveros, gobernador de Sinaloa, con cierta insistencia

²⁶⁵ Knight, *op. cit.*, vol II, p. 575; *apud* Holland, (cónsul estadounidense en Saltillo) Saltillo, febrero y marzo de 1913. SD 812.00/ 6286, 6968,6512.

²⁶⁶ Alfredo Breceda. *México Revolucionario*. México, Botas, 1941, t. I, pp. 154-155.

le preguntaba Maytorena, a través de mensajes, sobre su decisión ante la usurpación del poder en manos de Huerta.²⁶⁷

El señor Padilla debe haber conferenciado en Saltillo con el señor Carranza del 25 al 26 de febrero de 1913. A su regreso me comunicó que el señor Carranza estaba muy vacilante y muy escaso de elementos de guerra, y que había mandado enviados a México a conferenciar con García Granados y Huerta, y esto es exacto por noticias dadas en los periódicos de Saltillo de fecha 26 de febrero, que trajo el señor Padilla consigo.²⁶⁸

Por otro lado, Alan Knight plantea que el 25 de febrero “el delegado de Maytorena que conferenció con Carranza dijo que el gobierno sonoreño reconocería a Huerta; al día siguiente, Maytorena declaró que el estado se mantendría a la expectativa mientras se instalaba un régimen estable en la ciudad de México...”²⁶⁹ Maytorena señaló en su obra *Algunas verdades sobre el general Álvaro Obregón*, que

falso es el cargo que me hace [Álvaro Obregón] de que yo presentara un telegrama de mi enviado el señor Ismael Padilla²⁷⁰ ante el señor Carranza, en el cual me dijera que éste había reconocido a Huerta y que Sonora era el único Estado de la República que continuaba sin definir su situación. Mentira es que yo haya mostrado un mensaje que no recibí; como es igualmente una solemne e imprudente mentira que dicho enviado mío hubiera asegurado al señor Carranza que Sonora había reconocido a Huerta y que estaba en completa calma.²⁷¹

Alfredo Breceda comenta que el 24 de febrero Carranza tuvo noticias de que Padilla había llegado a Saltillo a conferenciar con el gobernador mientras éste se encontraba en Ramos Arizpe. A ello contestó Carranza tranquilamente “mañana por la mañana lo veremos”.²⁷² Venegas

²⁶⁷ Carta de Maytorena a Riveros, 21 de febrero de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 16-22 y 23.

²⁶⁸ Maytorena, *Escritos*, AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y escritos 1913.

²⁶⁹ Knight, *op. cit.*, vol. II, p. 576.

²⁷⁰ Ismael Padilla fue secretario de gobierno de Sonora hasta el 22 de febrero de 1913. Francisco R. Almada, *La Revolución...*, p. 76, señala que cuando regresó a Sonora fue fusilado.

²⁷¹ José María Maytorena. *Algunas verdades sobre el general Álvaro Obregón*. Los Ángeles, Imprenta de “El Heraldo de México”, 1920, p. 21.

²⁷² Breceda, *op. cit.*, t. I, p. 213.

señalaba que Maytorena, cuando salió de Hermosillo; es decir, la noche del 27 de febrero, quería ir a conferenciar con los gobernadores de Coahuila y Chihuahua, pero canceló el viaje, ya que Padilla se presentó en Tucson “quien le informó que don Venustiano Carranza estaba vacilante y en pláticas con el gobierno del centro, con el que se creía que llegaría a un arreglo, y al saber que don Abraham González había sido aprehendido y asesinado al ser conducido para la ciudad de México”.²⁷³ Los testimonios son confusos o posiblemente complementarios, ya que la información no era precisa y prevalecía una actitud dudosa por parte de algunos gobernadores.

Se acrecienta la duda en Maytorena

Por otro lado, el gobierno de Victoriano Huerta insistía en la necesidad de mantener el orden. La exhortación por parte de Rodolfo Reyes, hijo de Bernardo Reyes y amigo de la familia Maytorena, para que Sonora reconociera al nuevo gobierno federal significaba presión para el gobernador. Los testimonios con base en la correspondencia entre ambas personas se fortalecieron a raíz del golpe de Estado. El 23 de febrero, Reyes le escribió a Maytorena insistiendo que “antes de tomar providencias otro género y constituyendo su Gobierno la única nota disidente en la organización nacional, en el recuerdo de nuestras seculares relaciones, invito a usted aceptar mi intermediación”.²⁷⁴ Ese mismo día le envió otro telegrama Reyes en el cual parecía responder a una serie de preguntas que le había hecho el gobernador. Le señalaba que Madero se empeñó en seguir peleando y que Huerta consideraba que era antipatriótica esa actitud. Reyes le narró los hechos sobre la dimisión de Madero e invitó a Maytorena “a un franco

²⁷³ Venegas, *op. cit.*, p. 144. AJMM. Colección particular. Abraham González fue aprehendido por fuerzas huertistas el 22 de febrero de 1913 y posteriormente fue asesinado en el cañón de Bachimba; *apud* Almada, *op. cit.*, p. 89.

²⁷⁴ Carta de Reyes a Maytorena. México, 23 de febrero de 1913. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y escritos 1913.

reconocimiento y cordial relación, respetando por otra parte las convicciones personales de cada uno. Todo por la Patria, Sr. Gobernador, logremos la paz que es la única forma de la salvación nacional”.²⁷⁵ La relación de la familia Reyes y Maytorena se había cultivado durante varios años y provenía de la relación entre José María Maytorena (padre) y Bernardo Reyes, padre de Rodolfo. Además, Rodolfo Reyes era abogado de Maytorena y cultivaron una amistad por lo menos hasta 1914, antes de su salida a España, donde vivió aproximadamente cuarenta años. Posiblemente la opinión de este último fue un elemento que acrecentó aún más la duda de Maytorena para tomar una decisión. En esos días el contacto fue estrecho y el intercambio de información aumentó.

Maytorena, por su parte, se enteró de la llegada a Empalme del general Miguel Gil, jefe de la primera zona militar, y el 22 de febrero le pidió, a través de una comunicación escrita, que no avanzara hacia la capital del estado porque perturbaría el orden. Le comentó que estaba esperando información del centro del país para definir su decisión. Gil se había alarmado por las movilizaciones de fuerzas ordenadas por el gobernador y con la noticia de que se estaba preparando una manifestación de protesta en Guaymas.²⁷⁶ Según Maytorena, la comunicación con Gil tenía como objetivo o intención ganar tiempo, ya que las fuerzas de Alvarado y otros jefes llegaron a Hermosillo y así mejoraron las condiciones de las fuerzas estatales.²⁷⁷ Ese mismo día, Gil le respondió a Maytorena diciéndole que estaba mal informado con respecto al objetivo de su viaje a Guaymas, ya que “es de visitar su guarnición, no he tenido intención de marchar

²⁷⁵ *Idem.*

²⁷⁶ Francisco R. Almada, *La Revolución...*, p. 75.

²⁷⁷ Maytorena, *Escrito...* AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y Escritos 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja núm. 3, carpeta 17-2C.

adelante mis mayores deseos son que la tranquilidad y la paz reinen en el estado”.²⁷⁸ Campbell White, el empleado ferrocarrilero norteamericano, testigo de los hechos de la época, estimaba que la situación en Sonora estaba tensa, que los hombres de negocios continuarían apoyando a Maytorena si seguía gobernando bajo el nuevo régimen y que la masa de la población se inclinaba más por pelear. Añadía que tanto el ferrocarril como los negocios funcionaban con una aparente calma. Aunque más tarde reportó que varios puentes fueron quemados, entre ellos uno al sur de Umuris.²⁷⁹

Mientras corrían los días de vacilaciones del gobernador, en Moctezuma, el prefecto Pedro F. Bracamonte; en Cananea, el presidente municipal Manuel M. Diéguez; en fronteras Aniceto Campos, y en Agua Prieta el comisario de policía Plutarco Elías Calles, empuñaron las armas desde el 23 de febrero, lanzándose a la revolución, y firmaron el 26 un manifiesto en contra del régimen de Huerta, antes de que el gobierno del Estado hubiera tomado ninguna determinación definitiva. El 28 desarmaron a la guarnición de Fronteras, que mandaba el teniente Julio Moreno, y el 8 de marzo batieron en el paso de río Bavispe al capitán Antonio Herrera, que se desplegaba con su partida de El tigre a Agua Prieta.²⁸⁰

Así como la duda prevalecía en el ejecutivo del estado, los diputados y los militares también no lograban definir una postura común. La actitud de los diputados en un primer momento no fue clara o más bien estaba dividida. Sin embargo, debemos considerar que, posiblemente, la indefinición estaba relacionada con el conflicto ya conocido entre el ejecutivo del estado y la legislatura local. De hecho, era uno de los motivos de inestabilidad en los primeros dieciocho meses del gobierno de Maytorena y uno de los grandes frentes de batalla que el gobernador había dejado abierto. Maytorena no supo manejar la situación para lograr el apoyo de los distintos poderes. Posiblemente pudiera haber sido una oportunidad para que Maytorena retomara el

²⁷⁸ Carta de Gil a Maytorena. 22 de febrero de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 16-24.

²⁷⁹ “Diario de Gordon Campbell White” en Campbell W. Pennington Papers, 1872, Benson Latin American Collection. Austin, Texas, p. 19

²⁸⁰ Francisco R. Almada, *La Revolución...*, p. 75.

liderazgo que conservaba en algunos grupos, pero que en otros había perdido. El enemigo externo pudo haber sido un elemento de unión entre grupos internamente antagónicos.

Ese domingo 23, Maytorena reunió en asamblea privada a diputados, algunos propietarios y otros suplentes, tales como Alberto B. Piña; Carlos Plank, Eduardo C. González, Flavio A. Bórquez, Cosme Hinojosa, Ricardo Laborín y Miguel F. Romo; Juan Antonio González y Rodolfo Garduño. Estuvieron ausentes Adolfo de la Huerta, Ignacio L. Pesqueira, Francisco A. Langston y el doctor Alfredo Caturegli. Más tarde, Maytorena expresó su opinión sobre la actitud de cada uno de ellos. Bórquez e Ignacio Bonillas se pasaron a Nogales, Arizona; Cosme Hinojosa pretendió también retirarse a esa ciudad, pero Maytorena mandó bajarlo del tren, pero Hinojosa se defendía señalando que él no era político. Adolfo de la Huerta, según este testimonio de Maytorena, fue de Piedras Negras a Douglas y se le mandó llamar pero no quiso ir a Nogales por miedo a ser aprehendido. La actitud de Rodolfo Garduño y de Langston fue vacilante; en cambio, los diputados Piña, González y Plank fueron firmes en la postura del desconocimiento. Con respecto a Torcuato Marcor, el mismo Maytorena señalaba que se fue a Guaymas y después a Mazatlán.²⁸¹

En esa reunión Maytorena les manifestó “Fui amigo”, les dije, “de don Francisco I. Madero, antes de ser su partidario y secundé su movimiento; y mi gobierno y los elementos que lo componen tanto aquí como en el Estado, son maderistas y fueron, como lo he sido yo, producto de la revolución. Estoy decidido por lo mismo a no reconocer a Huerta; y ésta es mi resolución invariable. Ustedes, ya funcionando como Cuerpo Legislativo, tomarán el acuerdo que mejor les parezca; aunque yo, como gobernador, tendré siempre el derecho de hacer observaciones a los acuerdos de ustedes”.²⁸²

Maytorena se obstinaba en señalar la actitud de los diputados ante los sucesos del golpe de Estado, ya que afirmaba que él no tenía el apoyo suficiente para tomar la decisión que él hubiera

²⁸¹ Maytorena, *Efemérides*, foja 2. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

²⁸² Venegas, *op. cit.*, p. 137.

deseado. Su insistencia en resaltar la actitud evasiva y vacilante de la mayoría de los diputados excepto la de Alberto B. Piña, Carlos Plank y Eduardo González tenía como objetivo justificar su decisión. Marcor, suplente de De la Huerta, quien estaba en la capital, salió junto con Roberto Pesqueira hacia Piedras Negras para informarle a Venustiano Carranza sobre lo acontecido, aunque se quedó en Douglas por temor de ser aprehendido en Nogales. No obstante, Maytorena señaló que después se fue a Guaymas y de allí a Mazatlán. Laborín y Caturegli se preparaban para salir de Hermosillo. Alberto B. Piña, Carlos Plank y Eduardo González manifestaron firmeza en desconocer a Huerta.²⁸³ La vacilación entre los diputados era propia del momento que vivía el estado y la nación; la divergencia entre los diputados y el poder ejecutivo era un reflejo de los enfrentamientos entre ambos poderes suscitados desde el año de 1912.

Al día siguiente se volvieron a reunir ya que Maytorena convocó a sesión extraordinaria y presentó, según su testimonio, “una iniciativa en la que pedía el desconocimiento de Victoriano Huerta, facultades extraordinarias en Hacienda y Guerra y autorización para trasladar el asiento de los poderes al lugar que lo exigiesen las circunstancias. El Congreso resolvió sobre los dos últimos puntos aplazando su resolución al primero, la que se daría a conocer dentro del mismo periodo de sesiones extraordinarias. Justamente con la iniciativa acompañé telegramas que había recibido de Victoriano Huerta, G. Granados y Rodolfo Reyes.”²⁸⁴

La iniciativa había pasado por una comisión especial del legislativo integrada por los diputados Piña, Plank y Marcor.²⁸⁵ El 25 de febrero la legislatura del estado lanzó el decreto número 117, mediante el cual había aprobado la facultad del ejecutivo de trasladar los poderes a donde creyera conveniente, así como facultades extraordinarias en el ramo de Hacienda y Guerra. Francisco R. Almada señala que ese día se celebró en palacio de Gobierno una junta con la asistencia del

²⁸³ Maytorena, *Escritos*, s/p. AJMM. Colección particular. Es importante recalcar que el escrito fue hecho por el interesado y no tiene fecha.

²⁸⁴ Maytorena, *Escritos*, p. 2. AJMM. Colección particular.

²⁸⁵ Maytorena, *Escritos*, AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 17-2 C.

gobernador, los diputados locales, prefectos de distritos y jefes de fuerzas irregulares para discutir y aprobar las resoluciones. En ese momento fue cuando Maytorena propuso la idea de renunciar, propuesta que no fue aceptada, ya que “con mi ausencia absoluta le faltaría a la causa el prestigio de un gobernador constitucional y me vi obligado a condescender en que la forma más adecuada sería aceptar una licencia de seis meses, que me concedería la Legislatura a propuesta de los señores diputados presentes en la reunión...”²⁸⁶

Según Friedrich Katz, la posición de Maytorena y del estado de Sonora podía ser favorable para la lucha “ya que había muy pocas tropas federales acuarteladas en su estado, y que contaba con la lealtad de un amplio sector de las tropas estatales”.²⁸⁷ A pesar de ello, su actitud fue de gran vacilación. En algún momento, Maytorena argumentó que el titubeo de los distintos sectores estaba fortalecido por la existencia de “guarniciones militares de la federación en Guaymas, en la región del Yaqui y en los distritos de Magdalena y Moctezuma, y por otra, finalmente, las fuerzas de Estado estaban diseminadas e importaba concentrarlas sin levantar las sospechas de los federales”.²⁸⁸ Maytorena, en un escrito, señalaba que solicitó el consejo de algunos militares, miembros del poder legislativo, prefectos políticos y personas simpatizantes de su gobierno. Esa reunión era con la idea de tomar una resolución, ya que señalaba el gobernador que

nos íbamos a enfrentar sin remedio con un enemigo poderoso, y todavía sin tener la seguridad de cuáles estados de la República secundarían el movimiento. Allí se acordó después de una seria y detenida discusión, que cesara el gobierno civil en Sonora, declarando a éste un estado de sitio y proclamando desde luego la ley marcial. En una palabra: lanzar el reto a Huerta aceptando todas las consecuencias.²⁸⁹

²⁸⁶ Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 76.

²⁸⁷ Friedrich Katz. *Pancho Villa*. Paloma Villegas (trad.). México, Era, 1998, vol. I, p. 235.

²⁸⁸ Maytorena, *Sumario*, p. 5. AJMM. Colección particular. Carpeta: Efemérides y Memorias.

²⁸⁹ Maytorena, *Escrito*. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 12-2 C.

Algunos militares como Álvaro Obregón, Juan G. Cabral, Salvador Alvarado y Benjamín Hill presionaban a Maytorena para que tomara una decisión de rechazo al gobierno de Huerta y, más tarde, le insistían en los inconvenientes si presentaba su renuncia. El 23 de febrero, según Taracena, “los coroneles Benjamín G. Hill y Álvaro Obregón excitan a levantarse en armas al Gobernador Maytorena, quien envía emisarios a los Gobernadores de Sinaloa y Coahuila para obrar conjuntamente”.²⁹⁰ Maytorena en un escrito personal señalaba que “Los militares querían que se hiciera un derrame entre el Comercio y la Banca para allegarse fondos con qué afrontar la situación, y opinaban que el Gobernador debía aceptar lo que los jefes militares quisieran: es decir, que si algún comerciante no daba lo que se le asignaba en el derrame, debía fusilársele y que el Gobernador había de aceptar esto, pues que debía de gobernarse militarmente”.²⁹¹

La situación se tornó aún más compleja por la diversidad de actores y de opiniones. Aunque las presiones para un pronto reconocimiento al nuevo gobierno por parte de distintas personas y sectores aumentaban, Maytorena dudaba de la decisión. Personas como Alberto Morales y Juan Sánchez Azcona, el primero senador por Sonora y el segundo secretario particular de Madero,²⁹² así como sectores pertenecientes a la banca y a la Cámara de Comercio de Hermosillo y de Guaymas ejercieron presión sobre el gobernador en contra de tomar estas medidas radicales.²⁹³ Maytorena vacilaba en la decisión, ya que parecía que era más amplio el sector dentro del estado que se inclinaba por el desconocimiento al gobierno de Huerta aunque la diferencia era respecto a los métodos que se utilizarían: “no pude aceptar los procedimientos que

²⁹⁰ Alfonso Taracena. *Mi vida en el vértigo de la Revolución Mexicana. (Análisis sintéticos 1900-1930)* México, Botas, 1936, p. 197.

²⁹¹ Maytorena, *Escrito*. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y Escritos 1913. Estas ideas fueron vertidas por Maytorena en un escrito en el cual señaló que era para enviárselo al escritor Martín Luis Guzmán.

²⁹² Maytorena señala en ese escrito que Sánchez Azcona le dijo que había sido obligado a escribir ese telegrama cuando se estaba fugando de la ciudad de México y fue aprehendido acompañado de Jesús Urueta.

²⁹³ Maytorena. *Escrito de Maytorena para enviárselo a Martín Luis Guzmán*. AJMM. Colección particular.

se querían emplear, ni las imposiciones que se pretendían hacerme y que eran inadmisibles para un funcionario que debía su posición al sufragio y para un Gobierno que tenía deberes constitucionales que cumplir”.²⁹⁴ Maytorena, como lo expresó su secretario Francisco Serrano, “no quiere echarse encima la responsabilidad de comprometer el estado en una revolución. El estado no tiene dinero para sostener una guerra. Don Pepe [así es como le llamaban socialmente] está emparentado con todos los hombres pudientes para poder lesionar sus intereses”.²⁹⁵ Álvaro Obregón señaló que, ante la vacilación de Maytorena, le dijo que lo que necesitaba era el apellido Maytorena porque significaba la legalidad.

Protesto a usted que tomaré cualquiera de la plazas fronterizas que usted me indique, para que en ella establezca usted su Gobierno y de allí pase la línea internacional cuando no quede otro recurso para salvar su vida. [Maytorena le respondió, señalaba Obregón:] “De abolengo traigo ligas, que no podré romper, con todos los hombres que ustedes llaman científicos; no tengo carácter para andar huyendo por las sierras, comiendo carne cruda, y, por último estoy enfermo y mi agotamiento es tal que ya no puedo prolongar esta situación”.²⁹⁶

En la obra donde Maytorena refutó lo anterior, no dio una respuesta clara a esa afirmación; es más, transcribió la cita diferente señalando que “yo no tengo relaciones de abolengo con todo el elemento que ustedes llaman científico...”.²⁹⁷ Francisco Serrano ya había señalado que Maytorena no estaba dispuesto a atacar al grupo social al cual pertenecía, así es que no es de extrañarse los argumentos vertidos por Obregón y sobre todo la defensa de Maytorena fue endeble. Esto fue uno de los factores que influyeron en su decisión, pero no el único.

El temor fundamental de Maytorena era ser un caso aislado de rechazo al gobierno de Huerta. Los primeros informes sobre la actitud de Carranza, sobre el destino de Abraham

²⁹⁴ Maytorena, *Escritos*, p. 2. AJMM. Colección particular.

²⁹⁵ Katz, *Pancho Villa*, vol. I, p. 235; *apud* Clendenden, *The United States*, pp. 52, 78. La misma idea la expresó Silvestre Terrazas, señalando que según un funcionario sonoreño, *El verdadero*, pp. 93-96.

²⁹⁶ Álvaro Obregón. *Ocho mil kilómetros en campaña*. México, FCE, 1959, pp. 30-31.

²⁹⁷ Maytorena, *Algunas verdades...*, p. 25.

González, la situación militar del estado y la falta de recursos para sufragar otra guerra lo hacían dudar sobre su decisión. Maytorena había sido informado que Carranza había reconocido al gobierno de Huerta, por lo menos es lo que él señalaba en algunos de sus escritos, aunque en otro afirmó que era falso.²⁹⁸ Por otro lado, uno de los telegramas que Rodolfo Reyes le envió, narraba los hechos del derrocamiento de Madero y el ascenso de Huerta. Él explicaba que Madero fomentaba el conflicto entre las facciones “lo cual el actual presidente la observó que era antipatriótica semejante actitud. Persistió el señor Madero en ella, y entonces el señor general Huerta lo detuvo en unión de su gabinete, pactando un arreglo con la revolución”.²⁹⁹ A la vez recibió otros telegramas de la ciudad de México en los cuales lo “instaban” al camino del reconocimiento. El general Celso Vega le escribió a Maytorena solicitándole su visita a la capital de la República con la protección necesaria, a lo cual Maytorena respondió que su estado de salud le impedía realizar el viaje.

Por su parte, el general Mondragón le escribió una carta diciéndole que si él continuaba sin reconocer al gobierno, le confiscarían sus propiedades y lo fusilarían, y también le llegó un comunicado de Huerta en el que le ofrecía amnistía y protección si daba el reconocimiento o de lo contrario sería considerado un traidor.³⁰⁰ A la vez, el gobierno de Estados Unidos, a través de los agentes consulares, presionaba a los gobiernos locales para un reconocimiento asegurando que su gobierno aceptaría a Huerta como presidente. Estos sucesos todavía acrecentaron aún más la vacilación del gobernador.

Diversos grupos proponían que para allegarse recursos para la defensa del estado se utilizaran bienes de los ricos que habían apoyado el derrocamiento de Madero o implantar

²⁹⁸ *Ibid.*, p. 21.

²⁹⁹ Venegas, *op. cit.*, p. 138. AJMM. Colección particular.

³⁰⁰ McCreary, *op. cit.*, pp. 89 y 90.

préstamos forzosos hasta a quienes no eran revolucionarios. Según Maytorena, posiblemente para justificar su decisión, señalaba que “se realizaron aprehensiones y hasta fusilamientos de ciudadanos pacíficos y trataron de ejecutar venganzas”.³⁰¹ Esto no lo hemos podido conocer por otro testimonio que convalide esta situación. Pocos fueron los días con que contaba Maytorena para tomar una decisión. Las circunstancias, los escenarios posibles y los antecedentes planteaban una serie de condiciones difíciles de conciliar para el gobernador, sobre todo estaba convencido de que no podía decidir y actuar con la premura que el tiempo requería ya que las fuerzas leales a Huerta aplastarían el movimiento opositor de Sonora; estimaba que debía mantener una postura calmada.³⁰² Otra circunstancia que acrecentaba la vacilación de Maytorena era que pensaba que el estado no tenía recursos para sufragar la defensa de Sonora, ya que tenía un adeudo pendiente con la federación.

Maytorena justificó, entre otros argumentos, su decisión de solicitar licencia para ausentarse del cargo, señalando que el tesoro estaba exhausto

debido a que había anticipado fondos, por cuenta de la federación, para el sostenimiento de las fuerzas auxiliares y precisamente se estaban haciendo las liquidaciones de las cuentas respectivas cuando estalló el cuartelazo de México haciendo imposible el reembolso, empezaron a propalar entre la tropa, disgustada por los atrasos de sus pagos, que la culpa era mía por negarme obstinadamente a obtener el dinero de donde lo hubiera; o sea por medio de exacciones o atentados contra el orden público.³⁰³

¿Renuncia o licencia?

El 26 de febrero de 1913, el Congreso local le concedió a Maytorena la licencia hasta por seis meses para ausentarse del cargo y nombró al diputado Ignacio L. Pesqueira como gobernador

³⁰¹ Maytorena, *Escrito*, p. 3. AJMM. Colección particular.

³⁰² McCreary, *op. cit.*, p. 79.

³⁰³ Maytorena, *Algunas verdades...*, p. 20.

interino. Maytorena consideraba que no podía siquiera iniciar la defensa del estado, es por ello que “para evitar ese conflicto y prevenir dificultades, se convino en que el gobernador constitucional se separaría con licencia de su puesto”.³⁰⁴ Además señaló que midió sus fuerzas “y calculando que ni por el estado de mi salud, ni por circunstancias especiales de carácter netamente personal, podría dominar la situación que veía aproximarse, me determiné a renunciar”,³⁰⁵ y añadía: “Unánimemente se opusieron a ello aduciéndose diferentes causas y haciéndome ver con numerosas argumentaciones que mi presencia como Gobernador Constitucional era irremplazable en las circunstancias, por lo que me propusieron que me separara con licencia, la que acepté y con pretexto de mala salud, me separé del Gobierno, no sin antes haber obtenido de mi sucesor, señor Ignacio L. Pesqueira, la formal promesa de que desconocería a Huerta”.³⁰⁶ Según el historiador Taracena, “El Gobernador de Sonora, José María Maytorena, pidió una licencia de seis meses para dejar en libertad a los jefes Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Salvador Alvarado y Bracamonte, de consumir órdenes de aprehensión, fusilamientos, ahorcamientos, despojos saqueos de bancos y otras medidas radicales, dispuestos como estaban a ser inflexibles con los traidores”.³⁰⁷ Las versiones de la separación del gobierno aumentaron:

Todas las instancias hechas por los jefes militares y por los prefectos, presidentes municipales y comisarios de policía, es decir, por todo el escalafón del gobierno civil, y la actitud del pueblo levantado contra Huerta no fortalecieron el ánimo de Maytorena y entonces le fue impuesta una licencia de seis meses para “atender a su quebrantada salud”, así conservaba su investidura de gobernador constitucional separado temporalmente por causa de fuerza mayor, y dejaba de ser rémora para la resolución que el pueblo reclamaba, airadamente ya a esas alturas por las innecesarias complacencias que se habían venido teniendo con aquel hombre completamente

³⁰⁴ Venegas, *op. cit.*, p. 142. AJMM. Colección particular.

³⁰⁵ Maytorena, *Informe del gobernador de Sonora sobre el golpe de Estado*, p. 47.

³⁰⁶ Maytorena, *Escrito*, p. 3. AJMM. Colección particular.

³⁰⁷ Alfonso Taracena. *Historia Extraoficial de la Revolución Mexicana: desde las postrimerías del porfiriato hasta los sexenios de Echeverría y López Portillo*. México, Jus, 1987, p. 97.

desmanejado, cuyas funciones podía desempeñar otro ciudadano que nombrara el Congreso del Estado con la facultad que le confería su condición de representante del pueblo...³⁰⁸

Los hechos, independientemente de los motivos, reflejaban ya una disminución del liderazgo por parte del gobernador Maytorena, la cual se acrecentó por su actitud vacilante en momentos tan importantes para la vida del estado.

La solicitud de licencia de Maytorena la sustentó en el pretexto, según sus propias palabras, de su precario estado de salud. En un escrito Maytorena señalaba:

Fue en este momento cuando yo, consultando mi conciencia, y midiendo mis fuerzas y calculando mis aptitudes, me hice la reflexión de que ni por el estado de mi salud, ni por mi ignorancia en asuntos de guerra podría ser el jefe de un gobierno militar; y entonces me determiné a renunciar a mi puesto, habiéndoselo expresado así a todas las personas a quienes había convocado a esa junta. No se admitió mi proposición de renuncia, alegándose principalmente esta razón que me pareció de peso: que con mi separación le faltaría a la Causa el prestigio de un gobernador constitucional; y me vi obligado a condescender en que la forma más adecuada de solucionar aquel conflicto sería aceptar una licencia por seis meses que me concedería la Legislatura a propuesta de los señores diputados, presentes en la reunión.³⁰⁹

Según McCreary, Obregón, Hill y Alvarado le dijeron a Maytorena que era una decisión equivocada dejar el estado y que Pesqueira no les gustaba, a lo que el gobernador les dijo que debían respetar la resolución de la legislatura y que debían apoyar al gobierno.³¹⁰ “Una noche durante una cena en el hotel Cohen de la capital, los diputados Ignacio Bonillas y Eduardo González trataron de convencer a Hill y a Alvarado de la validez de sus razones”.³¹¹ A pesar de que Maytorena había propuesto como gobernador sustituto a Juan G. Cabral, tanto la legislatura como los militares no secundaron esa propuesta y prosperó la designación de Ignacio L. Pesqueira como gobernador sustituto.

³⁰⁸ Antonio G. Rivera, *op. cit.*, p. 293.

³⁰⁹ Maytorena, *Escrito*. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 17- 2 C.

³¹⁰ McCreary, *op. cit.*, p. 82. En ello coincide Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 372.

³¹¹ Aguilar Camín, *La frontera...*, p. 372.

En ese momento, Maytorena consideraba que Pesqueira desconocería al gobierno de Huerta y posiblemente avalaría situaciones que Maytorena no quería o no podía promover. Una limitante en él era su pertenencia a las élites económicas y ya en ese momento a la clase política. Así como él había pertenecido a una élite de mérito o notable, ya en este momento representaba los intereses de estas élites y a la vez ya formaba parte de la élite nominal. Una actitud en contra de los intereses de su propio grupo contradecía los principios y posiblemente a quienes le habían ayudado a escalar políticamente. No obstante, Pesqueira también representaba a grupos de las élites de mérito del norte aunque su enfrentamiento ya conocido contra Maytorena y el grupo que lo seguía, le daba mayor margen de actuar en contra de ciertos intereses. La solicitud de licencia para ausentarse del cargo por un periodo máximo de seis meses, le daría tiempo a Maytorena para conocer la posición de los distintos gobiernos locales y sobre todo le permitiría ver el desarrollo de los acontecimientos con mayor tranquilidad. Muchos eran los escenarios posibles, grandes las vacilaciones y pocas las certezas. Así Maytorena obtuvo la licencia por parte de la legislatura y, a la vez, el compromiso del gobernador sustituto de que desconocería al gobierno de Huerta. De esta manera posiblemente pretendía dar tiempo para ver los hechos con la distancia que a veces se requiere, despejar los escenarios con la idea de posicionarse en el mejor de ellos o simplemente su decisión reflejaba el temor a una decisión que le implicaba destreza, oficio político y liderazgo. Con esto, se iniciaron para Maytorena años turbulentos en su vida política. Los conflictos en la capital mexicana y los problemas internos del estado de Sonora, unidos a la actitud vacilante de Maytorena, no hicieron posible que él lograra aglutinar el apoyo que requería para atacar al gobierno que había traicionado a Madero. Según Friedrich Katz, “a fin de cuentas el fracaso de Madero representó el fracaso de la clase social a la cual pertenecía y cuyos intereses

consideraba idénticos a los de México: los hacendados liberales”.³¹² Añadía que la falta de cumplimiento a las promesas hechas a los campesinos originó el retiro del apoyo por parte de ellos a líderes como Carranza y Maytorena. No obstante, Maytorena consiguió, todavía años más tarde, el sustento por parte de un importante grupo de indios yaquis a cambio de nuevas promesas.

Motivos y pretextos

Varios fueron los factores que contribuyeron a la indecisión de Maytorena. Adolfo de la Huerta se expresaba de Maytorena en el sentido de que,

El hombre se sentía perdido, enteramente desalentado. Sin duda la enfermedad lo tenía acobardado, pues Maytorena en otras ocasiones había dado pruebas de valor evidente. En los combates era hombre decidido y brioso. ... Era de pocos alcances Maytorena en el terreno de la política y no se daba cuenta de lo que en torno suyo se desarrollaba. Había estado en los principios de la revolución sin saber realmente por qué.³¹³

Las versiones que más han prosperado han sido aquellas que los enemigos políticos de Maytorena han difundido. Esto no significa que carecen de sustento. El argumento simple es que fue un cobarde y se añadía que estaba comprometido con aquellos a quienes se les llamaba “científicos”; es decir, aquellos que estaban con el gobierno de Victoriano Huerta. A la vez, señalaban que Maytorena lo hizo por conservar sus privilegios personales, familiares y sociales. Con respecto al primer argumento, el camino es fácil si aceptamos esto sin analizar las demás acusaciones. Referente a su compromiso con los llamados científicos tiene un sustento. Políticos que habitaban en la ciudad de México, en algún momento, le insistieron en la necesidad de

³¹² Katz, *La Guerra Secreta...*, t. 1, p. 139.

³¹³ Roberto Guzmán Esparza (Trans. y comentarios). *Memorias de don Adolfo de la Huerta según su propio dictado*. México, Guzmán, 1957, p. 56. El autor fue secretario particular de De la Huerta desde diciembre de 1923 a fines de 1933.

reconocer al gobierno, exaltaban las fallas que Madero había tenido y por lo cual no fue posible sostenerse en el poder. Rodolfo Reyes cumplió un papel importante, ya que mantuvo correspondencia con Maytorena conminándolo al reconocimiento. Él insistía en la validez del apoyo al gobierno y de la conservación del orden. La amistad que durante años y a través de la anterior generación se había gestado, era un elemento sólido para Maytorena. En cuanto a su interés de mantener sus privilegios personales, familiares y sociales, él no lo aceptó e insistió en que no tenía los elementos suficientes para enfrentarse a los intereses de algunos grupos. El dilema era fuerte, ya que él pertenecía a esas élites privilegiadas y sobre todo, la decisión debía ser tomada inmediatamente. Maytorena insistió en que la determinación no fue unilateral, sino que fue tomada con el consenso de la legislatura del estado. Él había optado, según lo expresó, por la renuncia pero que algunos de sus amigos y seguidores le recomendaron que solicitara licencia por un espacio de seis meses. La licencia tenía como ventaja que Maytorena podía reponerse de sus males, se tomaba el tiempo necesario para decidir considerando todos los escenarios posibles, y sobre todo, percibiendo el desarrollo de los acontecimientos y la actitud de los diferentes grupos.

Sus detractores, en voz de Álvaro Obregón,³¹⁴ argumentaban que Maytorena pensó en reconocer al gobierno, ya que envió al general federal Miguel Gil un telegrama advirtiéndole del ataque a Cananea y que, a través de un emisario, le ofreció conferenciar para ver si llegaban a un arreglo con el gobierno del centro. A la vez consideraban que había rechazado el apoyo ofrecido por Álvaro y José Obregón, Fermín Carpio y Severiano Talamante para no reconocer al gobierno usurpador, arguyendo que no quería Maytorena perturbar el orden del estado y que había

³¹⁴ Álvaro Obregón, *op. cit.*, *passim* y Maytorena contesta a esto en su obra *Algunas verdades sobre el general Álvaro Obregón. passim.*

llamado, en un telegrama enviado a Calles, “bandidos y traidores” a quienes querían rechazar al gobierno de Huerta. A todo esto Maytorena respondió negando esos argumentos y en cuanto a lo del general Gil fue falso, ya que señaló que quien advirtió al general del ataque planeado, fue al prefecto de Arizpe; es más, el ofrecimiento del diálogo fue iniciativa de Gil y Maytorena lo rechazó.³¹⁵ Maytorena aseveró que era cierto que aceptó, para una ocasión posterior, la cooperación de Obregón y acompañantes, excepto la de José Obregón, hermano de Álvaro, ya que había incurrido en excesos cuando fue presidente municipal de Huatabampo en 1911.³¹⁶ En cuanto al telegrama enviado a Calles, Maytorena refutó:

Este cargo es fraudulento e hijo de la más refinada mala fe. Desde la invasión orozquista en el Estado merodeaban gavillas de verdaderos bandoleros en los Distritos del Noroeste, y mi telegrama a Calles, así como alguno otro a las autoridades respectivas, se referían a dichos bandidos; como perfectamente se interpretó en la época, efectuándose la persecución de esos malos elementos. Obregón ahora procura sobre un hecho cierto hacer una aplicación perversa y tendenciosa.³¹⁷

Los informes respecto a la decisión por parte de los poderes de estados como Chihuahua y Coahuila son controvertidos. Sin embargo, la indefinición inmediata de algunos gobiernos, la falta de comunicación entre los gobernadores o los informes falsos entre ellos, condicionaron la decisión del gobierno de Sonora. En el caso de Coahuila, como ya lo hemos expresado, se señala que Carranza inicialmente apoyó al gobierno de Huerta bajo ciertas condiciones económicas y después cambió de parecer. Sus partidarios no aceptaron la realidad de esos argumentos y exaltaron la decisión del desconocimiento. Los sucesos en Chihuahua tomaron un rumbo diferente ya que el gobernador, Abraham González, fue depuesto el 27 de febrero de 1913 por el general Rábago, perteneciente a las fuerzas federales y en los primeros días de marzo fue

³¹⁵ Maytorena, *Algunas verdades...*, p. 24. Estos puntos prácticamente los transcribe McCreary, *op. cit.*, pp. 93-95.

³¹⁶ *Ibid.*, p. 13.

³¹⁷ *Ibid.*, p. 25.

asesinado. La información procedente de los dos estados fronterizos posiblemente condicionó la decisión de Maytorena.

La indagación en las condiciones en que se dieron esos acontecimientos son útiles para entender que la razón, justificada o injustificada, de la solicitud de licencia no es tan simple ni el calificativo de cobarde sobre Maytorena es la única explicación. Respecto a la mala salud, Maytorena, durante su vida, tuvo severos problemas gastrointestinales y cualquier situación desestabilizadora propiciaba el agravamiento de su padecimiento. Él señalaba en algunos escritos que utilizó eso como “pretexto” y en otros decía que ése había sido el motivo. En realidad, aprovechó su padecimiento crónico como excusa para no revelar su dilema al reconocimiento del gobierno de Huerta.

El contexto en que se desarrollaron los acontecimientos fue confuso: por un lado, la información que provenía de la capital de la República era dada principalmente por sujetos implicados e interesados en el reconocimiento; por el otro, la prensa era otro medio de información, sobre todo la prensa estadounidense. Las razones dadas por sujetos como Rodolfo Reyes no podían ser objetivas, ya que tomó parte desde un inicio en el levantamiento contra Madero y fue nombrado por Huerta ministro de Justicia; tampoco podían ser tomadas por Maytorena con la indiferencia que tal vez la situación requería debido a los lazos de amistad entre la familia Maytorena y la familia Reyes. Además personas ligadas al movimiento reyista de 1909, como José López Portillo y Rojas, fue nombrado secretario de Relaciones Exteriores. En cuanto a la postura de los distintos actores que participaban en el gobierno de Sonora no era homogénea. Posiblemente con el tiempo lo consideramos como un bloque donde el ejecutivo titubeaba, el legislativo y algunos militares apoyaban el desconocimiento, y algunos grupos económicos promovían el reconocimiento. Sin embargo, los mismos grupos estaban divididos y esos hechos

se desarrollaron en pocos días y con información encontrada y escasa que no podemos pensar que la discusión y las opiniones eran inamovibles. Posiblemente pocos optaron por un camino invariable y lograron la congruencia en los meses siguientes. De hecho, las alianzas entre los grupos se fueron modificando y las rupturas entre ellos ocasionaron el curso posterior de los acontecimientos.³¹⁸

La posición del poder legislativo era indecisa en cuanto al desconocimiento abierto y sobre todo en la manera de llevarlo a cabo. La mayoría de ellos se inclinaba por esa postura aunque no de manera contundente. En el caso de los militares parecía que la postura de Obregón era la que prevalecía en cuanto a no aceptar al nuevo gobierno. No obstante, lo fundamental fue la incapacidad de Maytorena para tomar una posición firme y de esa manera utilizar su liderazgo para convencer que su postura llevaría al éxito al estado de Sonora. Aunque Maytorena tenía muchos frentes de conflicto abiertos, todavía conservaba un liderazgo capaz de unificar a los sonorenses en una empresa en común. Además, el ser un gobernador constitucionalmente electo, le daba legitimidad al discurso político. A pesar de los obstáculos que había tenido Maytorena en los meses de gobierno transcurrido, había podido saltar muchos de ellos. El enemigo externo podía desvanecer de momento por lo menos las desavenencias internas.

El conflicto con el poder legislativo fue la punta de lanza para los acontecimientos posteriores. El elegido por el Congreso local, Ignacio L. Pesqueira había mantenido su independencia como diputado ante el ejecutivo, la relación entre él y Maytorena distaba mucho de ser cordial. Desde la instauración de la legislatura se percibía una “sana distancia” entre ambos. Pesqueira había sido regidor en el ayuntamiento de Cananea de 1907 a 1908 y, más tarde, se afilió al movimiento antirreeleccionista. Tenía lazos con las élites de Cananea y fue

³¹⁸ *Vid infra*, capítulo 5.

contrincante del que fue nombrado después prefecto de Moctezuma, Pedro Bracamonte. Cuando Gayou había tomado posesión como gobernador provisional consideró que debía nombrar autoridades en el estado, ya que con el movimiento antirreeleccionista no se habían realizado elecciones y por ello decidió que tenía que nombrarlas. Como bien señala Aguilar Camín, de esa manera Gayou afianzaba su clientela política y, por tanto, la de Maytorena.³¹⁹ En Cananea, Ignacio L. Pesqueira había sido elegido presidente municipal a quien el gobernador interino sostuvo en su cargo mas no a los regidores. Esto le valió a Gayou un fuerte conflicto en la ciudad minera del norte del estado y en el Congreso estatal. Esto manifestó un enfrentamiento entre las élites gobernantes de Guaymas y las de Cananea, además de que lastimó profundamente la independencia y la democracia por la que tanto se decía luchar.

A pesar de que algunos grupos en Sonora, entre ellos los representantes de la Cámara de Comercio de Hermosillo, buscaron a Maytorena para proponerle “una forma de avenimiento entre el Estado y la Federación”,³²⁰ Maytorena dejó el gobierno y salió de Hermosillo acompañado de Carlos Randall, Francisco Serrano, su cuñado Leonardo Camou, Cirilo Ramírez y Víctor Venegas. Partieron la noche del 27 de febrero de 1913, “llegando en tren hasta cerca de Magdalena, donde ocurrió un descarrilamiento, y, allí, continuó en coche y en automóvil hasta ganar la frontera e internarse en los Estados Unidos, con destino a Tucson, Arizona, población donde fijó su residencia”,³²¹ en donde, según sus palabras iba “resuelto a trabajar de la manera más apropiada a favor de los intereses de la República y del Estado”.³²²

³¹⁹ Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, pp. 226-227.

³²⁰ Maytorena, *Informe del gobernador...*, p. 51

³²¹ Mario Cuevas Aramburu (comp.). *Sonora: textos de su Historia*. México, Instituto Dr. José María Luis Mora, 1989, p. 291.

³²² Maytorena, *Informe del gobernador...*, p. 49.

El primero de marzo Maytorena llegó a Tucson, procedente de Nogales, acompañado de Carlos Randall y Francisco R. Serrano.³²³ El periódico *The Mexican Herald* dio la noticia de que llegó a esa ciudad el día 2 de marzo donde se reunió con “su familia, el tesoro del estado y el secretario de estado”. La nota añadía que Maytorena expresó su intención de radicar temporalmente en Los Ángeles.³²⁴ Por otro lado, el gobernador, ya con licencia, comentó que no pasaron más de tres días para que Francisco Villa se presentara a ofrecerle su cooperación. Llevaba una carta del gobernador Abraham González en la cual lo recomendaba para trabajar por Sonora, lo cual rechazó Maytorena y lo conminó a ocuparse en el estado de Chihuahua, al cual salió dos días después.³²⁵ En el expediente que está albergado en el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, donde Maytorena adjuntó una serie de escritos y documentos para amparar su solicitud de veterano de la Revolución, señalaba que facilitó dinero a Villa quien se fue a El Paso donde, después de cruzar la frontera, empezó a organizar el movimiento en contra de Huerta.³²⁶ Por otro lado, Martín Falomir, cuñado de José María Maytorena y perteneciente a las élites de Chihuahua, le telegrafió desde El Paso, Texas “haciéndome un llamamiento urgente para que celebrara una conferencia en aquella ciudad con el licenciado Esteban Maqueo Castellanos, comisionado de paz, que pretendía venir a entablar arreglos con el Gobierno de Sonora. A esta insinuación contesté que creía inútil el viaje por no ser en esos momentos Gobernador del Estado”.³²⁷

El retiro temporal de Maytorena del gobierno de Sonora marcó sustancialmente su carrera política. Maytorena había logrado construir un capital social y político propio, favorecido por sus

³²³ “Tucson; caught train at Amado last night”. *The Arizona Daily Star*, 2 de marzo de 1913. p. 1

³²⁴ “Maytorena is in the United States”. *The Mexican Herald*. Ciudad de México, 3 de marzo de 1913, p. 1.

³²⁵ Maytorena, *Escritos*, AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 19-1.

³²⁶ José María Maytorena. General de División. AHSDN, exp. XI / III / I-649, legajo, núm. 1, f 86.

³²⁷ Maytorena. *Informe del gobernador...*, p. 48.

redes familiares, de amistad y clientelares; y había logrado pasar de ser miembro de las élites de mérito a las élites nominales. Este paso le había generado conflictos con miembros de élites de otras localidades ya que se sintieron desplazadas de los beneficios de su lucha. Los acontecimientos violentos acentuaran las diferencias entre las élites, por lo que las élites de mérito opositoras al gobierno de Maytorena, apoyaron la elección del gobernador interino Ignacio L. Pesqueira. Así fue como algunas de las alianzas que había construido se fortalecieron, otras se fracturaron irreconciliablemente, pero la mayoría se fueron difuminando con el paso del tiempo. Con ello las lealtades cambiaron y las redes de relaciones se reacomodaron. Algunos que formaban parte de su entramada red fueron cambiando de lealtades; en cambio, otros fortalecieron sus lazos a quien, a pesar de las dificultades, seguía siendo el líder de la revolución maderista en Sonora.